

**Universidad
Continental**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Escuela Académico Profesional de Contabilidad

**Políticas contables gubernamentales y su
aplicación en la elaboración y presentación
de los estados financieros en la Municipalidad
Provincial de Chupaca**

Flor de María Huatuco Daza

Huancayo, 2017

Tesis para optar el Título Profesional de
Contador Público



Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Obra protegida bajo la licencia de [Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/peru/)

A mis padres y asesor por su incondicional apoyo en el desarrollo del presente trabajo de investigación que contribuirá a mi desarrollo profesional.

ÍNDICE

CONTENIDOS	Pág. N°
DEDICATORIA	ii
ÍNDICE	iii
AGRADECIMIENTO	viii
ASESOR	ix
RESUMEN	x
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO	
1.1.PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO	14
A. Planteamiento – Fundamentación	14
B. Formulación interrogativa del problema	19
C. Problema general	19
D. Problemas específicos	19
E. Objetivos de la investigación	19
F. Objetivo general	19
G. Objetivos específicos	20
I. Justificación	20
1.2.HIPÓTESIS FUNDAMENTACIÓN	22
J. Hipótesis general	22
K. Hipótesis específicas	22
1.3. VARIABLES	23
L. Identificación de las variables	23
M. Operacionalización de variables	23
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1.Antecedentes del problema	31
2.2.Marco teórico	39
2.3.Definición de términos básicos	63
2.4.Marco normativo	70
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA	
3.1.Método de la investigación	73
3.2.Tipo de investigación	74
3.3.Nivel de la investigación	74
3.4.Diseño de la investigación	75
3.5.Población y muestra	76
3.6.Técnicas e instrumentos de recolección de datos	79

CAPÍTULO IV
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.Descripción de trabajo de campo	82
4.2.Tratamiento y análisis de la información	85
4.3.Pruebas de hipótesis (contrastación)	142
4.4.Discusión de resultados	152
4.5.Aporte de la investigación	156

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.6.Conclusiones	165
4.7.Recomendación	166

BIBLIOGRAFÍA	167
---------------------	-----

ANEXOS DE LA TESIS	171
---------------------------	-----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuentas por cobrar neto en soles	16
Tabla 2. Total, deudas por cobrar	16
Tabla 3. Cuentas por cobrar	17
Tabla 4. Resumen de deudas por cobrar al 31/12/2015	17
Tabla 5. Estructura para operacionalizar variables	24
Tabla 6. Operacionalización hipótesis general	26
Tabla 7. Operacionalización hipótesis específica 1	27
Tabla 8. Operacionalización hipótesis específica 2	29
Tabla 9. Políticas contables	51
Tabla 10. Instrumentación	80
Tabla 11. Revelaciones en las notas a los EE. FF.	87
Tabla 12. Escala de valoración: Política 1	89
Tabla 13. Escala de criterios: Política 1	89
Tabla 14. Resultados: Política 1	89
Tabla 15. Cuentas por cobrar y provisión de cobranza dudosa	92
Tabla 16. Escala de valoración: Política 2	93
Tabla 17. Escala de criterio: Política 2	93
Tabla 18. Resultados: Política 2	93
Tabla 19. Inmueble, maquinaria y equipo	96
Tabla 20. Escala de valoración: Política 3	97
Tabla 21. Escala de criterios: Política 3	97
Tabla 22. Resultados: Política 3	97
Tabla 23. Cuentas por cobrar neto.	102
Tabla 24. Deudas por cobrar al 31/12/2015.	103
Tabla 25. Deudas por infracciones al tránsito al 31/12/2015.	103
Tabla 26. Resumen de deudas por cobrar al 31/12/2015.	104
Tabla 27. Edificios, estructuras y activos no producidos.	105
Tabla 28. Cuentas por pagar neto 2.	107
Tabla 29. Inmueble, maquinaria y equipo 2.	108
Tabla 30. Conocimiento de las políticas contables	110
Tabla 31. Características de las políticas contables: uniformidad.	112
Tabla 32. Características de las políticas contables: integridad.	114
Tabla 33. Características de las políticas contables: oportunidad.	115
Tabla 34. Cambios existentes en las políticas contables.	117
Tabla 35. Congruencia sustancial de las políticas contables con las NIC-SP.	119
Tabla 36. Políticas contables para el reconocimiento y medición.	120
Tabla 37. Desviación y ausencia de las políticas contables.	122
Tabla 38. Aplicación uniforme de las políticas contables.	124
Tabla 39. Negligencia de las políticas contables en el ESF.	125
Tabla 40. Especificación clara de las políticas contables en las NAEF.	127

Tabla 41. Efectos de las políticas contables: razonabilidad.	129
Tabla 42. Efectos de las políticas contables: relevancia.	131
Tabla 43. Efectos de las políticas contables: confiabilidad.	133
Tabla 44. Aplicación de las políticas contables en el ECPN.	135
Tabla 45. Aplicación de las políticas contables en el EFEF.	137
Tabla 46. Evaluación de las notas a los Estados Financieros.	139
Tabla 47. NIC-SP en la elaboración de Estados Financieros.	141
Tabla 48. Tabla de contingencia N°1.	145
Tabla 49. Tabla de Chi-cuadrado, primera hipótesis.	145
Tabla 50. Tabla de contingencia N°2.	148
Tabla 51. Tabla de contingencia N°3.	148
Tabla 52. Tabla de contingencia N°4.	148
Tabla 53. Tabla de Chi-cuadrado, segunda hipótesis.	149
Tabla 54. Tabla de contingencia N°05.	151
Tabla 55. Tabla de contingencia N°06.	151
Tabla 56. Tabla de contingencia N°07.	152
Tabla 57. Tabla de Chi-cuadrado, tercera hipótesis.	152

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Descripción correlacional.	76
Figura 2. Conocimiento de las políticas contables.	111
Figura 3. Características de las políticas contables: uniformidad.	112
Figura 4. Características de las políticas contables: integridad.	114
Figura 5. Características de las políticas contables: oportunidad.	116
Figura 6. Cambios existentes en las políticas contables.	117
Figura 7. Congruencia sustancial de las políticas contables con las NIC-SP.	119
Figura 8. Políticas contables para el reconocimiento y medición.	121
Figura 9. Desviación y ausencia de las políticas contables.	122
Figura 10. Aplicación uniforme de las políticas contables.	124
Figura 11. Incuria de las políticas contables en el ESF.	126
Figura 12. Especificación clara las políticas contables en las NAEF.	128
Figura 13. Efectos de las políticas contables: razonabilidad.	130
Figura 14. Efectos de las políticas contables: relevancia.	132
Figura 15. Efectos de las políticas contables: confiabilidad.	134
Figura 16. Aplicación de las políticas contables en el ECPN.	136
Figura 17. Aplicación de las políticas contables en el EFEF.	138
Figura 18. Evaluación de las notas a los Estados Financieros.	139
Figura 19. NIC-SP en la elaboración de Estados Financieros.	141

AGRADECIMIENTO

Por medio del presente, agradezco en primer lugar a mis padres por el apoyo incondicional; asimismo, hago extensivo mis sinceros agradecimientos a mi asesor de tesis **Mg. C.P.C. Rubén Calero Romero**, por su apoyo profesional e incondicional en el desarrollo y culminación de la presente tesis.

A los maestros de la Facultad de Contabilidad de la Universidad Continental por sus consejos, ejemplo, ética y conocimientos brindados dentro del proceso académico realizados en la Universidad Continental. Mi agradecimiento también a la Municipalidad Provincial de Chupaca por el apoyo y las facilidades brindadas en la recolección de datos e información requerida para los resultados de la investigación.

ASESOR

Mg. C.P.C. Rubén Calero Romero

RESUMEN

La presente tesis se centra en la ejecución de políticas contables gubernamentales; los cuales se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de una entidad pública; para el desarrollo de la presente investigación se emplea como unidad de análisis a los Estados Financieros del año 2015 de la Municipalidad Provincial de Chupaca.

Para la respectiva evaluación, diagnóstico, interpretación e implementación de las políticas contables de la entidad en estudio se utiliza los lineamientos contables establecidos por las Normas Internacionales de Contabilidad - SP.

La presente investigación se desarrolló de acuerdo a la información contable obtenida de la Municipalidad Provincial de Chupaca, el cual refleja la situación financiera y aquellos cambios surgidos en las transacciones contables; pero para que esto se cumpla; estas deben ser elaboradas y presentadas de acuerdo a los criterios, principios, métodos y procedimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público, esto es de importancia significativa, ya que depende de la correcta aplicación de dichas normas para que la información financiera sea razonable, relevante y confiable para la toma de decisiones por parte de los usuarios de los Estados Financieros.

En el desarrollo de la investigación se advirtió que no existe una adecuada aplicación de las políticas contables para la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca, esto debido a que existen omisiones de hechos económicos significativos no revelados en los Estados Financieros.

La Autora

ABSTRACT

The present thesis its execution focuses on the governmental accounting policies; Which objectively affect the preparation and presentation of the financial statements of a public entity; For the development of the present investigation is used as a unit of analysis to the financial statements of the year 2015 of the Provincial Municipality of Chupaca.

For the respective evaluation, diagnosis, interpretation and implementation of the accounting policies of the entity under study, the accounting guidelines established by the International Accounting Standards - SP are used.

The present investigation was developed according to the accounting information obtained from the Provincial Municipality of Chupaca, which reflects the financial situation and those changes that arose in accounting transactions; But for this to be accomplished; These should be elaborated and presented in accordance with the criteria, principles, methods and accounting procedures established in the International Accounting Standards for the public sector, this is of significant importance, since it depends on the correct application of said rules so that the information Financial information is reasonable, relevant and reliable for the decision-making by the users of the Financial Statements.

In the development of the investigation it was noticed that there is no adequate application of the accounting policies for the preparation and presentation of the financial statements in the Provincial Municipality of Chupaca, due to the existence of omissions of significant economic facts not disclosed in the financial statements.

The author

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Economía y Finanzas debe de fomentar la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público, con el propósito que los profesionales contables de las entidades públicas, elaboren y formulen los Estados Financieros en estricta aplicación de las políticas contables y que estas sean congruentes en todos sus extremos.

Los Estados Financieros por su parte, deben contener la descripción de la entidad, transacciones, principios y bases utilizados atendiendo a la importancia de los mismos con fundamento en la definición de sus políticas contables.

La carencia de aplicación correcta de las NIC-SP, en la elaboración y presentación de los Estados Financieros hace que las informaciones contenidas en estos no sean razonables, relevantes ni confiables. La carencia de conocimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad por parte del profesional contable a cargo de la formulación y elaboración de los Estados Financieros es causada principalmente por cuanto se pone mayor importancia en la presentación de la información financiera dentro de la fecha establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas; haciendo que se elaboren sin realizar un análisis respecto a los tratamientos adecuados para su reconocimiento contable en las operaciones económicas de la entidad pública.

Es así, que la presente tesis tiene por objetivo determinar las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca.

De esta manera se plantea la siguiente hipótesis: Las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: las normas internacionales de contabilidad SP e instructivos contables.

La presente investigación es sustancial porque va a permitir a la entidad investigada, mejorar en la elaboración y presentación de sus Estados Financieros, por lo que estos estarán elaborados mediante la estricta aplicación de las políticas contables gubernamentales congruentes con las Normas Internacionales de Contabilidad SP.

Considerando lo expuesto, la tesis se desarrolla en base a una estructura organizada por capítulos:

Capítulo I: Planteamiento del estudio, se realiza la descripción del escenario de la problemática relacionada a la aplicación adecuada de las políticas contables gubernamentales de la Municipalidad Provincial de Chupaca y sus falencias detectadas en la formulación, elaboración y presentación de sus Estados Financieros; se realiza la formulación del problema, la presentación de objetivos, la justificación académica, económica y social; y se finaliza estableciendo las respectivas hipótesis.

Capítulo II: Marco teórico, se muestran los antecedentes del problema que influyeron en la presente tesis; en las bases teóricas se desarrollan los temas de políticas contables gubernamentales y los Estados Financieros; y culmina definiendo términos básicos que ayudan al entendimiento de palabras técnicas empleadas en la presente investigación.

Capítulo III: Metodología, se describe el método y diseño de investigación, población, muestra y las técnicas e instrumentos que se utilizaron en la recolección, análisis y evaluación de la información.

Capítulo IV: Resultados y discusión, se realiza la contrastación y discusión de las hipótesis en estudio, se identifican las deficiencias y se presentan las recomendaciones de las políticas contables a aplicar, que van a permitir mejorar los tratamientos contables adoptados por la entidad con el fin de mejorar su información contable.

Finalmente, se presentan las conclusiones a las que se arribaron tras el desarrollo de la presente investigación.

La Autora

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. EL PROBLEMA

1.1.1. PLANTEAMIENTO – FUNDAMENTACIÓN

Las entidades del sector público, realizan sus actividades o giro en el ámbito de la administración pública que desarrollan sus actividades en beneficio de la población. Estas entidades formulan su información financiera y económica en base a las políticas contables gubernamentales, representados por las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs - SP) y los Instructivos Contables, oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad.

La inadecuada aplicación de las Políticas Contables Gubernamentales en el registro contable le resta razonabilidad, confiabilidad y relevancia a la información financiera, contenida en los Estados Financieros: Estado de situación financiera, Estado de resultados, Flujos de efectivo, Cambios en el patrimonio neto y en las notas a los Estados Financieros; lo que

conlleve a deteriorar la rendición de cuentas por parte de cada entidad y la consolidación de los Estados Financieros para el sector público del Perú y las decisiones de los funcionarios de las entidades públicas; porque sin las políticas contables, los resultados obtenidos serán incorrectos, lo que afecta la realidad económica y financiera de la entidad y del sector público del Perú.

La NIC-SP N° 03 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contable xv es establece que las políticas contables gubernamentales, son los principios, bases, convencionalismos, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad con el propósito de elaborar y presentar los Estados Financieros; estos en esencia son estándares que sirven para uniformizar los distintos aspectos del proceso contable de los hechos económicos de la entidad; la aplicación de las políticas contables conduce a que el registro contable, formulados con claridad, expresen la situación financiera y económica real de la entidad.

La experiencia profesional, me ha llevado a determinar que, en la Municipalidad Provincial de Chupaca, generalmente elaboran y presentan sus Estados Financieros inobservando la correcta aplicación de las políticas contables gubernamentales, lo que compromete la responsabilidad de los funcionarios públicos: a la gerencia y a los responsables de la elaboración y presentación de los Estados Financieros.

En forma específica se ha determinado que las mayores incidencias de falta de aplicación se manifiestan en los siguientes rubros de Política Contable: "revelaciones en las notas a los Estados Financieros", "cuentas por cobrar y provisión para cuentas de cobranza dudosa" e "inmueble, maquinaria y equipo"; por lo que incide en la razonabilidad de la información financiera y económica de la entidad; tal y como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla N° 1: Cuentas por cobrar neto en soles

CUENTAS POR COBRAR NETO EN SOLES				
RUBRO	Sin políticas contables		Con políticas contables	
	2014	2015	2014	2015
Impuestos vigentes	241,360.34	159.00	241,360.34	159.00
Derechos y tasas administrativas	-	14,108.70	-	14,108.70
Venta de servicios	162.00	1,370.50	162.00	1,370.50
Rentas de la propiedad financiera	-	14.26	-	14.26
Rentas de la propiedad real	69,919.00	7,393.00	69,919.00	7,393.00
Otras cuentas por cobrar	148,675.91	145,488.55	148,675.91	145,488.55
Cuentas por cobrar de dudosa recuperación	1,213,532.23	1,213,532.23	1,213,532.23	1,213,532.23
Según informe de auditoría				
Impuestos prediales y limpieza pública al 31/12/15				(1) 536,715.30
Infracciones de tránsito al 31/12/2015				(2) 1,579,815.00
TOTAL	1,673,649.48	1,382,066.24	1,673,649.48	3,498,596.54

Mediante Resolución de Alcaldía N° 015-2016-A-MPCH de fecha 8 de enero de 2016 se resuelve: Artículo primero. - Aprobar los saldos de cuentas por cobrar del periodo 2015 de lo siguiente:

Tabla N° 2: Total deudas por cobrar

TRIBUTO	IMPORTE
Impuesto predial	464,595.30
Limpieza pública	72,120.00
Total deudas por cobrar	(1) 536,715.30

De la tabla precedente se puede evidenciar que el saldo al 31/12/15 respecto a las deudas de los impuestos vigentes es de S/.159.79, sin embargo, de la información proporcionada por las áreas involucradas en las cobranzas de impuestos prediales, limpieza pública, transporte, multas, etc., se determina un importe de S/.536,715.30, evidenciándose que la Municipalidad Provincial de Chupaca no viene registrando las deudas pendientes por cobrar de los periodos anteriores como son impuestos prediales y limpieza pública.

Así mismo, mediante informe N°088-2016-SGTCV-MPCH de fecha 5 de mayo de 2016, remitido por el responsable de la oficina, reporta por infracciones al Tránsito provenientes del periodo 2013, 2014 y 2015, los cuales se detallan en la siguiente tabla.

Tabla N° 3. Cuentas por cobrar

PERIODO	IMPORTE
2013	809,494.00
2014	476,836.00
2015	293,485.00
Total por cobrar	(2) 1,579,815.00

Tabla N° 4: Resumen de deudas por cobrar al 31/12/2015

TRIBUTO	IMPORTE (S/.)
Impuesto predial y Limpieza pública	536,715.30
Infracciones de tránsito	1',579,815.00
Total por cobrar	2'116,530.30

Según la deficiencia significativa identificada en los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca; se puede observar que: “La Municipalidad Provincial de Chupaca al cierre del periodo 2015, no ha contabilizado las cuentas por cobrar por impuesto predial y limpieza pública e infracciones de tránsito por el importe de S/. 2'116,530.30, evidenciándose además que no se ha realizado su respectiva provisión de cobranza dudosa”.

Todo este acontecimiento se observa en los informes de auditoría que incluye el dictamen de los Estados Financieros realizado al 2015; a la fecha se puede observar que las deficiencias significativas aún se mantienen por la falta de supervisión y control de cumplimiento de las políticas contables gubernamentales por parte de la entidad y organismos responsables.

En consecuencia, si la información financiera (Estados Financieros), no está formulada bajo las Normas Internacionales de Contabilidad aplicables al sector público y/o Instructivos Contables, los Estados Financieros de la entidad no van a conducir a obtener la seguridad razonable, confiable y relevante de la información financiera y económica.

1.1.2. FORMULACIÓN INTERROGATIVA DEL PROBLEMA

PROBLEMA GENERAL

¿Cómo las políticas contables gubernamentales se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca?

PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- a) ¿Cuáles son las características de las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca?

- b) ¿Cuáles son los efectos que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca?

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Determinar las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Determinar las características de las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración

y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca.

- b) Determinar los efectos que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca.

1.3. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación ayudará a determinar las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca.

Así mismo mejorará en la elaboración y presentación de los Estados Financieros; teniendo como base las políticas contables gubernamentales, con el propósito de que la información financiera (Estados Financieros) sea razonable, confiable y relevante.

a) Justificación académica

La presente investigación se realiza porque, en las entidades del sector público, no existen suficientes investigaciones respecto a las políticas contables gubernamentales y su correcta aplicación en la elaboración y presentación de Estados Financieros. En tal sentido, la presente tesis se realizó para contribuir al avance de conocimientos sobre la problemática en mención y por ende continuar con las

investigaciones en el ámbito de la Contabilidad Pública. De igual manera también la presente investigación coadyuvará a la obtención del título profesional, el mismo que sustentado y publicado servirá de fuente de información a toda la comunidad universitaria en distintos ámbitos.

b) Justificación económica

La inobservancia a los procedimientos y las normas en la elaboración de los Estados Financieros genera toma de decisiones inadecuadas consecuentemente, esto conlleva a la pérdida de recursos económicos representados en la valoración de los hechos económicos, tanto en el valor contable o valor corriente fundamentado en el coste histórico, lo que significa un valor cuyo origen se encontraba en una transacción conocida, y en el valor económico, que se calcula en finanzas mediante la utilización de métodos sofisticados. La Municipalidad Provincial de Chupaca no refleja adecuadamente las cifras reales en los Estados Financieros generando perjuicio en la toma de decisiones adecuadas con relación a los componentes básicos de estas.

c) Justificación social

La presente investigación contribuye en la información financiera (Estados Financieros) y económica de la entidad; es decir, con una información financiera confiable, razonable y relevante se

podrá conocer la realidad económica y financiera de la entidad y hacer que estos sirvan como base para la toma de decisiones futuras y que la comunidad en su conjunto tomará conocimiento suficiente y real de los hechos en base a la información generada como los Estados Financieros.

1.4. HIPÓTESIS FUNDAMENTACIÓN

Hipótesis General

Las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: Normas internacionales de Contabilidad-SP e Instructivos Contables

Hipótesis Específicas

- a) Las características de las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: uniformidad, integridad y oportunidad.

- b) Los efectos que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: razonabilidad, relevancia y confiabilidad.

1.5. VARIABLES

1.5.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable independiente

Políticas contables

Variable dependiente

Elaboración y presentación de los EE.FF.

1.5.2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Título de la tesis: “Políticas contables gubernamentales y su aplicación en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca”

Tabla N° 5: Estructura para operacionalizar variables

	VARIABLES	DIMENSIONES	Operacionalización	INDICADORES	Unidad de Medida
Políticas contables gubernamentales y su aplicación en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca	VI: Políticas contables	1.-Uniformidad 2.-Integridad 3.-Oportunidad 4.- Criterio	E.EEFF = (f) Pc	1.-Revelación en las Notas a los EE.FF. 2.-Cuentas por cobrar 3.-Provisión para cuentas de cobranza dudosa 4.-Inmueble, maquinaria y equipo (Valuación y tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento)	1.-Soles 2.- Cantidad 3.-Número de veces
	VD:Elaboración de Estados Financieros	1.- Objetividad de los EE.FF. 2.- Razonabilidad de los EE.FF. 3. Fiabilidad de los EE.FF. 4. Relevancia de los EE.FF.		1.- Estado de Situación financiera 2.-Estado de resultados 3. Flujos de efectivo 4.Cambios en el Patrimonio Neto 5. Notas a los EE.FF.	1.-Soles 2.- Cantidad
DEFINICIÓN CONCEPTUAL	Políticas contables: son los principios, bases, convencionalismos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros. Elaboración y presentación de Estados Financieros: productos del proceso contable que; en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales están orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos, físicos y monetarios de una entidad pública a una fecha y período determinados.				
DEFINICIÓN OPERACIONAL	Políticas contables: las políticas contables gubernamentales son las bases, reglas, principios y normas que se deben tener en cuenta en una entidad pública para elaborar y presentar sus estados financieros; con el propósito de contribuir en la rendición de cuentas y en la consolidación de los Estados Financieros del Perú. Elaboración y presentación de los EE.FF: la elaboración y presentación de los estados financieros son el producto final de la contabilidad; estos también son llamados informes contables, cuyo propósito es el de brindar información fidedigna de los resultados obtenidos de la entidad y de su situación económica y financiera en un determinado ejercicio o período.				

Al analizar y evaluar el título “Políticas contables gubernamentales y su aplicación en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca” se presenta en función a las políticas contables gubernamentales los cuales se han identificado como variable independiente a las políticas contables. Estos son caracterizados con las dimensiones de uniformidad, integridad, oportunidad y criterio; categorizados con los indicadores de revelación en las Notas a los EE.FF., cuentas por cobrar, provisión para cuentas de cobranza dudosa e inmueble, maquinaria y equipo que fueron evaluados con las unidades de medida expresadas en soles y cantidad; así como, la variable dependiente: elaboración y presentación de EE.FF., caracterizada con las dimensiones de objetividad de los EE. FF., razonabilidad de los EE. FF., fiabilidad de los EE. FF. y relevancia de los EE.FF. los cuales son cuantificadas con los indicadores de estado de situación financiera, estado de resultados, flujos de efectivo, cambios en el patrimonio neto y notas a los EE.FF. y valorado con la unidades de medida expresada en soles y cantidad.

HIPÓTESIS GENERAL

Las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: Normas Internacionales de Contabilidad SP e Instructivos Contables.

Tabla N° 6: Operacionalización hipótesis general

	VARIABLES	DIMENSIONES	Operacionalización	INDICADORES	Unidad de Medida
Las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: Normas internacionales de contabilidad SP e Instructivos Contables.	VI: Políticas Contables	1.-Uniformidad 2.-Integridad 3.-Oportunidad 4.- Criterio	E.EEFF = (f) Pc	1.-Revelación en las notas a los EE.FF. 2.-Cuentas por cobrar 3.-Provisión para cuentas de cobranza dudosa 4.-Inmueble, maquinaria y equipo (Valuación y tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento)	1.-Soles 2.- Cantidad 3.- Número de veces
	VD:Elaboración de Estados Financieros	1.- Objetividad de los EE.FF. 2.- Razonabilidad de los EE.FF. 3. Fiabilidad de los EE.FF. 4. Relevancia de los EE.FF.		1.- Estado de Situación financiera 2.-Estado de resultados 3. Flujos de efectivo 4.Cambios en el Patrimonio Neto 5. Notas a los EE.FF.	1.-Soles 2.- Cantidad
DEFINICIÓN CONCEPTUAL	<p>Políticas contables: son los principios, bases, convencionalismos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.</p> <p>Elaboración y presentación de Estados Financieros: productos del proceso contable que; en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales están orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos, físicos y monetarios de una entidad pública a una fecha y período determinados.</p>				
DEFINICIÓN OPERACIONAL	<p>Políticas contables: las políticas contables gubernamentales son las bases, reglas, principios y normas que se deben tener en cuenta en una entidad pública para elaborar y presentar sus estados financieros; con el propósito de contribuir en la rendición de cuentas y en la consolidación de los Estados Financieros del Perú.</p> <p>Elaboración y presentación de los EE.FF: la elaboración y presentación de los estados financieros son el producto final de la contabilidad; estos también son llamados informes contables, cuyo propósito es el de brindar información fidedigna de los resultados obtenidos de la entidad y de su situación económica y financiera en un determinado ejercicio o periodo.</p>				

Al analizar y evaluar “Las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: Normas internacionales de contabilidad SP e Instructivos Contables.” Está dado en función a las políticas contables gubernamentales identificando como variable independiente a las políticas contables. Lo que es caracterizado

con las dimensiones de uniformidad, integridad, oportunidad y criterio, categorizados con los indicadores de revelación en las Notas a los EE.FF., cuentas por cobrar, provisión para cuentas de cobranza dudosa e inmueble, maquinaria y equipo lo que ha sido evaluado con las unidades de medida expresada en soles, cantidad y número de veces; así como, la variable dependiente elaboración y presentación de EE.FF., son caracterizados con las dimensiones de objetividad de los EE. FF., razonabilidad de los EE. FF., fiabilidad de los EE. FF. y relevancia de los EE.FF., cuantificados con los indicadores de estado de situación financiera, estado de resultados, flujos de efectivo, cambios en el patrimonio neto y notas a los EE.FF.; y valorados con la unidad de medida expresada en soles y cantidad.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA (a)

Las características de las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: uniformidad, integridad y oportunidad.

Tabla N° 7: Operacionalización hipótesis específica 1

	VARIABLES	DIMENSIONES	Operacionalizacion	INDICADORES	Unidad de Medida
Las características de las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: uniformidad, integridad y oportunidad	VI: Características de las Políticas Contables	1.-Uniformidad 2.-Integridad 3.-Oportunidad 4.- Criterio	UIO = (f) Pc	1.-Revelación en las Notas a los EE.FF. 2.-Cuentas por cobrar 3.-Provisión para cuentas de cobranza dudosa 4.- Inmueble, maquinaria y equipo (Valuación y tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento)	1.-Soles 2.- Cantidad 3.-Numero de veces
	VD: uniformidad, integridad, oportunidad	1.- Objetividad de los EE.FF. 2.- Razonabilidad de los EE.FF. 3. Fiabilidad de los EE.FF. 4. Relevancia de los EE.FF.		1.- Estado de situación financiera 2.-Estado de resultados 3. Flujos de efectivo 4.Cambios en el Patrimonio Neto 5. Notas a los EE.FF.	1.-Soles 2.- Cantidad

En el presente análisis de la hipótesis específica (a) “Las características de las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: uniformidad, integridad y oportunidad” está dado en función a las características de las políticas contables los cuales se han identificado como variable independiente a las características de las políticas contables gubernamentales. Caracterizados con las dimensiones de uniformidad, integridad, oportunidad y criterio, categorizados con los indicadores de revelación en las notas a los EE.FF., cuentas por cobrar, provisión para cuentas de cobranza dudosa e inmueble, maquinaria y equipo los que han sido evaluados con las unidades de medida expresados en soles, cantidad y número de veces; así como, la variable dependiente uniformidad, integridad y oportunidad son caracterizadas con las dimensiones de objetividad, razonabilidad, fiabilidad y relevancia de los EE.FF., las cuales son cuantificadas con los

indicadores de estado de situación financiera, estado de resultados, flujos de efectivo, cambios en el patrimonio neto y notas a los EE.FF.; valorados con la unidad de medida expresada en soles y cantidad.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA (b)

Los efectos que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: razonabilidad, relevancia, confiabilidad y consistencia.

Tabla N° 08: Operacionalización hipótesis específica 2

	VARIABLES	DIMENSIONES	Operacionalización	INDICADORES	Unidad de Medida
Los efectos que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: razonabilidad, relevancia y confiabilidad	VI: Efectos de las Políticas Contables	1.- Objetividad de los EE.FF. 2.- Razonabilidad de los EE.FF. 3. Fiabilidad de los EE.FF. 4. Relevancia de los EE.FF.	Rz.Re.Cf.Cs. = (f) Pc	1.-Revelacion en las Notas a los EE.FF" 2.-Cuentas por Cobrar 3.-Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosa 4.-Inmueble Maquinaria y Equipo (Valuación y Tratamiento de Mejoras ,Reparaciones y Mantenimiento)	1.-Soles 2.- Cantidad 3.- Numero de veces
	VD: Razonabilidad, relevancia, confiabilidad y consistencia	Estados Financieros		1.- Estado de situación financiera 2.-Estado de resultados 3. Flujos de efectivo 4.Cambios en el Patrimonio Neto 5. Notas a los EE.FF.	1.-Soles 2.- Cantidad

En el presente análisis de la hipótesis específica (b) “Los efectos que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: razonabilidad, relevancia y confiabilidad” está dado en función a los efectos de las políticas contables los cuales se han

identificado como variable independiente a los efectos que tienen las políticas contables gubernamentales. Caracterizados con las dimensiones de objetividad, razonabilidad, fiabilidad y relevancia de los EE.FF, ellos utilizarán los indicadores de revelación en las notas a los EE.FF., cuentas por cobrar, provisión para cuentas de cobranza dudosa e inmueble, maquinaria y equipo lo que ha sido evaluado con las unidades de medida expresados en soles, cantidad y número de veces; así como, la variable dependiente razonabilidad, relevancia, confiabilidad y consistencia, que son caracterizados con la dimensión de Estados Financieros, cuantificados con los indicadores de estado de situación financiera, estado de resultados, flujos de efectivo, cambios en el patrimonio neto y notas a los EE.FF.; valorados con la unidad de medida expresada en soles y cantidades.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

- a) González, C. y López, K. (2014). *“Las Políticas Contables del Sector Público en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la municipalidad distrital de El Porvenir, año 2013”*. Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú. El presente trabajo de investigación fue elaborado de acuerdo a la información contable obtenida en la Municipalidad Distrital de El Porvenir, el cual refleja la situación financiera y cambios en las transacciones contables y para que esto se cumpla debe ser elaborada y presentada de acuerdo a los criterios, principios, métodos y procedimientos contables establecidos en las normas aplicadas en el desarrollo de esta investigación; esto es de importancia significativa ya que depende de la correcta aplicación de dichas normas para que la información financiera sea útil y oportuna para la toma de decisiones por parte de los usuarios de los Estados Financieros; esta investigación es descriptiva de grupo único. Se

realizó un análisis de los Estados Financieros con el fin de determinar si la aplicación de políticas contables ayuda de manera eficiente a la elaboración y presentación de Estados Financieros basándose en la NIC SP N° 01: Presentación de Estados Financieros y la NIC SP N° 03: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables, errores y la normativa vigente de acuerdo a lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Pública. En el desarrollo del trabajo, se encontró que no existe una adecuada implementación de políticas contables para la elaboración y presentación de Estados Financieros en la Municipalidad Distrital de El Porvenir, esto debido a la falta de control sobre la ausencia de procedimientos para la implementación de las mismas. La metodología de investigación consistió en la obtención de información financiera y la utilización de cuestionarios, dirigidas a las personas que laboran en el área de contabilidad de la Municipalidad Distrital de El Porvenir. De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, se considera que nuestra propuesta servirá de guía para la aplicabilidad de políticas contables, así como también contribuirá a presentar y revelar información confiable, facilitando la interpretación y análisis de los Estados Financieros básicos. Gonzáles, C. y López, K. (2014).

Aporte: *El mencionado trabajo de investigación es un antecedente muy significativo en la presente investigación, debido a que tiene como objeto de estudio ambas variables investigadas, los resultados de esta investigación servirán como sustento para corroborar, mejorar y ampliar los conocimientos e hipótesis formuladas en este trabajo. Cabe mencionar que con un antecedente como la presente, se tiene respaldo muy significativo para*

la formulación de las hipótesis generales y específicas; en este papel importante de las políticas contables gubernamentales nos da a conocer que es una herramienta muy significativa en la elaboración y presentación de los Estados Financieros, lo que constituye que su aplicación correcta tiene efectos en la rendición de cuentas de una entidad y en la consolidación de los Estados Financieros del Perú; tanto para la tesis presentada, este mecanismo le ayuda a consolidar toda la información requerida en su gestión.

- b) Caba, C. y López, L (2003). “*La difusión de información financiera gubernamental en los países del Mercosur: su armonización a través de la aplicación de las IPSAS de la IFAC*”. Revista Contabilidad y Finanzas, Sao Paulo Brasil. En los últimos años, numerosos países del ámbito iberoamericano están realizando reformas en sus sistemas de información contable pública, con la intención de mejorarlos. Aunque los cambios que se operan, por lo general, toman como punto de referencia la base de devengo, se siguen encontrando bastantes discrepancias en sus prácticas contables. No obstante, esta situación podría modificarse, ya que por primera vez un organismo internacional como es la Federación Internacional de Contadores (IFAC) ha emitido una serie oficial de normas para la elaboración de informes financieros de entidades públicas que, en el caso de ser adoptadas, podrían contribuir activamente a la armonización contable. En este contexto, el objetivo de nuestro trabajo es llevar a cabo una comparación entre las prácticas de presentación de la información financiera recomendadas por las IPSAS de la IFAC y las que muestran las cuentas generales gubernamentales de los países del Mercosur,

para así medir el grado de adaptación que sería necesario en cada una de ellas si se pretendiese lograr una armonización, tomando como referencia dicho modelo, en la difusión de la información financiera pública de estos países. López, L. (2003).

Aporte: *El mencionado documento de investigación es un antecedente muy significativo en el contexto de la presente investigación, si bien es cierto en esta investigación se describe una de las variables investigadas, esta es importante, debido a que corrobora que la información que contienen los Estados Financieros, deben ser uniformes y homogéneos, ello corrobora que deben ser elaborados bajo las Normas Internacionales de Contabilidad aplicables al sector público (NIC-SP), por lo que la aplicación correcta de las políticas contables gubernamentales en una entidad tendrá efectos en los Estados Financieros.*

- c) Escobar, M. (2013). “*El diseño e implementación de un Manual de políticas y procedimientos contables para una empresa que fabrica Cajas de Cartón corrugado*”. Tesis de licenciatura publicada; Universidad de San Carlos, Guatemala. En Guatemala, las empresas utilizan una variedad de procesos contables, administrativos, etc., muchas veces su ejecución se realiza en un mayor tiempo que el necesario, convirtiéndolo en algo complicado y extenso cuando pudiera ser mucho más fácil y rápido, esto produce a su vez confusión en las personas que prestan un servicio o desempeñan una función, y aún más en quienes lo requieren, por ello el Contador Público y Auditor debe poseer amplios conocimientos para desempeñar diversas funciones del área contable.

La presente tesis está enfocada a implementar un manual de políticas y procedimientos contables en el que se describe cada uno de los pasos que se necesitan realizar en una operación; asimismo, sistematizar las actividades contables y administrativas, lo que implica eliminar aquellas que no son necesarias y buscar la reducción de tiempo para lograr eficacia operativa y crear un ambiente más agradable a través de la mejora en el servicio; el manual de políticas y procedimientos contables representa un recurso valioso y fundamental el cual debe administrarse de la mejor forma para que el resultado sea más productivo. Escobar, M. (2013).

Aporte: *El mencionado trabajo de investigación, propone la implementación de un manual de políticas contables en una entidad privada; esta investigación es importante, debido a que, permite corroborar que las políticas contables en cualquier entidad ya sean públicas o privadas se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros.*

- d) Venegas, R. (2012). “*Desafíos para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público (NIC-SP) en el Gobierno Regional de Bío Bío*”. Tesis publicada para obtener el título profesional de Administrador Público, Universidad de Concepción, Chile.

La presente investigación busca evaluar el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NIC-SP) en el Gobierno Regional del Bío Bío, identificando los principales avances en la ruta hacia la construcción de un sistema de información financiera de calidad para las instituciones públicas de nuestro país. A su vez, es trascendental detectar los principales obstáculos y las dificultades de este proceso para que sirvan de

ejemplo a las futuras instituciones que deberán optar permanentemente la nueva normativa contable, esto siempre visto con la finalidad de mejorar la transparencia y calidad en las rendiciones de cuentas; así como también, proveer la comparabilidad de la información financiera entre las instituciones nacionales y con las de otros países, con el objeto de facilitar el entendimiento del ingreso y gasto público a los ciudadanos y posibles inversionistas.

La adaptación por parte de nuestro país a las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NIC-SP) conlleva un gran desafío, pero a la vez un compromiso con la calidad, ya que aumenta la confiabilidad de la información contable, agrega valor a largo plazo a las instituciones públicas y al mismo gobierno, fortaleciendo la probidad y la transparencia del país que las adopte; organismos internacionales tales como la OCDE, el FIM, la ONU y el BID ven la adopción de la norma contable a los estándares internacionales como una herramienta crucial para la estabilidad del sistema económico mundial, y es en este entendido que, Chile comienza su cambio normativo a las NIC-SP a partir del año 2010, teniendo como fecha de inicio de la aplicación de la nueva normativa contable el año 2015.

Aporte: *El mencionado trabajo de investigación, propone evaluar el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público: con el fin de proveer la comparabilidad de la información financiera entre instituciones y así obtener un mejor entendimiento del ingreso y gasto público a los usuarios de los Estados Financieros; esta investigación es importante, debido a que, permite establecer que las políticas contables (Normas Internacionales de Contabilidad-SP) se apliquen correctamente en la*

elaboración y presentación de los Estados Financieros; por lo que es una herramienta principal para la toma de decisiones y gestión; basados en la realidad económica de esta.

- e) Saturnino, S. (2003). *“La contabilidad gubernamental como factor hacia la calidad total de la gestión financiera”*. Tesis para optar el grado académico de doctor en Ciencias Contables y Empresariales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. El desarrollo científico tecnológico ha generado grandes y profundos cambios en todos los sistemas del mundo. Hoy en día este mundo moderno exige de las instituciones, eficiencia, calidad y competitividad de acuerdo con los cambios que se van operando continuamente.

Actualmente este avance científico tecnológico mencionado está planteando sustantivas modificaciones, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, de los procesos productivos y la administración de las organizaciones. Por tanto, la Contabilidad Gubernamental, como Sistema Administrativo, integrador de la administración financiera del Gobierno, debe contar con elementos conceptuales avanzados, integrados en forma sistemática, con un verdadero sentido humanistas y con elementos de su experiencia y su utilidad como medio de información, control y servicio social.

La presente investigación sobre el rol que desempeña la contabilidad gubernamental en la administración pública, centra su atención en los aspectos anteriormente mencionados y partiendo de una percepción diagnóstica de los usuarios, hace una propuesta teórica metodológica.

Aporte: *El mencionado trabajo de investigación propone describir el rol que desempeña la contabilidad gubernamental en la administración pública; esta investigación permite demostrar que las políticas contables que forma parte de la contabilidad gubernamental, contribuyen en la administración pública; ya sea en la toma de decisiones, el cual se realiza teniendo como herramienta el análisis e interpretación de los Estados Financieros.*

- f) Nieto, D. (2014). “*Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) y la Gestión Financiera/Presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, periodo 2011-2013*”. Tesis publicada para optar el grado de Doctor en Contabilidad y Finanzas, Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú. La tesis desarrollada, tuvo como objetivo general determinar si el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión financiera/presupuestal en el sector público, período 2011-2013. Así mismo, se investigaron temas muy puntuales relacionados con la implementación y manejo del SIAF-SP y la forma como esto influye en los resultados de gestión financiera y presupuestal en el sector público; para determinar los problemas que vienen ocurriendo y la inminente necesidad de actualizar este sistema y de que sea usado eficientemente por los empleados del sector público en las diferentes dependencias a nivel nacional. Durante la investigación, se consultó como bibliografía vinculada con el SIAF a nivel local, nacional y regional (Latinoamérica), constituyendo así el marco teórico que marcan las pautas para contrastar los resultados de la investigación. La investigación fue de tipo descriptiva correlacional, y se aplicó un instrumento

(encuesta) a un total de 65 personas, según la muestra calculada. Los principales resultados a los que se llegaron permiten indicar que el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión financiera/presupuestal en el sector público; y eso se puede notar en el manejo de información integral que se administra a este sistema, la ejecución presupuestaria que se lleva a cabo por todas las dependencias a nivel nacional y la contabilización de las diversas operaciones financieras.

Aporte: *El mencionado trabajo de investigación es un antecedente importante en la presente investigación, debido a que tiene como objeto de estudio al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), los resultados de esta investigación servirán como sustento para corroborar, mejorar y ampliar los conocimientos e hipótesis formuladas en nuestra investigación. Cabe mencionar que con un antecedente como este, se tiene respaldo importante para la formulación de las hipótesis generales y específicas; en este papel importante el Sistema Integrado de Administración Financiera, como herramienta para la organización del estado, el cual permite el registro contable de los hechos económicos de la contabilidad gubernamental, teniendo en cuenta las políticas contables gubernamentales; para el mencionado trabajo de investigación, el SIAF es un mecanismo o herramienta que ayuda a consolidar toda la información requerida para una entidad en su gestión.*

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Políticas Contables Gubernamentales, NIC-SP, Instructivos

Contables

Definición

Son los principios, bases, convencionalismos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus Estados Financieros (Actualidad Gubernamental, diciembre, 2013, Pág.62 V-1).

En consecuencia, podemos inferir a las políticas contables gubernamentales como las principales bases, normas y reglas que definen el tratamiento y reconocimiento de las diversas transacciones que realizan las entidades del sector público para la elaboración y presentación de los Estados Financieros y revelaciones adicionales en notas a estos.

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del sector Público que reemplazó al comité del sector público establece: “Las políticas de contabilidad para el sector gubernamental, son sustancialmente congruentes con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NIC-SP (IPSAS, por sus siglas en inglés)”. Por lo tanto, se puede interpretar que las NICs-SP y los instructivos contables son los que establecen las políticas contables gubernamentales, que dan lugar a los Estados Financieros, cuyo

contenido de información debe ser razonable, relevante y confiable de las transacciones realizadas en una entidad.

Características principales:

Las políticas contables se caracterizan por ser uniformes, íntegros y oportunos.

- **Uniformidad**

Se refiere a establecer normas y procedimientos contables para el tratamiento homogéneo del registro, procesamiento y presentación de la información contable. (Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

- **Integridad**

Registro sistemático de la totalidad de los hechos financieros y económicos. (Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

- **Oportunidad**

Registro, procesamiento y presentación de la información contable en el momento y circunstancias debidas. (Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

Otras características

Actualidad Gubernamental (mayo 2013) menciona al respecto:
“Las políticas contables necesarias para la elaboración de los Estados
Financieros deben ser:

- Aplicable a las necesidades propias de la toma de decisiones de los usuarios.
- Confiable en cuanto a que los Estados Financieros representan fidedignamente los resultados financieros y la situación financiera de la entidad.
- Reflejan la sustancia económica de las transacciones y hechos y no meramente la forma legal.
- Son neutrales, es decir, libres de predisposiciones;
- Son prudentes; y
- Son completos en todos sus aspectos materiales.

Cabe resaltar que las políticas contables están constituidas por los principios, métodos, convencionalismos, reglas y prácticas de carácter específico, adoptados por una entidad para preparar y presentar sus Estados Financieros”. (Pág.55 V-4).

Al respecto Álvarez, J. (2011) menciona que: “La aplicación de las principales características cualitativas de las normas internacionales de Contabilidad apropiada llevará normalmente a Estados Financieros que

transmitan lo que generalmente se entiende como una imagen fiel a la realidad o una presentación razonable de tal información.” (Pág.14).

NICs – SP

Definición

Las NIC-SP, como se las conoce popularmente, son un conjunto de normas o leyes internacionales que regulan la información que debe presentarse en los Estados Financieros y la manera en que esa información debe aparecer en éstos. (Cámaras, 2017).

En consecuencia, se puede inferir que las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC-SP) son los principios bases que se deben tener en cuenta en el proceso contable, con el propósito que los Estados Financieros (producto de la contabilidad) representan fidedignamente los resultados financieros y la situación financiera de la entidad.

Historia

Álvarez, J. (2011) señala que: “Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, en nuestro país fueron oficializadas preliminarmente, por 17 normas mediante Resolución N° 029-2002-EF/93.01 del Consejo Normativo de Contabilidad y publicado el 03-12-2002 exigiendo su cumplimiento a partir del 01-01-2004, pudiendo ser aplicado optativamente a partir del 01-01-2003, señalando además, en el artículo tercero de la misma norma que, la aplicación de las NIC-SP se

efectuará de conformidad con las disposiciones aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad.

Posteriormente se aprobaron cuatro NIC-SP más, desde la 18 hasta la 21 las mismas que fueron oficializadas por R.D. N°001-2016-EF/93.01 cuya vigencia es de aplicación a partir del 14 de marzo del 2006”. (Pág.12-13)

Álvarez, J. (2011) menciona que: “Las NIC-SP vigentes versión 2008, aprobados por el IFAC a través del IPSASB (Consejo de normas internacionales de contabilidad para el sector público) son ahora 32, señalando además que, el IFAC ha modificado y derogado a la vez, las normas anteriores versión 2000-2001 siendo reemplazadas por otras, cuya vigencia se aplica a partir del 1 de enero del 2008”. (Pág.13)

Se puede decir en consecuencia que las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público, son emitidas por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público), con el propósito de elaborar y presentar información financiera de las entidades del sector público.

Se sabe que las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público, proyectos de norma, documentos de consulta, guías prácticas de recomendaciones y otras publicaciones del IPSASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público), que el Ministerio de Economía y Finanzas publica en su portal, son propiedad intelectual de la IFAC; por lo que, en el proceso contable, para el registro,

reconocimiento y medición de las operaciones económicas de una entidad pública se debe tener en cuenta el tratamiento contable que establece las siguientes NICs-SP:

- NIC-SP N° 1 “Presentación de Estados Financieros”.
- NIC-SP N° 2 “Estado de flujos de efectivo”.
- NIC-SP N° 3 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”.
- NIC-SP N° 4 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”.
- NIC-SP N° 5 “Costos por préstamos”.
- NIC-SP N° 6 “Estados Financieros consolidados y separados”.
- NIC-SP N° 7 “Inversiones en asociadas”.
- NIC-SP N° 8 “Participaciones en negocios conjuntos”.
- NIC-SP N° 9 “Ingresos de transacciones con contraprestación”.
- NIC-SP N° 10 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”.
- NIC-SP N° 11 “Contratos de construcción”.
- NIC-SP N° 12 “Inventarios”.
- NIC-SP N° 13 “Arrendamientos”.
- NIC-SP N° 14 “Hechos ocurridos después de la fecha de presentación”.

- NIC-SP N° 15 “Instrumentos financieros: presentación e información a revelar”.
- NIC-SP N° 16 “Propiedades de inversión”.
- NIC-SP N° 17 “Propiedades, planta y equipo”.
- NIC-SP N° 18 “Información financiera por segmentos”.
- NIC-SP N° 19 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”.
- NIC-SP N° 20 “Información a revelar sobre partes relacionadas”.
- NIC-SP N° 21 “Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo”.
- NIC-SP N° 22 “Revelación de información financiera sobre el sector del Gobierno General”.
- NIC-SP N° 23 “Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias)”.
- NIC-SP N° 24 “Presentación de información del presupuesto en los Estados Financieros”.
- NIC-SP N° 25 “Beneficios a los empleados”.
- NIC-SP N° 26 “Deterioro del valor de activos generadores de efectivo”.
- NIC-SP N° 27 “Agricultura”.
- NIC-SP N° 28 “Instrumentos financieros: presentación”.
- NIC-SP N° 29 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”.

- NIC-SP N° 30 “Instrumentos financieros: información a revelar”.
- NIC-SP N° 31 “Activos intangibles.”
- NIC-SP N° 32 “Acuerdos de concesión de servicios: la concedente”.

INSTRUCTIVOS CONTABLES

Definición

Los instructivos contables son normas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública; con el propósito de uniformizar la aplicación de normas contables en el registro de las operaciones económicas, de manera que la información a revelar sea comprensible y de alta calidad.

Los instructivos contables permiten que las informaciones de los Estados Financieros sean comparables y transparentes, lo que ayuda a los inversores y participantes de los mercados de capitales de todo el mundo a tomar sus decisiones.

Podríamos definir al instructivo contable entonces como una serie de explicaciones e instrucciones que son agrupadas, organizadas y expuestas de diferente manera, en diversos soportes, para darle a un individuo la posibilidad de actuar de acuerdo a cómo será requerido para cada situación.

Instructivos contables vigentes

Los siguientes Instructivos fueron emitidos mediante Resolución de Contaduría N°067-97-EF/93.01; donde algunos fueron modificados mediante Resolución Directoral N° 011-2009-EF/93.01 y Resolución Directoral N° 004-2010-EF/93.01:

- a) **Instructivo 1** “Documentos y libros contables”
- b) **Instructivo 2** “Criterios de valuación de activos fijos”
- c) **Instructivo 3** “Provisión y castigo de las cuentas incobrables”
- d) **Instructivo 4** “Criterios de valuación de recursos naturales”
- e) **Instructivo 5** “Estado de flujos de efectivo”
- f) **Instructivo 6** “Periodicidad de presentación de EE.FF. y EE.PP.”
- g) **Instructivo 7** “Cierre contable”
- h) **Instructivo 9** “Revaluación de bienes del activo fijo”

Políticas contables para el sector gubernamental no financiero

La Dirección General de Contabilidad Pública, cumpliendo su principio de uniformidad, establece normas y procedimientos contables para el tratamiento homogéneo de su registro, procesamiento y presentación de la información contable; mediante este principio la Dirección General de Contabilidad Pública, establece las políticas contables para el sector público, que contribuyan con la rendición de cuentas de cada entidad; así como para la consolidación de los Estados Financieros del Perú.

El manual de políticas contables para el sector gubernamental no financiero en Perú (2012) establece que: “Las Políticas Contables definen el tratamiento para el reconocimiento y medición de las transacciones, así como para la preparación y presentación de los Estados Financieros y revelaciones adicionales en notas, de todas las entidades del sector gubernamental no financiero, para su uso por usuarios externos”. (Pág.4).

En consecuencia, se infiere que las políticas contables gubernamentales deben estar alineadas y actualizadas con el modelo de las NIC-SP, marco conceptual, manual de finanzas públicas e instructivos contables, con el propósito de mostrar información de calidad.

Álvarez, J. (2011), menciona que: “La entidad usará las mismas políticas contables en su balance de apertura con arreglo a las NIC-SP y a lo largo de todos los ejercicios que se presentan en sus primeros Estados Financieros con arreglo a los instructivos contables. Estas políticas contables deben cumplir con cada NIC-SP vigente en la fecha de presentación de sus primeros Estados Financieros con arreglo a los instructivos contables.”. (Pág.20)

Actualidad Gubernamental (mayo 2013), señala que: “La administración deberá seleccionar y aplicar las políticas contables de la entidad, de modo que los Estados Financieros cumplan con todos los requisitos de cada Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público”. (Pág.55 V-4)

En consecuencia, se puede decir, el Ministerio de Economía y Finanzas de Perú, mediante la Dirección General de Contabilidad Pública ha emitido el Manual de Políticas Contables para el sector Gubernamental no Financiero en el Perú. Dicho manual contiene las políticas contables considerando como base las NIC-SP aplicables a las entidades del sector público en el proceso de registro, reconocimiento y medición de los hechos económicos. Dicho manual clasifica a las Políticas contables gubernamentales en 03 grupos; Políticas contables generales, Políticas contables de presentación y revelaciones generales; y Políticas contables específicas. A continuación, se detallan las siguientes políticas contables para el sector público que establece el manual.

Tabla N° 9: Políticas contables

Políticas contables generales:	Número de política contable
Transacciones en moneda extranjera	001
Errores contables	002
Cambios en estimaciones y políticas contables	003
Desviación y ausencia de políticas contables	004
Importancia relativa (materialidad)	005
Reorganización entre entidades	006
Políticas contables de presentación y revelaciones generales:	
Presentación de Estados Financieros: general	007
Contenido y presentación del estado de situación financiera	008
Contenido y presentación del estado de gestión integral	009
Contenido y presentación del estado de cambios en el Patrimonio Neto	010
Contenido y presentación del estado de flujos de efectivo	011

Notas a los Estados Financieros	012
Información financiera a fechas intermedias	013
Información financiera por segmentos	014
Revelaciones sobre entidades vinculadas	015
Hechos ocurridos después de la fecha del estado de situación financiera	016
Políticas contables específicas:	
Caja y bancos	050
Fondos en fideicomiso	051
Inversiones financieras temporales	052
Cuentas por cobrar tributos, derechos, tasas y contribuciones	053
Otras cuentas por cobrar	054
Estimación para cuentas de cobranza dudosa y castigo de cuentas por cobrar	055
Existencias	056
Gastos pagados por anticipado	057
Inversiones en entidades vinculadas	058
Inversiones en títulos mobiliarios	059
Propiedad, planta y equipo	060
Infraestructura	061
Patrimonio histórico, artístico y cultural de la Nación	062
Depreciación acumulada	063
Pérdidas por desvalorización acumulada de activos	064

Fuente: *Manual de Políticas Contables Gubernamentales*

2.2.2. Estados Financieros

Definición:

Los Estados Financieros son informes financieros, que utilizan las entidades con el propósito de mostrar información acerca del resultado de sus operaciones y de su situación económica y financiera de los cambios que experimentan a un periodo determinado.

Al respecto Álvarez, J. (2011) menciona que: “Se considera frecuentemente que los Estados Financieros muestran la imagen fiel, o presentan razonablemente, la situación financiera (BG), el desempeño de la gestión financiera (EG) y los cambios en la posición financiera de la entidad (ECPN)” (Pág.14).

Objetivo:

El principal objetivo de los Estados Financieros es suministrar información fidedigna de los resultados y el estado situacional de una entidad.

Al respecto Actualidad Gubernamental (mayo, 2013) menciona que: “Los Estados Financieros de uso general deben ser presentados para poder asegurar su comparabilidad, tanto como los de ejercicios anteriores de la propia entidad, como con los de otras entidades”. (Pág.55 V-1)

Cabe resaltar que el producto final de la contabilidad son los Estados Financieros; por ende, estos deben para que cumplan su objetivo, estos deben ser elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad – SP e Instructivos Contables.

Al respecto la NIC-SP 01 menciona que: “Los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del

rendimiento financiero de la entidad. El objetivo de los Estados Financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los Estados Financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los Estados Financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- Activos;
- Pasivos;
- Patrimonio neto;
- Gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias;
- Otros cambios en el patrimonio neto; y
- Flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros y, en particular, la distribución temporal y el grado de certidumbre de los mismos” (Párrafo 7).

Componentes:

Los componentes de los Estados Financieros, varían en cada país, siendo los más usuales y/o comunes los siguientes:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Al respecto la NIC 01 establece como: “Un conjunto completo de Estados Financieros el cual incluirá los siguientes componentes: (a) balance; (b) cuenta de resultados; (c) un estado de cambios en el patrimonio neto que muestre: (i) todos los cambios habidos en el patrimonio neto; o bien (ii) los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las transacciones con los propietarios del mismo, cuando actúen como tales; (d) estado de flujos de efectivo; y (e) notas, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas”. (Párrafo 8).

Características:

Las características cualitativas de los Estados Financieros son:

- **Comprensibilidad:** Información fácil de interpretación y comprensión; que permitan el entendimiento de temas complejos.
- **Relevancia:** debe ser útil para la toma de decisiones y de importancia significativa.
- **Confiabilidad:** se refiere a que estén libres de errores materiales, ser neutral y prudente, para que sea útil en la toma de decisiones.
- **Comparabilidad:** debe ser elaborada bajo normas de contabilidad, con el fin de una fácil comparación con periodos anteriores y conocer la tendencia y la comparación con otras entidades.
- **Pertinencia:** referido a satisfacer las necesidades de los usuarios.

Al respecto Álvarez, J. (2011) menciona que: “Los requisitos de la información a incluir en los Estados Financieros ha de ser:

- Relevante, es decir, útil para la toma de decisiones económicas, mostrando adecuadamente los riesgos.
- Fiable: Libre de errores materiales o sesgos.
- Integrales: sin omisiones de información significativa.
- Comparable, tanto con entidades como en el tiempo.
- Clara, debe permitir a los destinatarios la formación de juicios que les faciliten la toma de decisiones.

La NIC 01 menciona que: “Los Estados Financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los reconocimientos de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual. Se presume que la aplicación de las NIC-SP, acompañada de información adicional cuando sea precisa, dará lugar a Estados Financieros que proporcione una presentación razonable.”
(Párrafo 15)

Estados Financieros del sector público

La NIC-SP 01 menciona que: “Los Estados Financieros de uso general son aquellos que se emiten para cubrir las necesidades de usuarios que no están en capacidad de acceder a informes preparados a la medida de sus necesidades específicas de información.”

Al respecto se puede establecer que los Estados Financieros del sector público buscan cubrir las necesidades específicas de los usuarios a estas.

Los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y las transacciones efectuadas por la empresa. (NIC-SP N° 01)

Objetivo

La NIC-SP 01 menciona que: “El objeto de los Estados Financieros de uso general es de suministrar información sobre la situación financiera, los resultados financieros y los flujos de efectivo de la empresa, información que es útil para una amplia gama de usuarios a efectos de que ellos puedan tomar y evaluar sus decisiones, respecto a la asignación de recursos. Específicamente, los objetivos de la información financiera de uso general del sector público serán el de suministrar información útil para la toma de decisiones y el de constituirse en medio de demostración para la rendición de cuentas de la entidad por los recursos que le han sido confiados, sirviendo para:

- Suministrar información sobre las fuentes, asignación y usos de los recursos financieros;
- Suministrar información sobre la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo.

- Suministrar información que sea útil para evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cubrir sus obligaciones y compromisos.
- Suministrar información sobre la condición financiera y variaciones de la condición financiera de la entidad y;
- Suministrar información acumulada útil para evaluar el rendimiento de la entidad en función a sus costos de servicios, eficiencia y logros”. (Párrafo 13)

Al respecto es importante precisar que los Estados Financieros del sector público cumplen diferentes funciones de las cuales resaltan dos importantes; tales como, el de mostrar información de calidad que permitan la rendición de cuentas y la de brindar información que permita la consolidación de los Estados Financieros del Perú.

Cabe mencionar que la NIC-SP, se aplica a todas las entidades del sector público, excepto a las empresas públicas.

Elementos de los Estados Financieros

Álvarez, J. (2011), menciona que: “Los Estados Financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos que ocurren en una entidad, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

En el caso del balance general, los elementos que miden la situación financiera son: el activo, el pasivo y el patrimonio neto. En el caso de ganancias y pérdidas, los elementos son los ingresos y gastos.

Al respecto se puede decir que los elementos de los Estados Financieros son: activo, pasivo, patrimonio neto, ingresos y gastos.

Al respecto Álvarez, J. (2011), menciona que: “Los elementos de los Estados Financieros son:

- **Activo:** recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener beneficios económicos.
- **Pasivo:** obligación presente de la entidad, surgida en eventos pasados, en cuyo vencimiento, y para pagarla, la organización espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- **Patrimonio neto:** parte residual de los activos de la entidad una vez deducidos los pasivos.
- **Ingreso:** son incrementos en los beneficios, producidos durante el periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como las disminuciones de las obligaciones que resultan en aumento del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

- **Gastos:** disminuciones en los beneficios económicos, producidos en el periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien originados en una obligación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de ese patrimonio”. (Pág.31)

Elementos de los Estados Financieros

Álvarez, J. (2011) menciona: “Para que se reconozca un elemento o una partida en los EE.FF. es necesario que: sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue o salga de la entidad; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad; además el activo y el pasivo sean recursos controlados por la entidad.

Normas de reconocimiento y registro

Álvarez, J. (2011) menciona que: “Las normas de reconocimiento y registro, desarrollan los lineamientos y requisitos para que una cuenta asociada a hechos económicos, sea reconocida como elementos de los EE.FF. por lo tanto, el reconocimiento es el proceso de incorporación en el balance general o en el estado de resultados de una partida que cumpla la definición de elementos (activo, pasivo, patrimonio, etc.), ello implica la descripción de la partida con palabras y

por medio de una cantidad monetaria, así como la inclusión de la partida en cuestión, en los totales del balance o del estado de resultados. La falta de reconocimiento de esas partidas no se debe incluir en los Estados Financieros, no pudiendo reemplazar su registro mediante la descripción de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas y anexos u otro anexo explicativo”. (Pág. 32)

Finalidad del reconocimiento:

Álvarez, J. (2011) define lo siguiente:

- “Describir la partida del plan contable con palabras o frases por medio de un código de cuenta contable y atribuirle una cantidad monetaria asociada a su medición o valuación.
- Incluir la partida en el balance general o en el estado de resultados”.

Características para su reconocimiento:

Álvarez, J. (2011) menciona al respecto que: “Debe ser objeto de reconocimiento total, partida que cumpla la definición de elemento: activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos siempre que:

- sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la empresa o salga de ella;
- la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad;

- que sean controlados por la entidad; control significa dirigir las políticas financieras del elemento.

Al evaluar si una partida cumple estos criterios y; por tanto, está calificada para su reconocimiento en los Estados Financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad. La interrelación entre los elementos, significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento; por ejemplo, un activo exige automáticamente y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella; un ingreso con un aumento de otro activo (Cuentas por cobrar o Caja) o reconocimiento de un pasivo con un incremento de un activo, o la cancelación de un pasivo (con un egreso de efectivo o disminución del pasivo, etc. (Pág.32).

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

a) Políticas Contables

Actualidad Gubernamental (2013) Son los principios, bases, convencionalismos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus Estados Financieros.

b) Estados Financieros (o Estados Contables)

Productos del proceso contable, que, en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales, están orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos, físicos y monetarios de una entidad pública a

una fecha y período determinados. Estos pueden ser de naturaleza cualitativa o cuantitativa y poseen la capacidad de satisfacer necesidades comunes de los usuarios. (Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

c) Normas Internacionales de Contabilidad-SP

Álvarez, J. (2011), son normas e interpretaciones de contabilidad de elevada calidad de carácter mundial, emitidas por el IFAC que establecen los lineamientos que exigen razonabilidad, transparencia en la información y comparabilidad dentro de la información contenida en los EE.FF. por tanto, establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de hechos y estimaciones de carácter económico y financiero, los que de forma resumida y estructurada se presentan en los Estados Financieros con propósito general.

d) Registro contable

Es el acto que consiste en anotar los datos de una transacción en las cuentas correspondientes del plan contable gubernamental utilizando medios manuales, mecánicos, electrónicos o cualquier otro medio autorizado y de acuerdo a lo establecido en la documentación que sustenta la transacción. (Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

e) Rendición de cuentas

Presentación de los resultados de la gestión de los recursos públicos por parte de las autoridades representativas de las entidades del Sector Público, ante la Dirección General de Contabilidad Pública, en los plazos legales y de acuerdo con las normas vigentes, para la elaboración de la Cuenta General de la República, las Cuentas Nacionales, las Cuentas Fiscales y el Planeamiento. (Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

f) Cuenta general de la República

Instrumento de gestión pública que contiene información y análisis de los resultados presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera en la actuación de las entidades del Sector Público durante un ejercicio fiscal. (Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

g) Balance general

Instrumento contable de gestión que presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica y social de una entidad pública, expresada en unidades monetarias a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones y situación del patrimonio público. (Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

h) Ejercicio contable

Periodo comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de cada año, al final del cual, debe realizarse el proceso de Cierre Contable. No obstante, podrán solicitarse estados contables intermedios e informes complementarios, de acuerdo con la necesidad o requerimientos de las autoridades competentes, sin que esto signifique necesariamente la ejecución de un Cierre Contable. Adicionalmente, podrán solicitarse estados contables o informes complementarios por períodos superiores a un año, para revelar el estado de avance de los planes de desarrollo. (Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

i) Entidad pública

Constituye entidad pública para efectos de la Administración Financiera del sector público, todo organismo con personería jurídica comprendido en los niveles de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, incluidos sus respectivos Organismos Públicos Descentralizados y empresas, creados o por crearse; las Sociedades de Beneficencia Pública; los fondos, sean de derecho público o privado cuando este último reciba transferencias de fondos públicos; las empresas en las que el Estado ejerza el control accionario; y los Organismos Constitucionalmente Autónomos. (Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

j) Fondos públicos

Todos los recursos financieros de carácter tributario y no tributario que se generan, obtienen u originan en la producción o prestación de bienes y servicios que las Unidades Ejecutoras o entidades públicas realizan, con arreglo a Ley. Se orientan a la atención de los gastos del presupuesto público. (Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

k) Estados financieros consolidados

Corresponde a los Estados Financieros presentados para un grupo de entidades públicas como si se tratara de una sola entidad. Ello implica la eliminación de transacciones y saldos entre las entidades que se consolidan. (Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

l) Cuenta Contable

Elemento del sistema de información contable utilizado para registrar de forma sistemática y homogénea las transacciones de las entidades públicas. (Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

m) Hecho económico

Suceso en el que se produce un derecho o una obligación, al efectuarse una transacción económica que origina un registro contable presupuestario y/o financiero en las entidades públicas. (Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

n) Información contable

Conjunto estructurado de datos, con sustento documentario, que permite identificar, medir, clasificar, registrar, analizar y evaluar de manera oportuna y confiable todas las operaciones y actividades de la entidad pública. Esta información puede ser financiera o presupuestaria. (Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

o) Ingresos corrientes

Ingresos que se obtienen de modo regular o periódico y que no alteran de manera inmediata la situación patrimonial del Estado. Agrupan los recursos provenientes de tributos, venta de bienes, prestación de servicios, rentas de la propiedad, multas, sanciones y otros ingresos corrientes. (Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

p) Ingresos de capital

Recursos financieros que se obtienen de modo eventual y que alteran la situación patrimonial del Estado. Agrupan los recursos provenientes de la venta de activos (inmuebles, terrenos, maquinarias, entre otros), las amortizaciones por los préstamos concedidos (reembolsos), la venta de acciones del Estado en empresas, y otros ingresos de capital. (Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

q) Ingresos financieros

Ingresos obtenidos por una entidad, provenientes de las inversiones financieras o de depósitos efectuados en moneda nacional o extranjera, y de la prestación de servicios de crédito. (Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

r) Ingresos públicos

Expresión monetaria de los valores recibidos, causados o producidos por concepto de ingresos corrientes, venta de bienes y servicios, transferencias y otros, en el desarrollo de la actividad financiera, económica y social de la entidad pública. (Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

s) Activos

Recursos controlados por una entidad pública como consecuencia de hechos pasados (adquisición, transferencia, construcción, donación, etc.) de los cuales se espera recibir beneficios económicos futuros o un potencial de servicios y que contribuyen al desarrollo de la función administrativa o cometido estatal; se constituyen en cuentas representativas de los bienes, derechos y pertenencias, tangibles e intangibles de la entidad pública. (Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

t) Uniformidad

Se refiere a establecer normas y procedimientos contables para el tratamiento homogéneo del registro, procesamiento y presentación de la información contable. (Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

u) Oportunidad

Registro, procesamiento y presentación de la información contable en el momento y circunstancias debidas. (Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

v) Integridad

Registro sistemático de la totalidad de los hechos financieros y económicos. (Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

w) Razonabilidad

Los Estados Financieros de las empresas deben prepararse y presentarse de acuerdo a las políticas contables establecidas, para que puedan tener razonabilidad en la presentación de la información financiera de la empresa. Razonabilidad, es sinónimo de justicia, conforme a las políticas contables y criterios profesionales. La razonabilidad se concreta con la aplicación de los principios contables. (Monografías.com, 2017).

x) Relevancia

La información financiera es relevante cuando influye en la toma de decisiones de quien la utiliza. (Soy Conta Innovación Contable, 2017).

y) Confiabilidad

La información financiera es confiable cuando está de acuerdo con las transacciones, transformaciones internas y eventos sucedidos y cuando el usuario la utiliza para la toma de decisiones. (Soy Conta Innovación Contable, 2017).

2.4. MARCO NORMATIVO

2.4.1. Marco legal

La presente investigación hace uso de todo el marco jurídico vinculado a la Contabilidad Pública, la misma que se resume en un conjunto de normas legales y técnicas que a continuación se detalla:

- a) Ley N°29158 “Ley Orgánica del Poder Ejecutivo”.
- b) Ley N° 28112 “Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público”.
- c) Ley N°28708 “Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad”.
- d) Ley N° 29537 “Ley que adecúa la Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, al artículo 81 de la Constitución Política del Perú”.
- e) Resolución Directoral N° 001-2006-EF/93.01 “Lineamientos para facilitar la transferencia de Información Contable de la Administración Municipal a las nuevas autoridades electas”.
- f) Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01 “Instructivo 1 Documentos y Libros Contables”.

- g) Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01 “Instructivo 2 Criterios de Valuación de Activos Fijos”.
- h) Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01 y Resolución Directoral N° 011-2009-EF/93.01 “Instructivo 3 Provisión y Castigo de las Cuentas Incobrables”.
- i) Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01 “Instructivo 4 Criterios de Valuación de Recursos Naturales”.
- j) Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01 “Instructivo 5 Estado de Flujos de Efectivo”.
- k) Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01; Resolución Directoral N° 009-2007-EF/93.01; Resolución Directoral N° 004-2010-EF/93.01 “Instructivo 6 Periodicidad de Presentación de EE. FF. y EE. PP.”.
- l) Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01 “Instructivo 7 Cierre Contable. Información que deberán presentar las Entidades Públicas a la Cuenta General de la República”.
- m) Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01 y Comunicado N° 001-2006-EF/93.01 “Instructivo 9 Revaluación de bienes del Activo fijo”.
- n) Res. Directoral 001-2009-EF/93.01 “Plan Contable Gubernamental”.
- o) Directiva N° 004 -2016-EF/51.01 “Preparación y presentación de los Estados Financieros e Información Complementaria Semestral y Anual por los comités de Administración de los Fondos de asistencia y estímulo –CAFAE de las entidades gubernamentales”.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3. METODOLOGÍA

Según Carrasco, (2006). En sentido general, hace mención que: “El método general puede definirse como los modos, las formas, las vías o caminos más adecuados para lograr objetivos previamente definidos” (Pág.269).

3.1. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

Sanz, J. (citado por Carrasco, 2006) menciona que: “El método científico es un conjunto de procedimientos para verificar o refutar hipótesis o proposiciones sobre los hechos o estructuras de la naturaleza” (Pág.269) y Torres, B. (citado por Carrasco, 2006) clasifica al método científico en: métodos generales, específicos y particulares.

a) Método General

Según Carrasco (2006) menciona que los métodos generales “Se refieren a todos los que se pueden emplear en investigaciones o estudios diversos, es decir se aplican a todas las ciencias en general” (Pág.271).

Considerando la teoría expuesta y la naturaleza científica, el mismo que delinea su uso; la presente investigación ha utilizado el método inductivo – deductivo y el analítico – sintético.

b) Método Específico

“A diferencia de los generales, solo se emplean para el estudio de una determinada parte de la realidad, analizando las cualidades y conexiones internas de los hechos sociales o naturales” (Carrasco, 2006, Pág. 272), por lo antes expuesto, el desarrollo de la presente investigación se ha empleado el método inferencial y la matematización.

3.2. CONFIGURACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

3.2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Con respecto a la investigación aplicada, Carrasco (2006), menciona que: “Esta investigación se distingue por tener propósitos prácticos inmediatos bien definidos; es decir, se investiga para actuar, transformar, modificar o producir cambios en un determinado sector de la realidad”. Por lo precitado, y observando las características de la presente investigación, estos se relacionan con el tipo de

investigación aplicada; pues que se busca producir cambios en la elaboración y formulación de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca.

3.2.2. NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

Con respecto al nivel de investigación, Tamayo (2001) hace mención que la investigación descriptiva: “Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente” (Pág.46).

A su vez Carrasco (2006) menciona que: “La investigación descriptiva responde a las preguntas: ¿Cómo son? ¿Dónde están? ¿Cuántos son? ¿Quiénes son? etc.; es decir, nos refiere sobre las características, cualidades internas y externas, propiedades y rasgos esenciales de los hechos y fenómenos de la realidad, en un momento y tiempo histórico concreto y determinado” (Pág. 41 - 42).

Considerando la explicación teórica, la presente investigación se enmarca en el nivel o alcance de la investigación de carácter descriptivo, toda vez que se describe el fenómeno u objeto de estudio, el mismo que correlaciona a las variables de estudio.

3.2.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Carrasco (2006) hace mención que: “Los diseños no experimentales se dividen en Diseños Transeccionales o Transversales y Diseños Longitudinales. Los Diseños Transeccionales se subdividen en diseños específicos descriptivos, explicativos o causales y correlacionales y los diseños longitudinales se subdividen en diseños específicos de tendencia (Trend) de evolución de grupo o Cohort y diseños de panel”. (Pág. 59)

En tal sentido la presente investigación corresponde a un nivel de investigación no experimental, el diseño de la investigación es: de corte transeccional como diseño general; correlacional como diseño específico.

Considerando la precisión teórica con relación al diseño de investigación de la presente tesis, el diseño investigativo se expresa de la siguiente manera:

Figura N° 01: Descripción correlacional



Donde:

χ_1 : observación de los Estados Financieros antes de aplicar políticas contables.

R : estímulo (aplicación de las políticas contables)

☐: observación de los Estados Financieros después de aplicar las políticas contables.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

a) Universo

Referente al universo, Carrasco (2006) menciona que: “Es el conjunto de elementos (personas, objetos, programas, sistemas, sucesos, etc.) globales, finitos e infinitos, a los que pertenecen la población y la muestra de estudio en estrecha relación con las variables y el fragmento problemático de la realidad que es materia de investigación.

En tal sentido, el universo de la investigación está conformado por los Estados Financieros y los colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chupaca.

b) Población

Según López (2013): “La población es el sector al cual se dirige la investigación. Es el total de individuos que componen el grupo de interés” (Pág.96).

Según Carrasco (2006) la población “Es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación” (Pág. 236).

Por tanto, la población de la investigación como objeto de investigación son los Estados Financieros y la Subgerencia de Administración de la Municipalidad Provincial de Chupaca.

c) Muestra

Hernández, Fernández & Baptista (2007) hacen mención que: “La muestra viene a ser un subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de dicha población” (Pág. 236). A su vez, Carrasco (2006) menciona que la muestra es una parte o fragmento representativo de la población, cuyas características esenciales son las de ser objetiva y reflejo fiel de ella, de tal manera que los resultados obtenidos en una muestra puedan generalizarse a todos los elementos que conforman dicha población” (Pág. 237). Sin embargo, López (2013) menciona que “La muestra es una porción representativa que se obtiene de la población de forma tal que pueda analizarse para llegar a unos resultados aceptables y cercanos a lo que se tendría si se hubiesen tomado todos los datos (población completa)” (Pág. 97).

Carrasco (2006) afirma que existen dos tipos de muestras: la muestra probabilística y la no probabilística. Las primeras se basan en principios estadísticos y reglas aleatorias. No están sujetas a la voluntad y arbitrariedad del investigador. A su vez menciona que las muestras probabilísticas se dividen en: probabilísticas aleatorias simples, probabilísticas aleatorias estratificadas, probabilísticas sistemáticas y probabilísticas por racimos.

“El muestreo probabilístico es aquel en el que cada una de las observaciones tiene probabilidad conocida de integrar la muestra y medir el error de muestreo; o sea, la diferencia entre las medidas de la muestra y los valores poblacionales. El muestreo probabilístico, a su vez se divide en simple aleatorio, estratificado y por racimos. (Torres, 1998, pág.121).

Por tanto, el trabajo de investigación por su naturaleza amerita una muestra probabilística intencionada, la cual es representada por 9 colaboradores de la Unidad de Contabilidad y los Estados Financieros, año 2015 de la Municipalidad Provincial de Chupaca.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para el desarrollo del trabajo de investigación se usa la técnica documental. Según Baena (1985) “La investigación documental es una técnica que consiste en la selección y recopilación de la información por medio de la lectura crítica de documentación e información” (Pág. 27).

Garza (1988) presenta una definición más específica de la investigación documental. Este autor considera que esta técnica se caracteriza por el empleo predeterminante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información en forma de manuscritos e impresos” (Pág. 8).

La técnica a través de la cual se recolectarán los datos es la de observación; cuyo instrumento será una matriz de análisis y un registro

anecdótico; a la vez, con el fin de validar las hipótesis formuladas corresponde su uso la técnica de entrevista, cuyo instrumento será una guía de entrevista.

Al respecto Carrasco (2005) se refiere a la técnica de observación como: “Un proceso intencional de captación de las características, cualidades y propiedades de los objetos y sujetos de la realidad, a través de nuestros sentidos o con la ayuda de poderosos instrumentos que amplían su limitada capacidad.

En términos más específicos, la observación se define como el proceso sistemático de obtención, recopilación y registro de datos empíricos de un objeto, un suceso, un acontecimiento o conducta humana con el propósito de procesarlo y convertirlo en información.” (Pág. 282)

Tabla N° 10: Instrumentación

TÉCNICA	INSTRUMENTO
Análisis documental	Ficha de registro
Observación	Matriz de análisis
Encuesta	Cuestionario

En relación a la técnica de entrevista Carrasco (2005) menciona que: “Es un instrumento muy utilizado en la investigación social, y consiste en un diálogo interpersonal entre el entrevistador y el entrevistado, en una relación cara a cara, es decir, en forma directa.” (Pág. 315)

3.5. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS

Los datos se procesarán de manera automática, utilizando hardware y Software contable (SIAF) y el SPSS versión 22. El análisis de los datos se realizará teniendo en cuenta los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 de la Municipalidad Provincial de Chupaca.

Consecuentemente se ha ejecutado el siguiente procedimiento:

- a) Solicitar los Estados Financieros, año 2015 de la Municipalidad Provincial de Chupaca.
- b) Evaluar la situación actual de las políticas contables aplicadas en la elaboración y presentación de los Estados Financieros, año 2015 de la Municipalidad Provincial de Chupaca.
- c) Diseñar políticas contables según los párrafos establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad.
- d) Implementar la aplicación de las políticas contables diseñadas para la elaboración y presentación de los Estados Financieros, año 2015 de la Municipalidad Provincial de Chupaca.
- e) Evaluar los efectos generados en la elaboración y presentación de los Estados Financieros, año 2015 de la Municipalidad Provincial de Chupaca luego de haber aplicado las políticas contables.

Para los efectos que generan las políticas contables en la elaboración y presentación de los Estados Financieros se considera como tal la razonabilidad, relevancia y confiabilidad de los Estados Financieros comparados en un antes y después de aplicadas las políticas contables.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. DESCRIPCIÓN DE TRABAJO DE CAMPO

Considerando las estrategias del trabajo de campo, antes de aplicar las técnicas e instrumentos de recolección de datos empíricos; en primer lugar, se ha procedido a la elaboración de los instrumentos de recolección de datos para luego validarlos adecuadamente conforme a los procedimientos que exige un trabajo de investigación riguroso e imparcial, por ello se han desarrollado los siguientes aspectos:

1. Elaboración de instrumentos de recolección de datos (Matriz de Análisis) para su análisis y evaluación de la aplicación correcta de las políticas contables de la Municipalidad Provincial de Chupaca.

2. Análisis documental (Ficha registro); para observar los efectos de las políticas contables gubernamentales en la Elaboración y Presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca.
3. Luego, se ha aplicado la técnica de la encuesta utilizando como instrumentos previamente elaborados como el cuestionario de preguntas dirigidas al objeto de estudio quienes son los 9 colaboradores de la unidad de contabilidad de la subgerencia de administración de la Municipalidad Provincial de Chupaca, con el objeto de, validar y corroborar los resultados obtenidos como producto del instrumento aplicado (Matriz de análisis) a fin de recopilar información sobre la aplicación de las políticas contables gubernamentales y formulación de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca.
4. Finalmente, los instrumentos han sido analizados, revisados y aprobados por el asesor de tesis, así como también se contó con la valiosa e incondicional colaboración de los catedráticos de la Universidad Continental, siendo validados dichos instrumentos de recolección de datos, con la finalidad de cumplir con las exigencias del trabajo de investigación.

El trabajo de campo se ha realizado con toda normalidad, logrando con éxito lo planificado, a pesar de las dificultades iniciales que se presentaron por parte de algunos miembros del área de personal, quienes se negaron a proporcionar la información requerida sobre las

variables e indicadores en estudio; empero no fue en todos los casos, ya que se contó con el apoyo decidido del área de Contabilidad, Tesorería y Presupuesto quienes facilitaron la aplicación de los instrumentos y demás registros documentarios (Estados Financieros, Informes de Auditoría y otros) con la finalidad de resguardar el valioso contenido de la información de los siguientes instrumentos:

- 1. Observación (Matriz de análisis):** El presente instrumento fue aplicado a tres principales políticas contables gubernamentales aplicadas en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca año 2015, para determinar el estado de su aplicación; el cual permitirá demostrar la uniformidad, integridad y oportunidad como característica de las políticas contables.
- 2. Análisis documental (Ficha de registro):** Se analizará la información contenida en los Estados Financieros año 2015 de la Municipalidad Provincial de Chupaca antes y después de aplicar las Políticas Contables, con el fin de mostrar los efectos que generan la Políticas Contables Gubernamentales.
- 3. Encuesta (Cuestionario):** De igual manera el cuestionario fue aplicado a los 9 trabajadores de la Unidad de Contabilidad y Tesorería de la Municipalidad Provincial de Chupaca, mediante

preguntas cerradas y lógicamente agrupadas; con el fin de obtener datos relacionados con el problema y corroborar los resultados obtenidos en la matriz de análisis y el análisis documental.

4.2. TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN (TABLAS, GRÁFICOS, IMÁGENES)

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos previa aplicación de los instrumentos de recolección de los datos a la muestra objeto de estudio.

Se interpretaron los resultados con la finalidad de facilitar la comprensión de los mismos atendiendo a la problemática planteada, y a sus objetivos de estudio.

El diagnóstico de la situación actual de políticas contables que aplicó la Municipalidad Provincial de Chupaca en la elaboración y presentación de los Estados Financieros del año 2015, fue determinado mediante la utilización de la observación (Matriz de análisis), análisis documental (Ficha registro) y del cuestionario; con el fin de orientar la investigación y servir de soporte al estudio, debido a que estas técnicas de recolección de datos permitirán validar las hipótesis planteadas,

4.2.1. INTERPRETACIÓN A MATRIZ DE ANÁLISIS

Considerando la importancia de la información planteada y analizada el resultado de la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos; en el presente acápite se han analizado básicamente tres políticas contables que definen el tratamiento para el reconocimiento y medición de

los hechos económicos de la Municipalidad Provincial de Chupaca, que a continuación se detallan:

1. **Política contable:** Revelaciones en las notas a los Estados Financieros.
2. **Política contable:** Cuentas por cobrar y provisión para cuentas de cobranza dudosa.
3. **Política contable:** Inmueble, maquinaria y equipo

Obtenidos mediante el instrumento de recolección de datos y matriz de análisis, los cuales fueron elaborados teniendo en cuenta las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público e interpretados mediante tablas elaboradas en base a la información financiera evidenciada de la Municipalidad Provincial de Chupaca que se presentan en seguida.

1.- POLÍTICA CONTABLE: Revelaciones en las notas a los Estados Financieros

Tabla N° 11: Revelaciones en las notas a los EE.FF.

Ítem	Norma	Políticas de presentación y revelación	Políticas de presentación y revelación	Elaborados y presentado al 31/12/2015			
				Estado			
				Óptimo(10-15)	Regular(6-10)	Bajo(1-5)	Observación
1.	NIC-SP 1 127	Estructura de las notas	Las notas: ¿Presentan información acerca de las bases para la preparación de los Estados Financiero, y las políticas contables específicas utilizadas?			X	No se evidencian las revelaciones del resumen de políticas contables significativas.
			¿Revelan la información requerida por las NIC-SP que no se presentan en los Estados Financieros?			X	
			¿Suministran la información adicional que sea relevante para la comprensión de los estados financieros, de acuerdo con las prescripciones de las NIC-SP?			X	Carencia de información adicional relévate para la comprensión de los EE.FF
2.	NIC-SP 1 128	Presentación sistemática	¿Las notas se presentan de forma sistemática, de acuerdo con los lineamientos de la NIC-SP? Cada partida de los Estados Financieros debe estar relacionada con la información cuantitativa correspondiente en las notas.		X		Las notas no se presentan de forma sistemática, existe omisión de los lineamientos de la NIC-SP.
3.	NIC-SP 1 93,129	Orden de presentación de las notas	Las notas presentan información en el siguiente orden: <ul style="list-style-type: none"> • La entidad, fines, principales actividades y marco legal. • Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas. • Clasificación más detallada de las líneas de partidas presentadas en los Estados Financieros, en el mismo orden y línea que figure en cada uno de ellos. • Partidas presentadas, clasificadas de forma apropiada a las operaciones de la entidad. 			X	No existe un orden de presentación de las notas.

			<ul style="list-style-type: none"> Otras revelaciones de información que incluyan pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos. 				
4.	NIC-SP 1 150	La entidad, fines principales actividades y marco legal.	<p>Debe estar revelado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Información de la entidad, construcción, fines, domicilio. Descripción de la naturaleza de las operaciones, principales actividades y jurisdicción en que opera. Una referencia de la legislación pertinente que rige las operaciones de la entidad. Debe estar revelado todo cambio acordado en el ejercicio que vaya a tener impacto significativo en las actividades futuras de la entidad. 			X	Carencia de información respecto a las principales actividades de la entidad
5.	NIC-SP 1 132 y 133	Resumen de políticas contables	<p>Revela las políticas contables significativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La base o bases de medición utilizadas al preparar los Estados Financieros, por ejemplo: costo histórico, costo corriente, valor realizable neto, valor razonable o importe recuperable o importe de servicio recuperable. Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros. 			X	Carencia de información respecto a la base de medición utilizada para elaborar los EE.FF

Para determinar la aplicación correcta de las características contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca se tendrá en cuenta lo siguiente:

Tabla N° 12: Escala de valoración: Política contable 1

	ESCALA DE VALORACIÓN
Estructura de las notas	<i>Cumplimiento óptimo del párrafo 127 de la NIC-SP 1 (de 11 a 15)</i>
	<i>Cumplimiento regular del párrafo 127 de la NIC-SP 1 (de 6 a 10)</i>
	<i>Cumplimiento bajo del párrafo 127 de la NIC-SP 1 (de 1 a 5)</i>
Presentación sistemática	<i>Cumplimiento óptimo del párrafo 128 de la NIC-SP 1 (de 11 a 15)</i>
	<i>Cumplimiento regular del párrafo 128 de la NIC-SP 1 (de 6 a 10)</i>
	<i>Cumplimiento bajo del párrafo 128 de la NIC-SP 1 (de 1 a 5)</i>
Orden de prestación de las notas	<i>Cumplimiento óptimo del párrafo 93 y 129 de la NIC-SP 1 (de 11 a 15)</i>
	<i>Cumplimiento regular del párrafo 93 y 129 de la NIC-SP 1 (de 6 a 10)</i>
	<i>Cumplimiento bajo del párrafo 93 y 129 de la NIC-SP 1 (de 1 a 5)</i>
La entidad, fines principales	<i>Cumplimiento óptimo del párrafo 150 de la NIC-SP 1 (de 11 a 15)</i>
	<i>Cumplimiento regular del párrafo 150 de la NIC-SP 1 (de 6 a 10)</i>
	<i>Cumplimiento bajo del párrafo 150 de la NIC-SP 1 (de 1 a 4)</i>
Resumen de políticas contables	<i>Cumplimiento óptimo del párrafo 132 y 133 de la NIC-SP 1 (de 11 a 15)</i>
	<i>Cumplimiento regular del párrafo 132 y 133 de la NIC-SP 1 (de 6 a 10)</i>
	<i>Cumplimiento bajo del párrafo 132 y 133 de la NIC-SP 1 (de 1 a 5)</i>

Tabla N° 13: Escala de criterios: Política contable 1

	CRITERIOS
Uniformidad	<i>Tratamiento homogéneo de los párrafos de la NIC-SP en la información contable</i>
	<i>Registro homogéneo de la información contable de la entidad en los EE.FF.</i>
	<i>Procesamiento y presentación homogénea de la información contable de la entidad en los EE.FF.</i>
Integridad	<i>Registro sistemático de la información contable de la entidad en los EE.FF.</i>
	<i>Registro en su totalidad de los hechos económicos de la entidad en los EE.FF.</i>
	<i>Registro en su totalidad de los hechos financieros de la entidad en los EE.FF.</i>
Oportunidad	<i>Registro, procesamiento y presentación de la información contable de la entidad en el momento y circunstancias debidas.</i>

Tabla N° 14: Resultados: Política contable 1

ASPECTO A EVALUAR	CRITERIOS					PROMEDIO	ESTIMACIÓN
	Estructura de las Notas	Presentación sistemática	Orden de prestación de las notas	La entidad, fines principales actividades y marco legal	Resumen de políticas contables		
Uniformidad	2	1	3	3	1	2	13%
Integridad	3	2	3	3	1	2.4	16%
Oportunidad	1	2	1	3	1	1.6	11%
PROMEDIO TOTAL	2	2	2	3	1	2	13%

Interpretación:

Según el análisis realizado a la Política Contable: revelaciones a las notas a los Estados Financieros, mediante la matriz de análisis elaborados en base a los párrafos de la NIC-SP N° 01 “Presentación de Estados Financieros”; se puede evidenciar de la Tabla N° 14; respecto a la característica de las políticas contables gubernamentales: uniformidad, solo presenta una aplicación correcta de 13%, que representa a 2 como promedio de 15 dentro de la escala de valoración, interpretándose de la siguiente forma: existe un cumplimiento bajo de los párrafos establecidos por la NIC-SP 1 en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca; debido a que existe una clara inobservación del tratamiento, registro, procesamiento y presentación homogénea de las normas contables en la información contable de la entidad.

Respecto a la característica de las políticas contables gubernamentales: integridad, sólo presenta una aplicación correcta de 16%, que representa a 2.4 como promedio de 15 dentro de la escala de valoración, interpretándose de la siguiente forma: existe un cumplimiento bajo de los párrafos establecidos por la NIC-SP 1 en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca; debido a que existe una incorrecta aplicación del registro sistemático de la totalidad de los hechos financieros y económicos de la entidad en las revelaciones en las notas a los Estados Financieros.

Así mismo, en la característica de las políticas contables gubernamentales: oportunidad, solo presenta una aplicación correcta de 11%, que representa a 1.6 como promedio de 15 dentro de la escala de valoración, interpretándose de la siguiente forma: existe una inadecuada aplicación del registro, procesamiento y presentación de la información contable de los hechos económicos y financieros de la entidad en el momento y circunstancias debidas; este contexto permite concluir que las características contables gubernamentales uniformidad, integridad y oportunidad no fueron aplicados correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros, año 2015 de la Municipalidad Provincial de Chupaca.

2.- POLÍTICA CONTABLE: Cuentas por cobrar y Provisión para cuentas de cobranza dudosa

Tabla N° 15: Cuentas por cobrar y Provisión para cuentas de cobranza dudosa

Ítem	Norma	Naturaleza	Elaborados y presentado al 31/12/2015			
			Estado			
			Óptimo (11-15)	Regular (6-10)	Bajo(1-5)	Observación
1.	NIC-SP 23 7, 26, 27, 61 y 63	Clasificación: Las cuentas por cobrar deben estar clasificadas; además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la entidad debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año, identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras). También, se deben mostrar las operaciones de ganancias y pérdidas relacionadas (ventas, otros ingresos, compras, gastos, activos de corto y largo plazos).			X	De las coordinaciones realizadas con el área de rentas; existe omisión en la revelación de cuentas por cobrar de S/. 2'116,530.30
2.	NIC-SP 23 7, 26, 27, 61 y 63	Revelación: Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.			X	No existe información respecto al vencimiento de la cuentas por cobrar
3.	NIC-SP 23 7, 26, 27, 61 y 63	Valuación: Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente. En el caso de empresas que por razones de sus actividades mantienen una gran cantidad de clientes, la evaluación de la deuda se debe efectuar de acuerdo con su antigüedad.			X	No se ha realizado la Provisión de cobranza dudosa.

Para determinar la aplicación correcta de las características contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca se tendrá en cuenta lo siguiente:

Tabla N° 16: Escala de valoración: Política contable 2

	ESCALA DE VALORACIÓN
Clasificación	<i>Cumplimiento óptimo de la NICSP 23 párrafo 7, 26, 27, 61 y 63 (de 11 a 15)</i>
	<i>Cumplimiento regular de la NICSP 23 párrafo 7, 26, 27, 61 y 63 (de 6 a 10)</i>
	<i>Cumplimiento bajo de la NICSP 23 párrafo 7, 26, 27, 61 y 63 (de 1 a 5)</i>
Revelación	<i>Cumplimiento óptimo de la NICSP 23 párrafo 7, 26, 27, 61 y 63 (de 11 a 15)</i>
	<i>Cumplimiento regular de la NICSP 23 párrafo 7, 26, 27, 61 y 63 (de 6 a 10)</i>
	<i>Cumplimiento bajo de la NICSP 23 párrafo 7, 26, 27, 61 y 63 (de 1 a 5)</i>
Valuación	<i>Cumplimiento óptimo de la NICSP 23 párrafo 7, 26, 27, 61 y 63 (de 11 a 15)</i>
	<i>Cumplimiento regular de la NICSP 23 párrafo 7, 26, 27, 61 y 63 (de 6 a 10)</i>
	<i>Cumplimiento bajo de la NICSP 23 párrafo 7, 26, 27, 61 y 63 (de 1 a 5)</i>

Tabla N° 17: Escala de criterios: Política contable 2

	CRITERIOS
Uniformidad	<i>Tratamiento homogéneo de los párrafos de la NIC-SP en la información contable</i>
	<i>Registro homogéneo de la información contable de la entidad en los EE.FF.</i>
	<i>Procesamiento y presentación homogénea de la información contable de la entidad en los EE.FF.</i>
Integridad	<i>Registro sistemático de la información contable de la entidad en los EE.FF.</i>
	<i>Registro en su totalidad de los hechos económicos de la entidad en los EE.FF.</i>
	<i>Registro en su totalidad de los hechos financieros de la entidad en los EE.FF.</i>
Oportunidad	<i>Registro, procesamiento y presentación de la información contable de la entidad en el momento y circunstancias debidas.</i>

Tabla N° 18: Resultados: Política contable 2

ASPECTO A EVALUAR	CRITERIOS			PROMEDIO	ESTIMACIÓN
	Clasificación	Revelación	Valuación		
Uniformidad	2	1	1	1.3	9%
Integridad	1	1	1	1	7%
Oportunidad	2	2	3	2	16%
PROMEDIO TOTAL	2	1	2	2	10%

Interpretación:

Se puede evidenciar de la Tabla N° 18; respecto a la característica de las políticas contables gubernamentales: uniformidad, solo presenta una aplicación correcta de 9%, que representa a 1.3 como promedio de 15 dentro de la escala de valoración, interpretándose de la siguiente forma: existe un cumplimiento bajo de los párrafos establecidos por la NIC-SP 23 en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca; debido a que existe una clara inobservación del tratamiento, registro, procesamiento y presentación homogénea de las normas contables en la información contable de la entidad.

Respecto a la característica de las políticas contables gubernamentales: integridad, sólo presenta una aplicación correcta de 7%, que representa a 1 como promedio de 15 dentro de la escala de valoración, interpretándose de la siguiente forma: existe un cumplimiento bajo de los párrafos establecidos por la NIC-SP 23 en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca; debido a que existe una incorrecta aplicación del registro sistemático de la totalidad de los hechos financieros y económicos de la entidad en la política contable Cuentas por cobrar y Provisión para cuentas de cobranza dudosa. Con respecto a la característica de las políticas contables gubernamentales: oportunidad, solo presenta una aplicación correcta de 16%, que representa a 2 como promedio de 15 dentro de la escala de valoración, interpretándose de la siguiente forma: existe una inadecuada aplicación del registro,

procesamiento y presentación de la información contable de los hechos económicos y financieros de la entidad en el momento y circunstancias debidas; este contexto permite concluir que las características contables gubernamentales: uniformidad, integridad y oportunidad no fueron aplicados correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros, año 2015 de la Municipalidad Provincial de Chupaca.

3.- POLÍTICA CONTABLE: Inmueble, maquinaria y equipo

Tabla N° 19: Inmueble, maquinaria y equipo

Ítem	Norma	Naturaleza	Elaborados y presentado al 31/12/2015			
			Estado			Observación
			Óptimo(11-15)	Regular(6-10)	Bajo(1-5)	
1.	Instructivo contable N° 2	Valuación: Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.		X		Existe liquidaciones financieras pendientes de reclasificar y analizar
2.	Instructivo contable N° 2	Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento: Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimiento se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.		X		
3.		Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio: Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta). La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo.	X			
4.	Instructivo contable N° 2	Revelaciones: Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados. Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso. También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.			X	Existe S/.99'501,501,316.79 en el rubro de Edificios, estructuras y Activos no producidos que no se encuentra sustentado con los inventarios valorizados y conciliados con los saldos contables.

Para determinar la aplicación correcta de las características contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca se tendrá en cuenta lo siguiente:

Tabla N° 20: Escala de valoración: Política contable 3

	ESCALA DE VALORACIÓN
Clasificación	<i>Cumplimiento óptimo de lo establecido en el Instructivo Contable N° 2 (de 11 a 15)</i>
	<i>Cumplimiento regular de lo establecido en el Instructivo Contable N° 2 (de 6 a 10)</i>
	<i>Cumplimiento bajo de lo establecido en el Instructivo Contable N° 2 (de 1 a 5)</i>
Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento	<i>Cumplimiento óptimo de lo establecido en el Instructivo Contable N° 2 (de 11 a 15)</i>
	<i>Cumplimiento regular de lo establecido en el Instructivo Contable N° 2 (de 6 a 10)</i>
	<i>Cumplimiento bajo de lo establecido en el Instructivo Contable N° 2 (de 1 a 5)</i>
Revelaciones	<i>Cumplimiento óptimo de lo establecido en el Instructivo Contable N° 2 (de 11 a 15)</i>
	<i>Cumplimiento regular de lo establecido en el Instructivo Contable N° 2 (de 6 a 10)</i>
	<i>Cumplimiento bajo de lo establecido en el Instructivo Contable N° 2 (de 1 a 5)</i>

Tabla N° 21: Escala de criterios: Política contable 3

	CRITERIOS
Uniformidad	<i>Tratamiento homogéneo de los párrafos de la NIC-SP en la información contable</i>
	<i>Registro homogéneo de la información contable de la entidad en los EE.FF.</i>
	<i>Procesamiento y presentación homogénea de la información contable de la entidad en los EE.FF.</i>
Integridad	<i>Registro sistemático de la información contable de la entidad en los EE.FF.</i>
	<i>Registro en su totalidad de los hechos económicos de la entidad en los EE.FF.</i>
	<i>Registro en su totalidad de los hechos financieros de la entidad en los EE.FF.</i>
Oportunidad	<i>Registro, procesamiento y presentación de la información contable de la entidad en el momento y circunstancias debidas.</i>

Tabla N° 22: Resultados: Política contable 3

ASPECTO A EVALUAR	CRITERIOS			PROMEDIO	ESTIMACIÓN
	Clasificación	Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento	Revelaciones		
Uniformidad	1	3	1	1.7	11%
Integridad	2	2	1	2	11%
Oportunidad	2	2	1	2	11%
PROMEDIO TOTAL	2	2	1	2	11%

Interpretación:

De la Tabla N° 22 se puede evidenciar respecto a la característica de las políticas contables gubernamentales: uniformidad, solo presenta una aplicación correcta de 11% que, representa a 1.7 como promedio de 15 dentro de la escala de valoración, interpretándose de la siguiente forma: existe un cumplimiento bajo respecto a lo establecido en el Instructivo Contable N° 02 “Criterios de valuación de activos fijos” en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca; debido a que existe una clara inobservación del tratamiento, registro, procesamiento y presentación homogénea de las normas contables en la información contable de la entidad.

Respecto a la característica de las políticas contables gubernamentales: integridad, sólo presenta una aplicación correcta de 11% que, representa a 2 como promedio de 15 dentro de la escala de valoración, interpretándose de la siguiente forma: existe un cumplimiento bajo de los párrafos establecidos por el Instructivo Contable en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca; debido a que existe una incorrecta aplicación del registro sistemático de la totalidad de los hechos financieros y económicos de la entidad en la política contable inmueble, maquinaria y equipo. Con respecto a la característica de las políticas contables gubernamentales: oportunidad, solo presenta una aplicación correcta de 11% que, representa a 2 como promedio de 15 dentro de la escala de valoración, interpretándose de la siguiente forma: existe una inadecuada aplicación del registro,

procesamiento y presentación de la información contable de los hechos económicos y financieros de la entidad en el momento y circunstancias debidas; este contexto permite concluir que las características contables gubernamentales uniformidad, integridad y oportunidad no fueron aplicadas correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros, año 2015 de la Municipalidad Provincial de Chupaca.

4.2.2. ANÁLISIS DOCUMENTAL

Objetivo 1:

Analizar las políticas contables gubernamentales aplicadas en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca, año 2015.

Después de realizar el análisis de las notas a los Estados Financieros de la entidad, se observa que existe inconsistencias en su elaboración y presentación correspondiente al año 2015; como se puede observar en la interpretación de la matriz de análisis Tabla N°11; estos no presentan correctamente la información acerca de las bases para la preparación de los Estados Financieros, y las políticas contables específicas utilizadas. Se evidencia una inobservación del párrafo 132 y 133 de la NIC-SP 1, respecto a las bases para la preparación de los Estados Financieros, y las políticas contables específicas utilizadas en la entidad al momento de formular, elaborar y presentar los Estados Financieros, existiendo omisiones de algunos hechos significativos que afectan la razonabilidad, relevancia y confiabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad

Provincial de Chupaca cuya información correctamente aplicada proporcionaría datos acerca de ciertos eventos económicos que han afectado o podrían afectar a la entidad; también dan a conocer cifras y hechos sobre la repercusión de ciertas normas, reglas peculiares, políticas y procedimientos contables de aquellos cambios, en los mismos, de un periodo a otro.

Si bien es cierto se puede observar que en las notas explicativas de la entidad si en su parte inicial proporciona evidencias sobre la naturaleza, creación, y referentes normativos y jurídicos; sus políticas, sistema y prácticas contables, para detallar los diferentes rubros que hacen parte de los Estados Financieros; son una revelación que carece de la aplicación correcta de los párrafos establecidos por la NIC-SP N°01; debido a que no permite que los usuarios de los Estados Financieros comprendan claramente acerca de la información mínima necesaria para lograr entender cómo se realizaron; cuales fueron las políticas contables que se utilizaron, etc.

Como se puede evidenciar, existe una falta de revelación en las notas a los Estados Financieros de la entidad respecto a lo relacionado con la depreciación de los activos fijos, la valoración que hayan sufrido, las políticas de cartera (Cuentas por cobrar), los métodos de provisión, la razón de su aplicación, los sistemas de inventarios utilizados, los métodos de valuación, el tratamiento contable de ciertos pasivos como el caso de

provisiones y contingencias, de ingresos para terceros u obligaciones laborales; toda esta información debe contener las notas explicativas respectivas, con el fin de que el usuario administre la información financiera y que pueda tener la suficiente claridad sobre ellos, para así cumplir con el objetivo principal de estos; que es el de servir de base para la toma de decisiones; cabe resaltar que, un estado financiero que no posea notas aclaratorias y complementarios establecidos por las NICs, no tendrá mayor utilidad ni cumplirá con su objetivo principal, que es el de brindar los elementos necesarios que permitan suministrar información acerca de la situación financiera de su desempeño y cambios en la situación financiera de la entidad.

Es preciso mencionar que la información y presentación de los Estados Financieros por las entidades del sector público que aplican la contabilidad gubernamental, se efectúa de conformidad con las normas emitidas por el órgano rector en este caso es el Sistema Nacional de Contabilidad y las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público NIC-SP, oficializadas por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

Asimismo, la NIC-SP 1 “Presentación de Estados Financieros”, indica que el objetivo de la presente norma es señalar la forma en que los EE. FF. de uso general deben ser presentados para poder garantizar su confrontación, tanto con los ejercicios anteriores de la propia entidad, como con las de otras entidades.

Objetivo 2:

Análisis de dos partidas más importantes del Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Provincial de Chupaca año 2015.

a) Cuentas por cobrar y Provisión para cuentas de cobranza dudosa:

De la Tabla N°15 se puede evidenciar que los saldos mostrados en el Estado de Situación Financiera del periodo 2015, del rubro Cuentas por cobrar el cual muestra un saldo por cobrar de S/. 1, 382,067; sin embargo, de la información proporcionada por la Unidad de Recaudación Tributaria cuenta con saldos pendientes por cobrar al 31 de dic de 2015 por el importe de S/2, 116,530.30, el cual está conformado por deudas de impuesto predial, limpieza pública y las infracciones de tránsito, tal como se detalla en las tablas 23 y 24:

Tabla N° 23: Cuentas por cobrar neto

CTA	Denominación	Saldo final al 31.12.2014	Saldo final al 31.12.2015
1201.0101	Impuestos vigentes	241,360.34	159.79
1201.0302	Derechos y tasas administrativas	-	14,108.70
1201.0303	Venta de servicios	162.00	1,370.50
1201.0401	Rentas de la propiedad financiera	-	14.26
1201.0402	Rentas de la propiedad real	6,919.00	7,393.00
1201.98	Otras cuentas por cobrar	148,675.91	145,488.55
1201.99	Cuentas por cobrar de dudosa recuperación	1,213,532.23	1,213,532.23
TOTAL		1,610,649.48	1,382,067.03

Mediante Resolución de Alcaldía N° 015-2016-A-MPCH de fecha 08 de enero del 2016 se resuelve: Artículo Primero. - Aprobar los saldos de cuentas por cobrar del periodo 2015 de lo siguiente:

Tabla N° 24: Deudas por cobrar al 31.12.2015

TRIBUTO	IMPORTE
Impuesto predial	464,595.30
Limpieza pública	72,120.00
TOTAL DEUDAS POR COBRAR	536,715.30

Del cuadro precedente podemos señalar que el saldo al 31.12.15 respecto a las deudas de los impuestos vigentes es de S/. 159.79, sin embargo, de la información proporcionada por las áreas involucradas en las cobranzas de impuesto predial, limpieza pública, transportes, multas, etc., se puede evidenciar que existe un importe de S/. 536,715.30, el cual evidencia y nos permite determinar que la Municipalidad Provincial de Chupaca, no ha registrado las deudas pendientes por cobrar de los periodos anteriores como son impuesto predial y limpieza pública.

Así mismo, mediante informe N° 088-2016-SGTCV-MPCH de fecha 05.05.2016, el responsable de oficina informa deudas por infracciones al tránsito provenientes de los ejercicios 2013, 2014 y 2015, las cuales se detallan en la tabla 25:

Tabla N°25: Deudas por infracciones al tránsito al 31.12.2015

PERIODO	IMPORTE
2013	809,494.00
2014	476,836.00
2015	293,485.00
TOTAL POR COBRAR	1,579,815.00

Al respecto podemos decir que la Municipalidad Provincial de Chupaca al cierre del periodo 2015, no ha contabilizado en el rubro de cuentas por cobrar por impuesto predial y limpieza pública e infracciones de tránsito el

importe que asciende a S/. 2, 116,530.30, evidenciándose además que no se ha realizado su respectiva provisión de cobranza dudosa, tal y como se detalla en la tabla 26.

Tabla N° 26: Resumen de deudas por cobrar al 31.12.2015

CONCEPTO	IMPORTE
Impuesto predial y Limpieza pública	536,715.30
Infracciones de tránsito	1,579,815.00
TOTAL DEUDAS POR COBRAR	2,116,530.30

Al respecto cabe mencionar que la información y presentación de los Estados Financieros por las entidades del sector público que aplica en la contabilidad gubernamental, se efectuará de conformidad con las normas emitidas por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad y las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público NIC-SP, oficializadas por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública; por lo que las notas de los rubros de Cuentas por cobrar y Otras cuentas por cobrar del activo corriente, deberán presentar la composición de la parte corriente de las cuentas que la conforman, seguido de la estimación de Cuentas de cobranza dudosa con signo negativo y finalmente el saldo neto, adicionalmente cada nota debe contar con una explicación de las incidencias más significativas en los saldos de dichos rubros. Se debe revelar en notas las cuentas por cobrar de ejercicios anteriores, indicando las gestiones para lograr su cobranza; asimismo, se debe revelar las cuentas por cobrar emitidas en el año y su cobranza, con sus respectivas notas explicativas. Dicho acontecimiento genera que la información emitida en los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca no es razonable,

relevante, confiable ni consistente en todos sus aspectos significativos de su situación financiera.

b) Inmueble, maquinaria y equipo:

De la Tabla N°19, se puede observar que el rubro Edificios, estructuras y activos no producidos por un importe de S/. 99, 501,316.79 (neto de depreciación), no se encuentra sustentado con los inventarios físicos valorizados y conciliados con los saldos contables, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla N° 27: Edificios, estructuras y activos no producidos

CTA	Denominación	Saldo final al31.12.2014	Saldo final al 31.12.2015
1501.0201	Edificios administrativos	711,463.99	711,463.99
1501.02019	Edificios administrativos-Ajuste por revaluación	138,591.78	-
1501.0202	Instalaciones educativas	632,329.05	632,329.05
1501.02029	Instalaciones educativas-Ajuste por revaluación	40,451.13	-
1501.0204	Instalaciones sociales y culturales	113,439.96	113,439.96
1501.0299	Otros edificios no residenciales	1,626,076.27	1,626,076.27
1501.02999	Otros edificios no residenciales-Ajustes de revaluación	47,787.20	-
1501.0302	Infraestructura vial	2,497,506.60	2,497,506.60
1501.0305	Agua y saneamiento	287,789.12	287,789.12
1501.0306	Plazuelas, parques y jardines costo	1,753,528.99	1,753,528.99
1501.0399	Otras Eestructuras	13,769,905.16	13,769,905.16
1501.0701	Por administración directa de bienes	49,482.10	49,482.10
1501.0702	Por contrata	2,134,780.86	2,134,780.86
1501.0702	Por administración directa-personal	1,003,949.49	928,259.26
1501.0702	Por administración directa-bienes	2,797,381.33	2,637,538.92
1501.0702	Por administración directa-Servicios	1,532,172.61	1,511,711.42
1501.0703	Por administración directa-Personal	38,550.92	38,550.92
1501.0703	Por administración directa-Bienes	94,889.38	94,889.38
1501.0703	Por administración directa-Servicios	73,871.19	73,871.19
1501.0704	Por administración directa-Personal	42,576.25	42,576.25
1503.0206	Equipo de cultura y arte	1,848.97	1,848.97
1503.0206	Mobiliario de cultura y arte	3,150.00	3,150.00
1503.0207	Equipo de deporte y recreación	512.04	512.04
1503.0208	Mobiliario, equipo y aparatos para la defensa y seguridad	6,700.00	6,700.00
1503.0209	Aire acondicionado y refrigeración	1,361.00	1,361.00
1503.0209	Aseo, limpieza y cocina	7,447.00	7,447.00
1503.0209	Electricidad y electrónica	9,902.82	9,902.82
1503.0209	Equipo e Instrumentos de medición	26,736.76	26,736.76
1503.0209	Equipos para vehículos	62,162.81	62,162.81
1503.02099	Maquinarias, equipos y mobiliarios de otras instalaciones	1,311,210.44	1,299,711.34
1508.0102	Edificios o unidades no residenciales	- 2,462,321.62	- 2,383,958.18
1508.01029	Edificios o unidades no residenciales-Ajustes por revaluación	- 49,607.21	-
1508.0103	Estructuras	- 5,149,311.52	- 5,149,311.52
1508.0201	Vehículo	- 485,444.74	- 382,234.68
1508.0202	Maquinaria, equipo, mobiliario y otros	- 1,321,578.13	- 1,064,423.35
	TOTAL	101,985,329.37	84,677,099.15

De la tabla N° 27 se puede evidenciar que la Municipalidad Provincial de Chupaca muestra en rubro Propiedad, planta y equipo el importe de S/. 101, 985,329.37 (neto de depreciación); de los cuales el importe de S/. 99, 501,316.79 corresponde a edificios, estructuras y activos no producidos, los cuales no cuentan con la toma de inventario físico valorizado y conciliado al cierre del periodo 2015. Al respecto la NIC 17 “Inmueble, maquinaria y equipo” señala que el “Objetivo de la norma es determinar el tratamiento contable para los bienes de uso, siendo los temas principales de su contabilización, el tiempo de reconocimiento de los activos, la determinación de sus montos de arrastres y la depreciación a ser reconocida en relación a los mismos”. “Define el costo de un activo como el monto en efectivo o equivalente pagados o el justo valor de otra consideración entregada para adquirir un activo al momento de su adquisición o construcción” la misma NIC-SP 17 indica con: “relación a la depreciación, que el monto depreciable de un ítem de bien de uso, deberá asignarse en forma sistemática a su vida útil y la carga por depreciación para cada periodo deberá reconocerse como gasto”.

La situación y hechos expuestos anteriormente ocasiona que el Estado de Situación Financiera del 31.12.2015 no es fidedigna, relevante, confiable, fidedigna ni consistente, restándole razonabilidad; ya que este, no muestra la imagen fiel del patrimonio, por cuanto el rubro Edificios, estructuras y activos no producidos con un importe de S/.991,501,316.79 (neto de depreciación) el cual no cuenta con el inventario físico; generando limitaciones respecto al registro contable y su conciliación

con el físico, que permita la contabilización de las diferencias en el periodo que corresponde así como la determinación de responsabilidades que corresponda por su inadecuado control.

Objetivo 3:

Evaluar si la aplicación de políticas contables gubernamentales ha contribuido con la razonabilidad, confiabilidad y relevancia de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca.

Para este punto se revisó y analizó la información contable del primer semestre de la entidad; debido a que en este periodo se elaboraron, formularon y presentaron los Estados Financieros teniendo en cuenta las características de las políticas contables gubernamentales.

Luego de haber revisado los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca, al primer semestre del 2017, se puede evidenciar lo siguiente:

Tabla N° 28: Cuentas por pagar neto 2

NOMENCLATURA DE LAS CUENTAS		I Semestre 2017	2016	VARIACIÓN
1201.010101	Impuestos vigentes	1,067,736.99	13,731.57	1,054,005.42
1201.0302	Derechos y tasas administrativos	0.00	28,018.26	-28,018.26
1201.0303	Venta de servicios	114,039.70	2,931.50	111,108.20
1201.0401	Rentas de la propiedad financiera	0.00	14.26	-14.26
1201.0402	Rentas de la propiedad real	6,919.00	7,785.00	-866.00
1201.98	Otras cuentas por cobrar	0.00	147,860.27	-147,860.27
1201.99	Cuentas por cobrar de dudosa recuperación	2,608,822.62	1,213,532.23	1,395,290.39
TOTAL		3,797,518.31	1,413,873.09	2,383,645.22

De la presente tabla se puede evidenciar que se ha contabilizado en el rubro de cuentas por cobrar por impuesto predial, limpieza pública e infracciones de tránsito el importe que asciende a S/. 2, 608,822.62,

evidenciándose además que se ha realizado su respectiva provisión de cobranza dudosa.

Tabla N° 29: Inmueble, maquinaria y equipo 2

NOMENCLATURA DE LAS CUENTAS		I Semestre 2017	2016	VARIACIÓN
1501.020101	Edificios administrativos	711,463.99	711,463.99	0.00
1501.020197	Edificios administrativos – ajuste por revaluación	138,591.78	138,591.78	0.00
1501.020201	Instalaciones educativas costo	632,329.05	632,329.05	0.00
1501.020297	Instalaciones educativas – ajuste por revaluación	40,451.43	40,451.43	0.00
1501.020401	Instalaciones sociales y culturales costo	113,439.96	113,439.96	0.00
1501.029901	Otros edificios no residenciales - Costo	1,916,309.30	1,916,309.30	0.00
1501.029997	Otros edificios no residenciales – Ajuste por revaluación	47,787.20	47,787.20	0.00
1501.030201	Infraestructura vial - Costo	3,670,537.72	2,734,132.28	936,405.44
1501.030501	Agua y saneamiento - Costo	287,789.12	287,789.12	0.00
1501.030601	Plazuelas, parques y jardines - Costo	1,753,528.99	1,753,528.99	0.00
1501.039901	Otras estructuras - Costo	13,769,905.16	13,769,905.16	0.00
1501.070103	Por administración directa – Bienes	49,482.10	49,482.10	0.00
1501.070201	Por contrata	2,134,780.86	2,134,780.86	0.00
1501.070202	Por administración directa – Personal	1,208,511.86	1,134,097.23	74,414.63
1501.070203	Por administración directa – Bienes	3,125,865.95	3,032,001.75	93,864.20
1501.070204	Por administración directa – Servicios	1,673,643.49	1,640,178.81	33,464.68
1501.070302	Por administración directa – Personal	38,550.92	38,550.92	0.00
1501.070303	Por administración directa – Bienes	94,889.38	94,889.38	0.00
1501.070304	Por administración directa – Servicios	73,871.19	73,871.19	0.00
1501.070402	Por administración directa – Personal	73,006.52	73,006.52	0.00
1501.070403	Por administración directa – Bienes	387,220.88	387,220.88	0.00
1501.070404	Por administración directa – Servicios	163,844.23	163,844.23	0.00
1501.070602	Por administración directa – Personal	39,302.58	39,302.58	0.00
1501.070603	Por administración directa – Bienes	219,269.28	219,269.28	0.00
1501.070604	Por administración directa – Servicios	87,447.93	87,447.93	0.00
1501.080201	Por contrata	17,743,563.21	17,814,972.50	-71,409.29
1501.080202	Por administración directa – Personal	7,600,401.65	7,528,366.48	72,035.17
1501.080203	Por administración directa – Bienes	16,116,862.47	15,933,861.49	182,990.98
1501.080204	Por administración directa – Servicios	12,411,594.73	12,360,596.70	50,998.03
1501080402	Por administración directa – Personal	616,620.37	566,031.16	50,589.21
1501.080403	Por administración directa – Bienes	1,248,792.59	1,192,404.59	56,388.00
1501.080404	Por administración directa – Servicios	547,396.54	524,419.71	22,976.83
1501.080501	Por contrata	24,012,289.33	23,945,034.92	67,254.41
1501.080502	Por administración directa – Personal	1,121,699.32	1,086,186.71	35,512.61
1501.080503	Por administración directa – Bienes	1,547,759.69	1,482,657.51	65,102.18
1501.080504	Por administración directa – Servicios	844,996.16	827,429.56	17,566.60
1501.080505	Por administración directa – Otros	3,020.00	3,020.00	0.00
1501.080602	Por administración directa – Personal	160,290.35	160,290.35	0.00
1501.080603	Por administración directa – Bienes	298,607.93	298,607.93	0.00
1501.080604	Por administración directa – Servicios	166,691.15	166,691.15	0.00
1501.089902	Por administración directa – Persona	1,253,569.17	1,188,756.36	64,812.81
1501.089903	Por administración directa – Bienes	2,134,273.67	2,018,187.17	116,086.50
1501.089904	Por administración directa – Servicios	1,667,701.19	1,612,723.85	54,977.34
1502.010101	Terrenos urbanos - Costo	1,348,963.50	1,348,963.50	0.00
1502.010197	Terrenos urbanos – Ajuste por Revaluación	1,480,266.88	1,480,266.88	0.00
1502.010201	Terrenos rurales – Costo	122,926.07	98,926.07	24,000.00
1502.010297	Terrenos rurales – Ajuste por Revaluación	353,521.28	353,521.28	0.00
1503.0101	Para transporte terrestre	785,143.45	785,143.45	0.00
1503.020101	Máquinas y equipos de oficina	46,217.72	46,217.72	0.00
1503.020102	Mobiliario de oficina	28,611.43	26,221.43	2,390.00
1503.020301	Equipos computacionales y periféricos	375,625.31	363,907.75	11,717.56
1503.020303	Equipos de telecomunicaciones	89,055.42	89,055.42	0.00
1503.020601	Equipo de cultura y arte	1,848.97	1,848.97	0.00
1503.020602	Mobiliario de cultura y arte	3,150.00	3,150.00	0.00
1503.020701	Equipo de deportes y recreación	512.04	512.04	0.00
1503.020801	Mobiliario, equipos y aparatos para la defensa y la seguridad	6,700.00	6,700.00	0.00
1503.020901	Aire acondicionado y refrigeración	1,361.00	1,361.00	0.00
1503.020902	Aseo, limpieza y cocina	7,447.00	7,447.00	0.00
1503.020904	Electricidad y electrónica	10,372.82	10,372.82	0.00
1503.020905	Equipos e instrumentos de medición	29,086.76	29,086.76	0.00
1503.020906	Equipos para vehículos	62,162.81	62,162.81	0.00
1503.020999	Maquinarias, equipos y mobiliarios de otras instalaciones	1,247,139.44	1,247,139.44	0.00
1508.010201	Edificios o unidades no residenciales	-2,487,993.13	-2,487,993.13	0.00
1508.010297	Edificios o unidades no residenciales – Ajuste por revaluación	-49,607.21	-49,607.21	0.00
1508.0103	Estructuras	-5,153,624.74	-5,149,311.52	-4,313.22
1508.0201	Vehículo	-610,213.84	-610,213.84	0.00
1508.0202	Maquinaria, equipo, mobiliario y otros.	-1,551,902.78	-1,551,902.78	0.00
TOTAL		118,094,710.59	116,136,885.92	1,957,824.67

De la presente tabla se puede evidenciar que el rubro Edificios, estructuras y activos no producidos por un importe de S/.118,094,710.59 (neto de depreciación), se encuentra sustentado con los inventarios físicos valorizados y conciliados con los saldos contables al primer semestre; ya que la oficina de Patrimonio para fines del año 2016 procedió con realizar el inventario patrimonial de la entidad, los cuales se llevaron a cabo previa conciliación con saldos contables; con el fin de determinar el tratamiento contable para los bienes de uso, siendo los temas principales de su contabilización, el tiempo de reconocimiento de los activos, la determinación de sus montos de arrastres y la depreciación a ser reconocida en relación a los mismos.

Estos acontecimientos, permiten evidenciar que los Estados Financieros al primer semestre de la Municipalidad Provincial de Chupaca; se elaboraron y formularon teniendo en cuenta las características contables gubernamentales; los cuales con una correcta aplicación genera que la información contable revelada sea razonable, relevante y confiable; pues estos muestran la imagen fiel de la realidad económica financiera de la entidad.

4.2.3. RESULTADOS DE ENCUESTAS

El instrumento que se utilizó, fue el cuestionario, por considerarse una herramienta apta para el desarrollo del presente trabajo de investigación; se realizó con el propósito de corroborar los resultados obtenidos en la matriz de análisis y recopilar información sobre la aplicación de políticas contables en los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca.

VARIABLE 1: POLÍTICAS CONTABLES

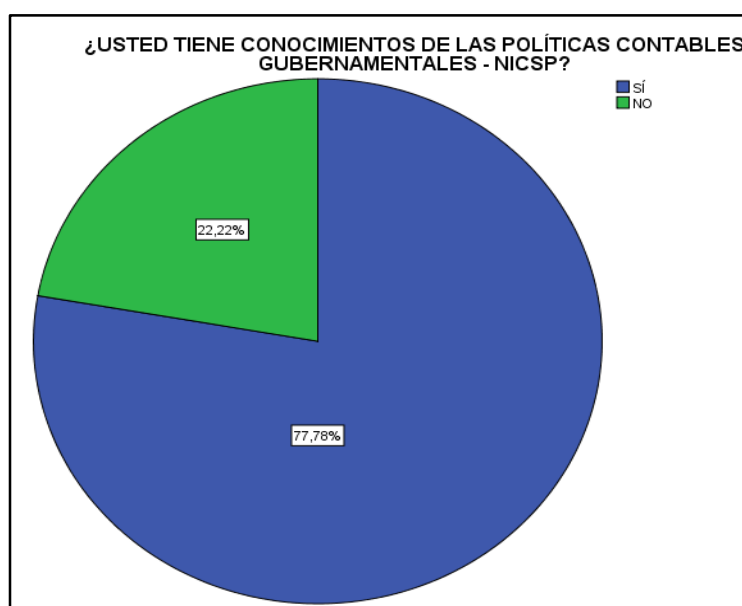
a) Conocimiento de las políticas contables

El conocimiento básico y amplio de las Políticas Contables permitirá determinar cuántos de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chupaca vinculados directa e indirectamente en la elaboración de la información financiera tienen conocimiento respecto a las Políticas Contables (Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público); y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta: ¿Usted tiene conocimiento de las políticas contables gubernamentales (Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público – NIC-SP)?, obteniendo tres alternativas a escoger, al respecto se pueden apreciar los resultados, en la tabla N° 30 y figura N° 2, que a continuación se presenta:

Tabla N° 30: Conocimiento de las políticas contables

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Sí	7	77,8	77,8	77,8
NO	2	22,2	22,2	100,0
Total	9	100,0	100,0	

Figura N° 2: Conocimiento de las políticas contables



INTERPRETACIÓN:

Tal como se puede apreciar en la Tabla N° 30 y la figura N° 2 se puede observar que el 77.78% que, representa a 7 colaboradores de 9 encuestados de la entidad, conoce las políticas contables (Normas Internacionales de Contabilidad – NIC SP); mientras que el 22.22% que, representa a 2 de 9 colaboradores, no conoce acerca de las políticas contables.

b) Características de las políticas contables: uniformidad

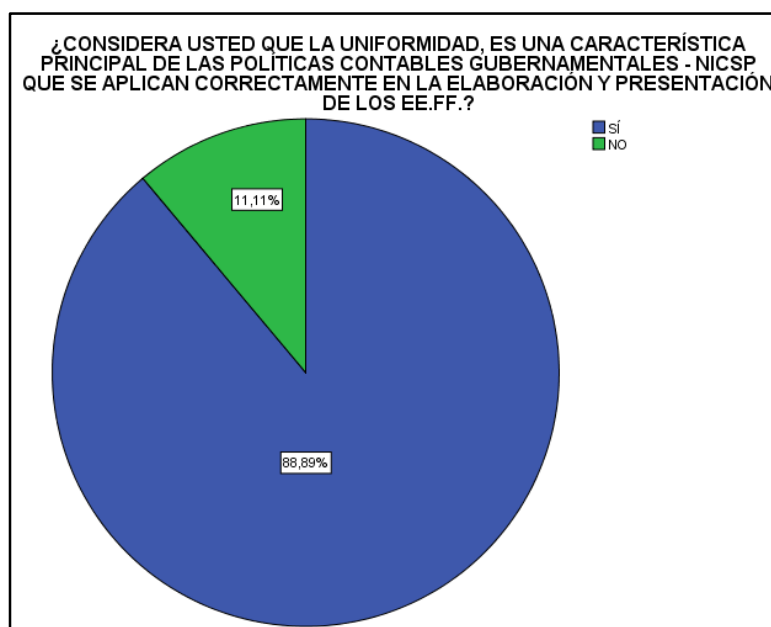
Las características de las políticas contables, tienen el propósito de validar la hipótesis específica formulada en la presente investigación respecto a la uniformidad como característica de las políticas contables gubernamentales que se aplica correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca; y en

función a ello se ha planteado la siguiente pregunta: ¿Considera usted que la uniformidad, es una característica principal de las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros?, obteniendo tres alternativas a escoger, al respecto se pueden apreciar los resultados, en la tabla N° 31 y figura N° 3, que a continuación se presenta:

Tabla N° 31: Características de las políticas contables: uniformidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Sí	8	88,9	88,9	88,9
NO	1	11,1	11,1	100,0
Total	9	100,0	100,0	

Figura N° 3: Características de las políticas contables: uniformidad



INTERPRETACIÓN:

Según la Tabla N° 31 y la figura N° 3 se puede observar que el 88.89% que, representa a 8 colaboradores de 9 encuestados de la entidad, manifiesta que la uniformidad es una característica de las políticas contables gubernamentales que se aplica correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros; mientras que el 11.11% que, representa a 1 de 9 colaboradores, manifiesta lo contrario.

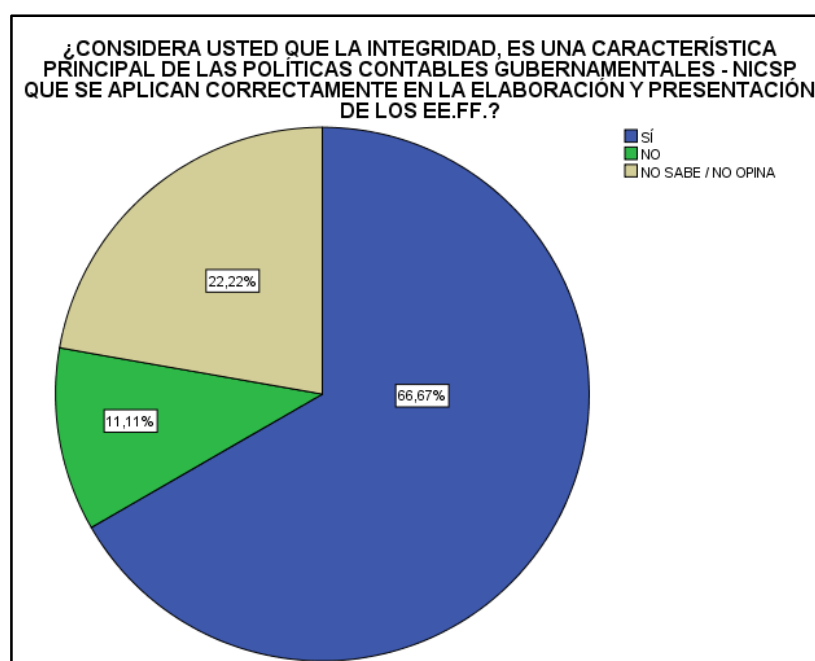
c) Características de las políticas contables: integridad

Estos resultados permiten afirmar la hipótesis específica formulada en la presente investigación respecto a la integridad como característica de las políticas contables gubernamentales que se aplica correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca; y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta: ¿Considera usted que la integridad es una característica principal de las políticas contables gubernamentales que se aplica correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros?, obteniendo tres alternativas a escoger, al respecto se pueden apreciar los resultados, en la tabla N° 32 y figura N° 4, que a continuación se presenta:

**Tabla N° 32: Características de las políticas contables:
integridad**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SÍ	6	66,7	66,7	66,7
NO	1	11,1	11,1	77,8
NO SABE / NO OPINA	2	22,2	22,2	100,0
Total	9	100,0	100,0	

**Figura N° 4: Características de las políticas contables:
integridad**



INTERPRETACIÓN:

Según la Tabla N° 32 y la figura N° 4 se puede observar que el 66.67% que, representa a 6 colaboradores de 9 encuestados, manifiesta que la integridad es una característica de las políticas contables gubernamentales que se aplica correctamente en la elaboración y

presentación de los Estados Financieros; el 11.11% que, representa a 1 de 9 colaboradores, manifiesta lo contrario y un 22.22% que, son 2 de 9 colaboradores encuestados, se manifiesta indiferente ante la pregunta.

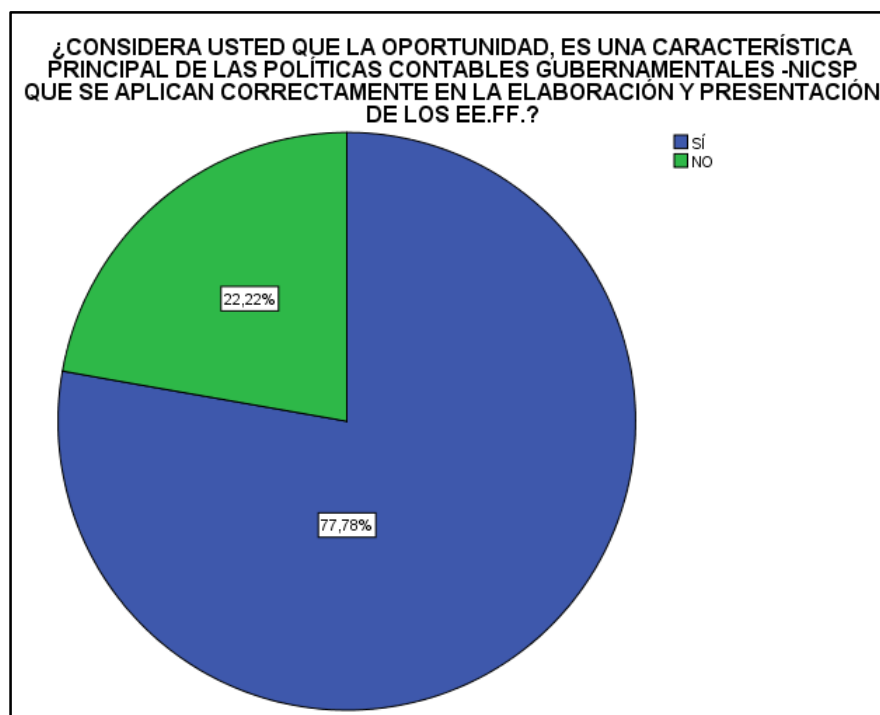
d) Características de las políticas contables: oportunidad

El propósito de esta variable tiene el objeto de validar la hipótesis específica formulada en la presente investigación respecto a la oportunidad como característica de las políticas contables gubernamentales que se aplica correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca; y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta: ¿Considera usted que la oportunidad es una característica principal de las políticas contables gubernamentales que se aplica correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros?, obteniendo tres alternativas a escoger, al respecto se pueden apreciar los resultados, en la tabla N° 33 y figura N° 5, que a continuación se presenta:

Tabla N° 33: Características de las políticas contables: oportunidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SÍ	7	77,8	77,8	77,8
NO	2	22,2	22,2	100,0
Total	9	100,0	100,0	

Figura N° 5: Características de las políticas contables: oportunidad



INTERPRETACIÓN:

Según la Tabla N° 33 y la figura N° 5 se puede observar que el 77.78% que, representa a 7 colaboradores de 9 encuestados, manifiesta que la oportunidad es una característica de las políticas contables gubernamentales que se aplica correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros; mientras que solo el 22.22% que, representa a 2 de 9 encuestados, manifiesta lo contrario.

e) Cambios existentes en las políticas contables

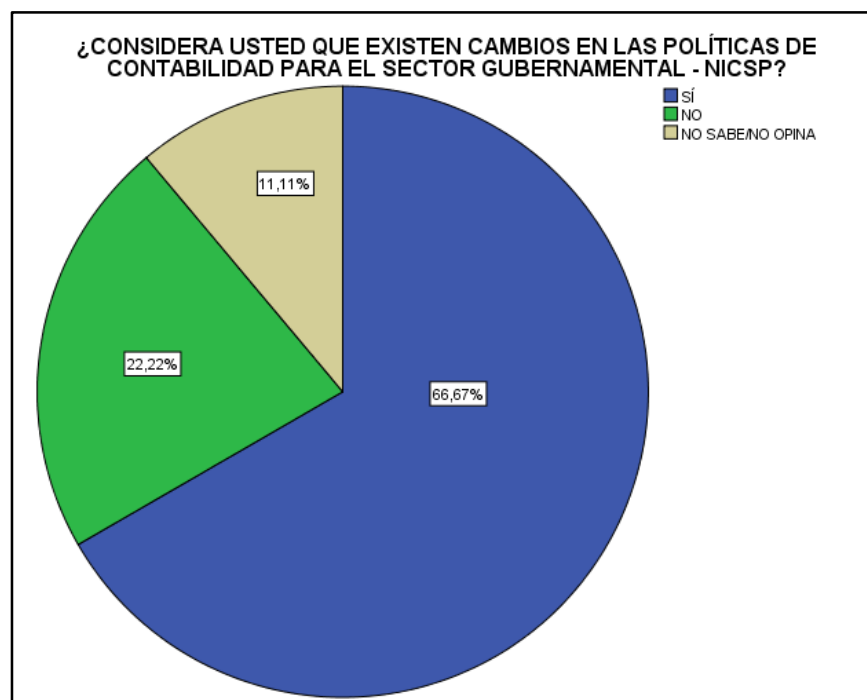
Los resultados de esta variable permitirán conocer cuántos de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chupaca vinculados directa e indirectamente en la elaboración de la información financiera, tienen conocimiento respecto a las modificaciones y cambios que

surgen con el transcurrir del tiempo en las políticas contables (Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público); y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta: ¿Considera usted que existen cambios en las políticas de contabilidad para el sector gubernamental (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NIC-SP)?; obteniendo tres alternativas a escoger, al respecto se pueden apreciar los resultados, en la tabla N° 34 y figura N° 6, que a continuación se presenta:

Tabla N° 34: Cambios existentes en las políticas contables

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Sí	6	66,7	66,7	66,7
NO	2	22,2	22,2	88,9
NO SABE/NO OPINA	1	11,1	11,1	100,0
Total	9	100,0	100,0	

Figura N° 6: Cambios existentes en las políticas contables



INTERPRETACIÓN:

Según la Tabla N° 34 y la figura N° 6 se puede observar que el 66.67% que, representa a 7 colaboradores de 9 encuestados, tiene conocimiento respecto a los cambios existentes en las Políticas Contables (Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público); el 22.22% que, representa a 2 de 9 encuestados, manifiesta lo contrario y el 11.11% que, representa a 1 de 9 encuestados, se manifiesta indiferente a esta pregunta.

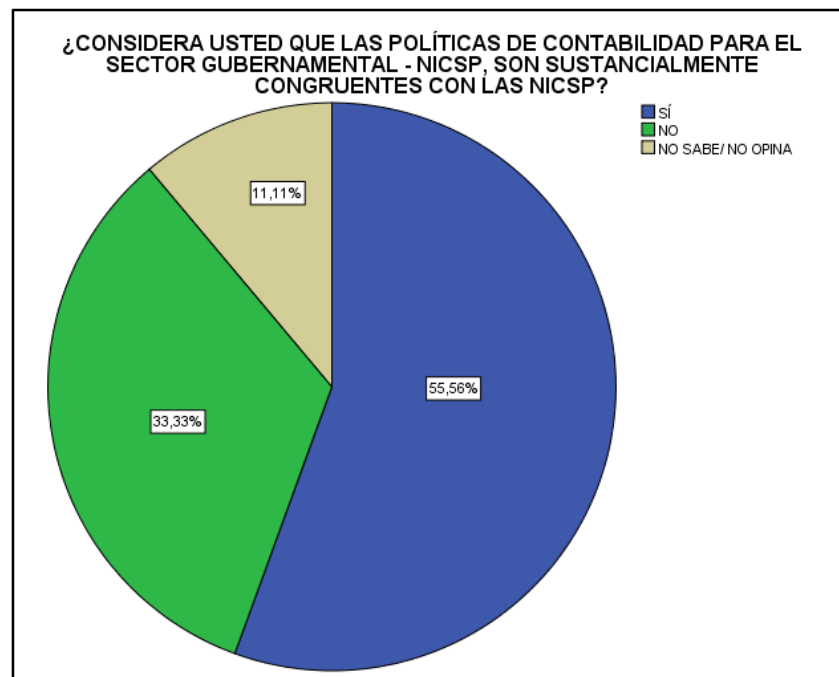
f) Congruencia sustancial de las políticas contables con las NIC-SP

La congruencia sustancial de las políticas contables con las Normas Internacionales de Contabilidad tiene el propósito de conocer si las políticas contables adoptadas por la Municipalidad Provincial de Chupaca guardan coherencia con las NIC-SP; y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta: ¿Considera usted que las políticas de contabilidad para el sector gubernamental, son sustancialmente congruentes con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NIC-SP?; obteniendo tres alternativas a escoger, al respecto se pueden apreciar los resultados, en la tabla N° 35 y figura N° 7, que a continuación se presenta:

Tabla N° 35: Congruencia sustancial de las políticas contables con las NIC-SP

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Sí	5	55,6	55,6	55,6
NO	3	33,3	33,3	88,9
NO SABE/ NO OPINA	1	11,1	11,1	100,0
Total	9	100,0	100,0	

Figura N° 7: Congruencia sustancial de las políticas contables con las NIC-SP



INTERPRETACIÓN:

Según la Tabla N° 35 y la figura N° 7 se puede observar que el 55.56% que, representa a 5 colaboradores de 9 encuestados de los colaboradores de la entidad, tiene conocimiento sobre la congruencia sustancial de las políticas contables gubernamentales respecto a las Normas Internacionales de Contabilidad–SP; el 33.33% que, representa a 3 de 9 colaboradores encuestados, manifiesta lo contrario y solo el 11.11% que, representa a 1 de 9 encuestados, se manifiesta indiferente a esta pregunta.

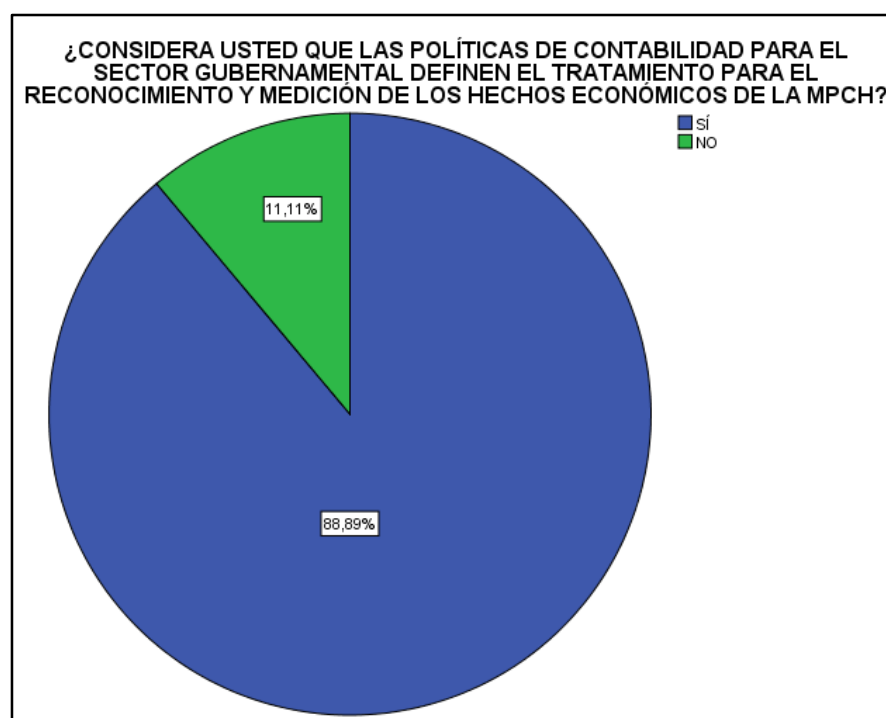
g) Políticas contables para el reconocimiento y medición de los hechos económicos

El presente ítem tiene el propósito de determinar que las políticas contables gubernamentales definen el tratamiento para el reconocimiento y medición de los hechos económicos de la Municipalidad Provincial de Chupaca; y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta: ¿Considera usted que las políticas de contabilidad para el sector gubernamental definen el tratamiento para el reconocimiento y medición de los hechos económicos de la Municipalidad Provincial de Chupaca?; obteniendo tres alternativas a escoger, al respecto se pueden apreciar los resultados, en la tabla N° 36 y figura N° 8, que a continuación se presenta:

Tabla N° 36: Políticas contables para el reconocimiento y medición de los hechos económicos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Sí	8	88,9	88,9	88,9
NO	1	11,1	11,1	100,0
Total	9	100,0	100,0	

Figura N° 8: Políticas contables para el reconocimiento y medición de los hechos económicos



INTERPRETACIÓN:

Según la Tabla N° 36 y la figura N° 8 se puede observar que el 88.89% que, representa a 5 colaboradores de 9 encuestados, manifiesta que las políticas contables gubernamentales definen el tratamiento para el reconocimiento y medición de los hechos económicos de la entidad; mientras que solo el 11.11% que, representa a 1 de 9 encuestados, manifiesta lo contrario.

h) Desviación y ausencia de las políticas contables

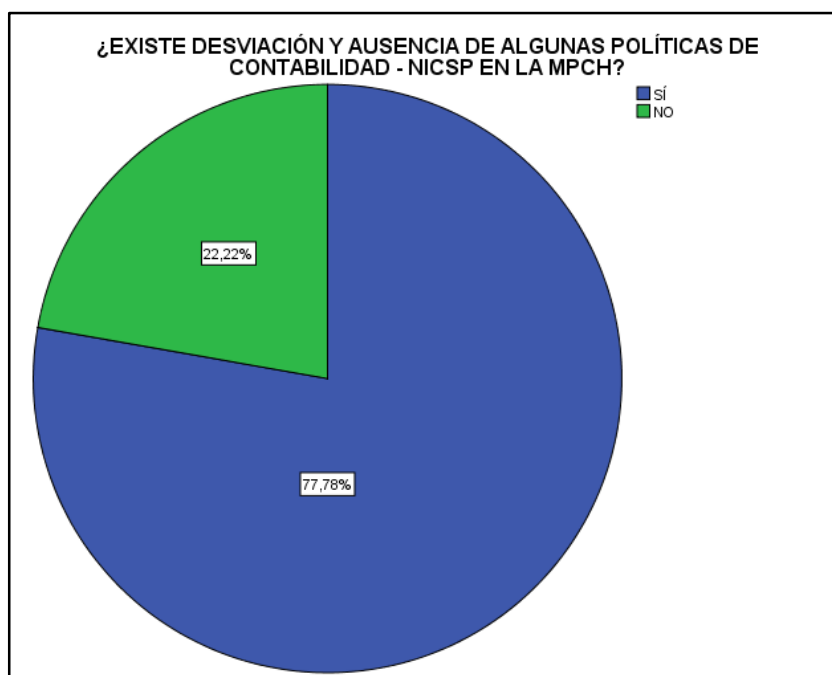
Los resultados de esta variable tienen el propósito de determinar si existe o no desviación y/o ausencia de algunas políticas de contabilidad (Normas Internacionales de contabilidad para el sector público – NIC-SP) en su reconocimiento de sus operaciones económicas de la

Municipalidad Provincial de Chupaca; y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta: ¿Existe desviación y ausencia de algunas políticas de contabilidad (Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público NIC-SP) en la Municipalidad Provincial de Chupaca?; obteniendo tres alternativas a escoger, al respecto se pueden apreciar los resultados, en la tabla N° 37 y figura N° 9, que a continuación se presenta:

Tabla N° 37: Desviación y ausencia de las políticas contables

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SÍ	7	77,8	77,8	77,8
NO	2	22,2	22,2	100,0
Total	9	100,0	100,0	

Figura N° 9: Desviación y ausencia de las políticas contables



INTERPRETACIÓN:

Según la Tabla N° 37 y la figura N°09 se puede apreciar que el 77.78% que, representa a 5 colaboradores de 9 encuestados, manifiesta que

existe desviación y ausencia de algunas políticas de contabilidad en la Municipalidad Provincial de Chupaca; mientras que solo el 22.22% que, representa a 2 de 9 encuestados, manifiesta lo contrario.

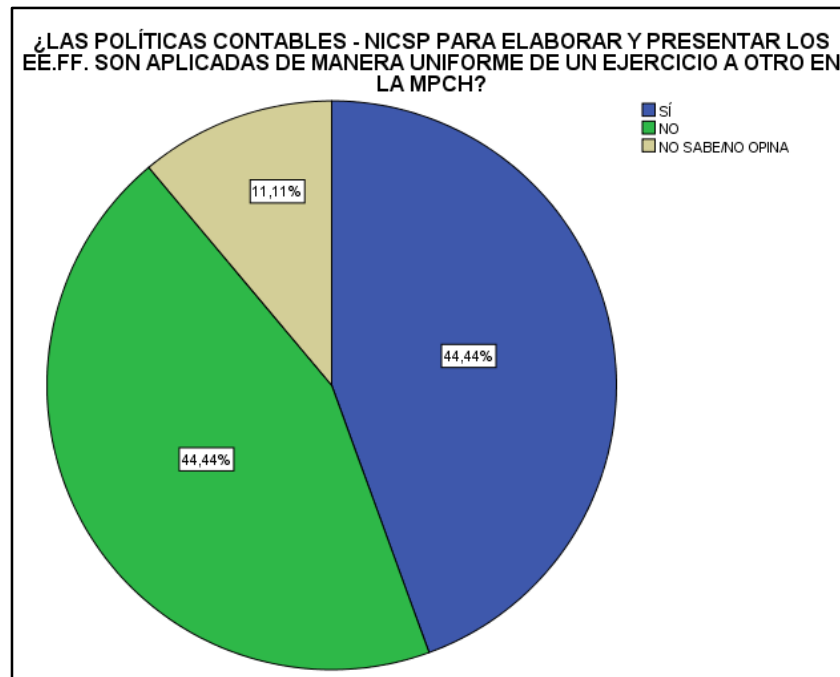
i) Aplicación uniforme de las políticas contables

La aplicación uniforme de las políticas contables tiene el propósito de conocer si la Municipalidad Provincial de Chupaca, ha estado aplicando de manera uniforme de un ejercicio a otro las políticas contables en la formulación y elaboración de sus Estados Financieros; y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta: ¿Las políticas contables (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NIC-SP) para elaborar y presentar los Estados Financieros son aplicadas de manera uniforme de un ejercicio a otro en la Municipalidad Provincial de Chupaca?; obteniendo tres alternativas a escoger, al respecto se pueden apreciar los resultados, en la tabla N° 38 y figura N° 10, que a continuación se presenta:

Tabla N° 38: Aplicación uniforme de las políticas contables

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SÍ	4	44,4	44,4	44,4
NO	4	44,4	44,4	88,9
NO SABE/NO OPINA	1	11,1	11,1	100,0
Total	9	100,0	100,0	

Figura N° 10: Aplicación uniforme de las políticas contables



INTERPRETACIÓN:

Según la Tabla N° 38 y la figura N°10 se puede observar que el 44.44% que, representa a 4 colaboradores de 9 encuestados, manifiesta que las políticas contables son aplicadas de manera uniforme de un ejercicio a otro en la elaboración y presentación los Estados Financieros de la entidad; con un porcentaje igual que es el 44.44% que, representa a 4 de 9 encuestados, manifiesta lo contrario y solo el 11.11% que, representa a 1 de 9 encuestados, se manifiesta indiferente ante la pregunta.

VARIABLE 2: ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

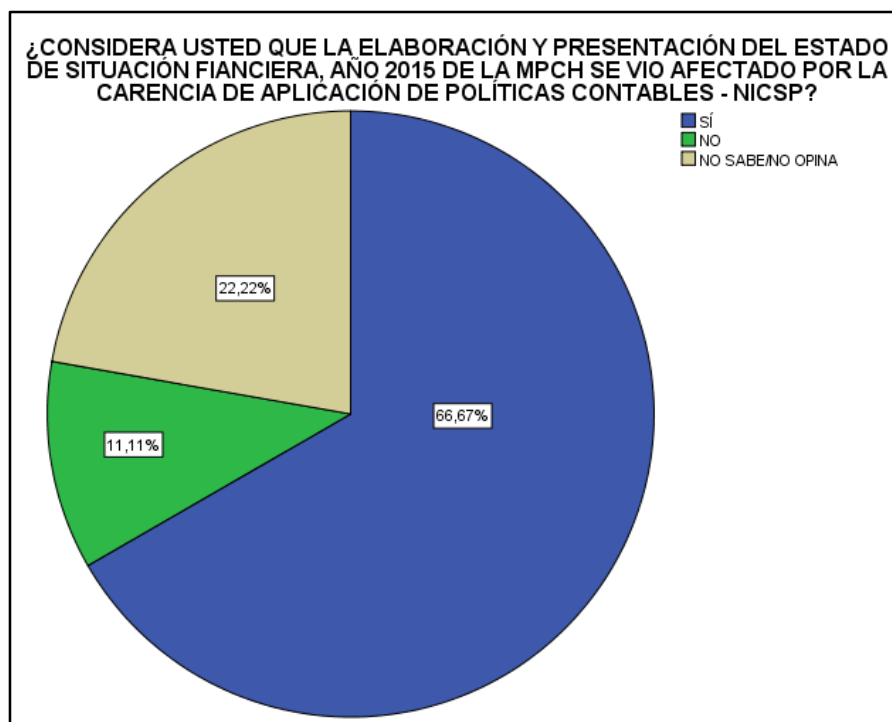
j) Negligencia de las políticas contables en el Estado de Situación Financiera

Como se ha podido evidenciar existen hechos económicos no registrados en la información financiera de la Municipalidad Provincial de Chupaca año 2015, por ello esta variable tiene el propósito de determinar si dicho acontecimiento se vio afectado por la carencia de aplicación de políticas contables NIC-SP; y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta: ¿Considera usted que la elaboración y presentación del estado de situación financiera, año 2015 de la Municipalidad Provincial de Chupaca se vio afectado por la carencia de aplicación de políticas contables (Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público NIC-SP)?; obteniendo tres alternativas a escoger, al respecto se pueden apreciar los resultados, en la tabla N° 39 y figura N° 11, que a continuación se presenta:

Tabla N° 39: Negligencia de las políticas contables en el Estado de Situación Financiera

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SÍ	6	66,7	66,7	66,7
NO	1	11,1	11,1	77,8
NO SABE/NO OPINA	2	22,2	22,2	100,0
Total	9	100,0	100,0	

Figura N° 11: Negligencia de las políticas contables en el Estado de Situación Financiera



INTERPRETACIÓN:

Según la Tabla N° 39 y la figura N°11 se puede observar que el 66.67% que, representa a 6 colaboradores de 9 encuestados, manifiesta que la elaboración y presentación del estado de situación financiera, año 2015 de la Municipalidad Provincial de Chupaca se vio afectado por la carencia de aplicación de políticas contables; donde el 11.11% que, representa a 1 de 9 encuestados, manifiesta lo contrario y el 22.22% que, representa a 2 colaboradores de 9 encuestados, se manifiesta indiferente ante la pregunta.

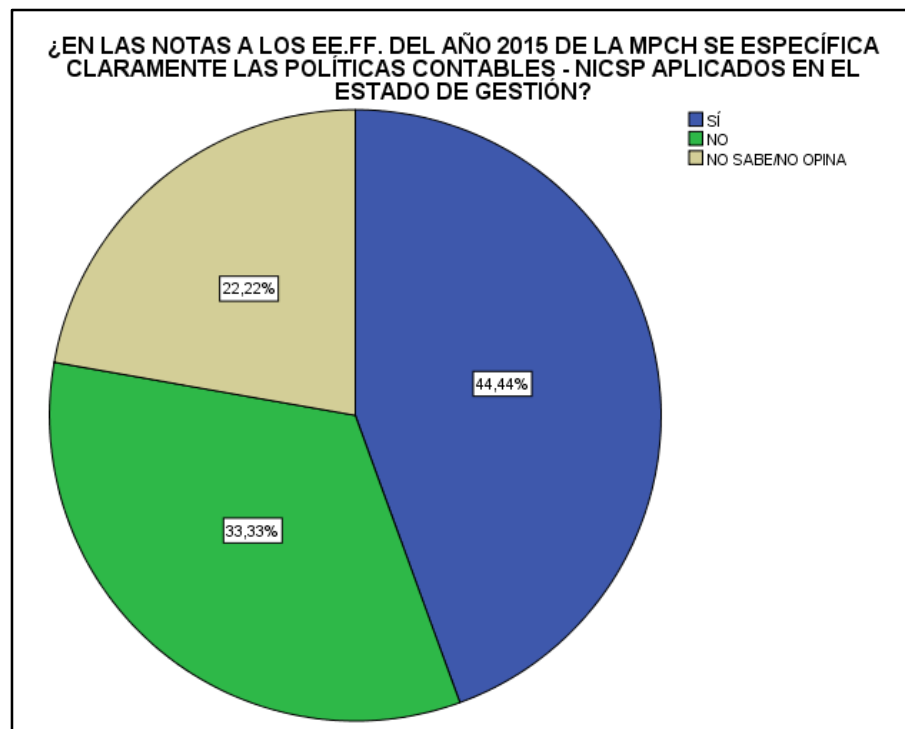
k) Especificaciones claras de las políticas contables en las notas a los Estados Financieros

La especificación clara de las políticas contables en la nota a los Estados Financieros, tiene el propósito de conocer si en las notas a los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca, año 2015 se especifica claramente las políticas contables adoptadas para formular, elaborar y presentar los Estados Financieros; y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta: ¿En las notas a los Estados Financieros del año 2015 de la Municipalidad Provincial de Chupaca se especifican claramente las políticas contables (Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público NIC-SP) aplicados en el estado de gestión?; obteniendo tres alternativas a escoger, al respecto se pueden apreciar los resultados, en la tabla N° 40 y figura N°12, que a continuación se presenta:

Tabla N° 40: Especificaciones claras de las políticas contables en las notas a los Estados Financieros

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SÍ	4	44,4	44,4	44,4
NO	3	33,3	33,3	77,8
NO SABE/NO OPINA	2	22,2	22,2	100,0
Total	9	100,0	100,0	

Figura N° 12: Especificaciones claras de las políticas contables en las notas a los Estados Financieros



INTERPRETACIÓN:

Según la Tabla N° 40 y la figura N°12 se puede observar que el 44.44% que, representa a 4 colaboradores de 9 encuestados, manifiesta que en las notas a los Estados Financieros del año 2015 se especifican claramente las políticas contables; 33.33% que, representa a 3 colaboradores de 9 encuestados, manifiesta lo contrario; y solo el 22.22% que, representa a 2 colaboradores de 9 encuestados, se manifiesta indiferente ante la pregunta.

1) Efectos de las políticas contables en los Estados Financieros: razonabilidad

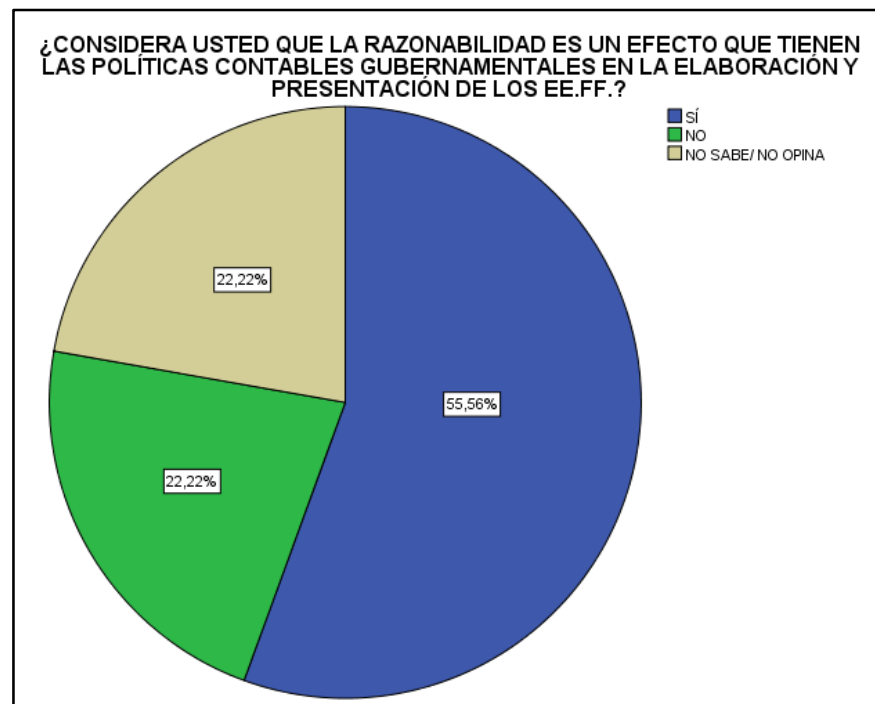
Estos resultados permiten afirmar la segunda hipótesis específica formulada en la presente investigación respecto a la razonabilidad como efecto de las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca; y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta ¿considera usted que la razonabilidad es un efecto que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros?; obteniendo tres alternativas a escoger, al respecto se pueden apreciar los resultados en la tabla N° 41 y figura N° 13, que a continuación se presenta:

Tabla N° 41: Efectos de las políticas contables en los Estados Financieros: razonabilidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Sí	5	55,6	55,6	55,6
NO	2	22,2	22,2	77,8
NO SABE/ NO OPINA	2	22,2	22,2	100,0
Total	9	100,0	100,0	

Figura N° 13: Efectos de las políticas contables en los Estados

Financieros: razonabilidad



INTERPRETACIÓN:

Según la Tabla N° 41 y la figura N° 13 se puede apreciar que el 55.56% que, representa a 5 colaboradores de 9 encuestados, manifiesta que la razonabilidad es un efecto que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros; 22.22% que, representa a 2 colaboradores de 9 encuestados, manifiesta lo contrario; y el 22.22% que, son 2 colaboradores de 9 encuestados, se manifiesta indiferente ante la pregunta.

**m) Efectos de las políticas contables en los Estados Financieros:
relevancia**

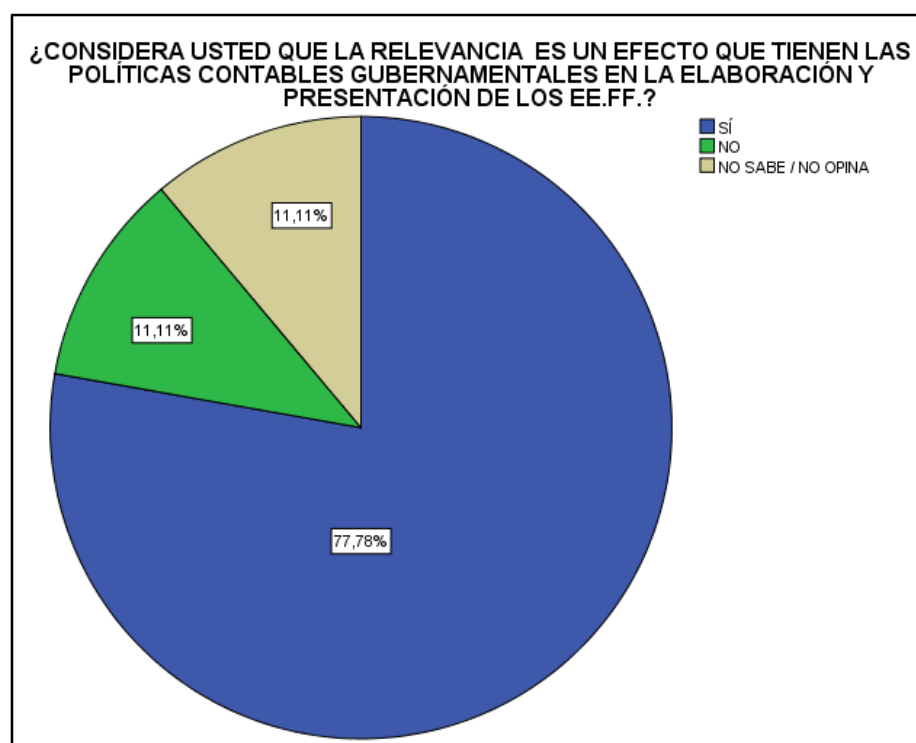
Estos resultados permiten afirmar la segunda hipótesis específica formulada en la presente investigación respecto a la relevancia como efecto de las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca; y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta: ¿Considera usted que la relevancia es un efecto que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros?, obteniendo tres alternativas a escoger; al respecto se pueden apreciar los resultados en la tabla N° 42 y figura N° 14 que a continuación se presenta:

Tabla N° 42: Efectos de las políticas contables en los Estados Financieros: relevancia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Sí	7	77,8	77,8	77,8
NO	1	11,1	11,1	88,9
NO SABE / NO OPINA	1	11,1	11,1	100,0
Total	9	100,0	100,0	

Figura N° 14: Efectos de las políticas contables en los Estados

Financieros: relevancia



INTERPRETACIÓN:

Según la Tabla N° 42 y la figura N° 14 se puede observar que el 77.78% que, representa a 7 colaboradores de 9 encuestados, manifiesta que la relevancia es un efecto que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros; 11.11% que, representa a 1 colaborador de 9 encuestados, manifiesta lo contrario; y el 11.11% que, representa a 1 colaborador de 9 encuestados, se manifiesta indiferente ante la pregunta.

n) Efectos de las políticas contables en los Estados Financieros: confiabilidad

El propósito de esta variable tiene el objeto de validar la segunda hipótesis específica formulada en la presente investigación respecto a

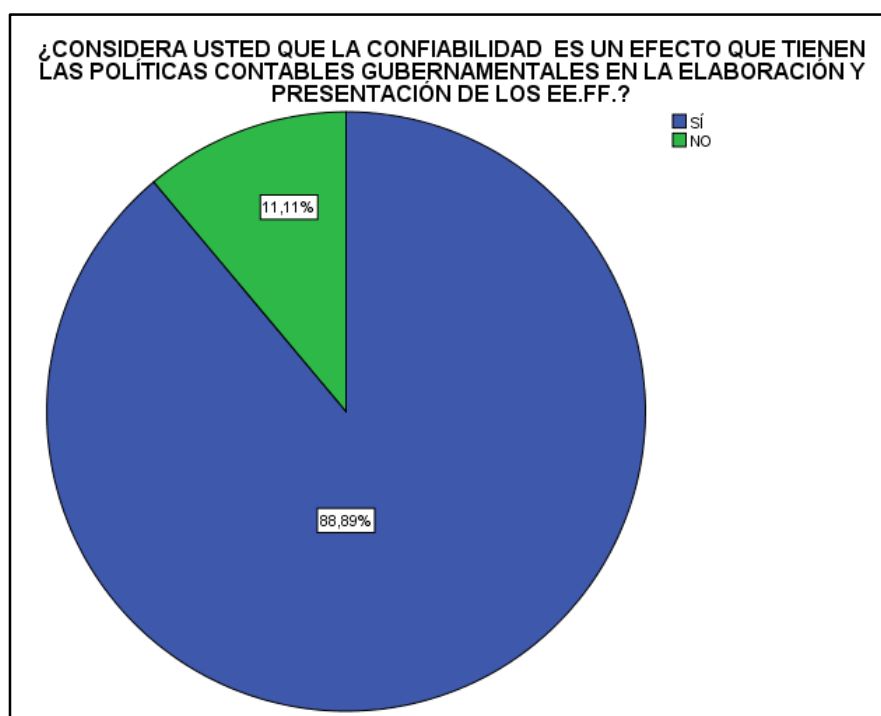
la confiabilidad como efecto de las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca; y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta: ¿Considera usted que la confiabilidad es un efecto que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros?; obteniendo tres alternativas a escoger, al respecto se pueden apreciar los resultados en la tabla N° 43 y figura N° 15 que a continuación se presenta:

Tabla N° 43: Efectos de las políticas contables en los Estados Financieros: confiabilidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Sí	8	88,9	88,9	88,9
NO	1	11,1	11,1	100,0
Total	9	100,0	100,0	

Figura N° 15: Efectos de las políticas contables en los Estados

Financieros: confiabilidad



INTERPRETACIÓN:

Según la Tabla N° 43 y la figura N°15 se puede observar que el 88.89% que, representa a 7 colaboradores de 9 encuestados, manifiesta que la confiabilidad es un efecto que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros; 11.11% que, representa 1 colaborador de 9 encuestados, manifiesta lo contrario.

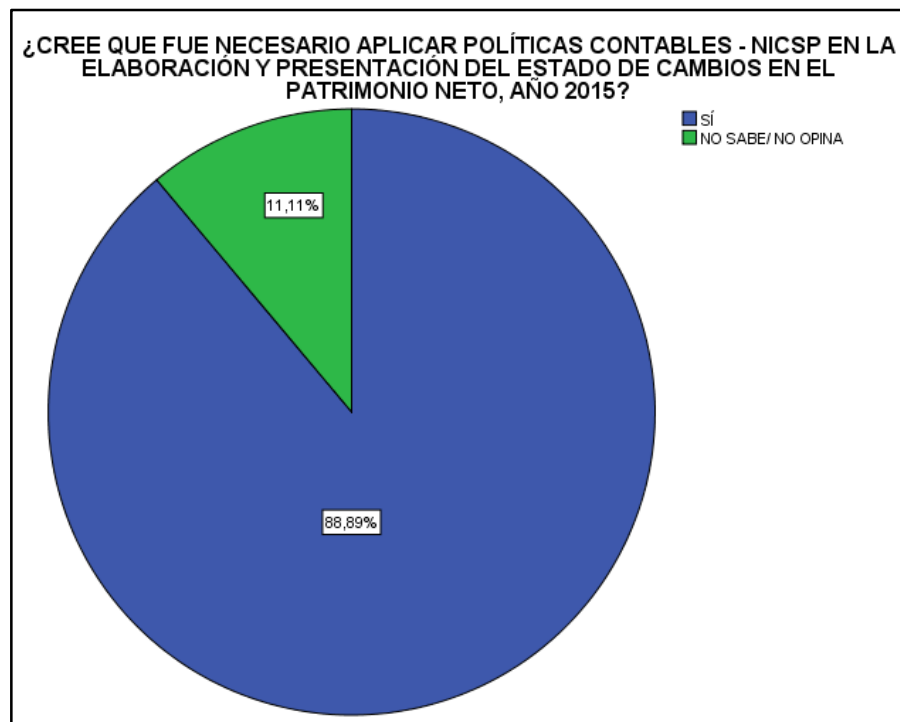
o) Aplicación de las políticas contables en el estado de cambios en el patrimonio neto

El principal propósito de esta variable es demostrar la necesidad e importancia de aplicar políticas contables en la elaboración y presentación del estado de cambios en el patrimonio neto de la Municipalidad Provincial de Chupaca; y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta: ¿Cree que fue necesario aplicar políticas contables (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NIC-SP) en la elaboración y presentación del estado de cambios en el patrimonio neto, año 2015?; obteniendo tres alternativas a escoger, al respecto se pueden apreciar los resultados en la tabla N° 44 y figura N° 16 que a continuación se presenta:

Tabla N° 44: Aplicación de las políticas contables en el estado de cambios en el patrimonio neto

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Sí	8	88,9	88,9	88,9
NO SABE/ NO OPINA	1	11,1	11,1	100,0
Total	9	100,0	100,0	

Figura N° 16: Aplicación de las políticas contables en el estado de cambios en el patrimonio neto



INTERPRETACIÓN:

Según la Tabla N° 44 y la figura N° 16 se puede observar que el 88.89% que, representa a 8 colaboradores de 9 encuestados, manifiesta que es necesario aplicar políticas contables en la elaboración y presentación del estado de cambios en el patrimonio neto de la entidad y el 11.11% que, representa a 1 colaborador de 9 encuestados, manifiesta lo contrario.

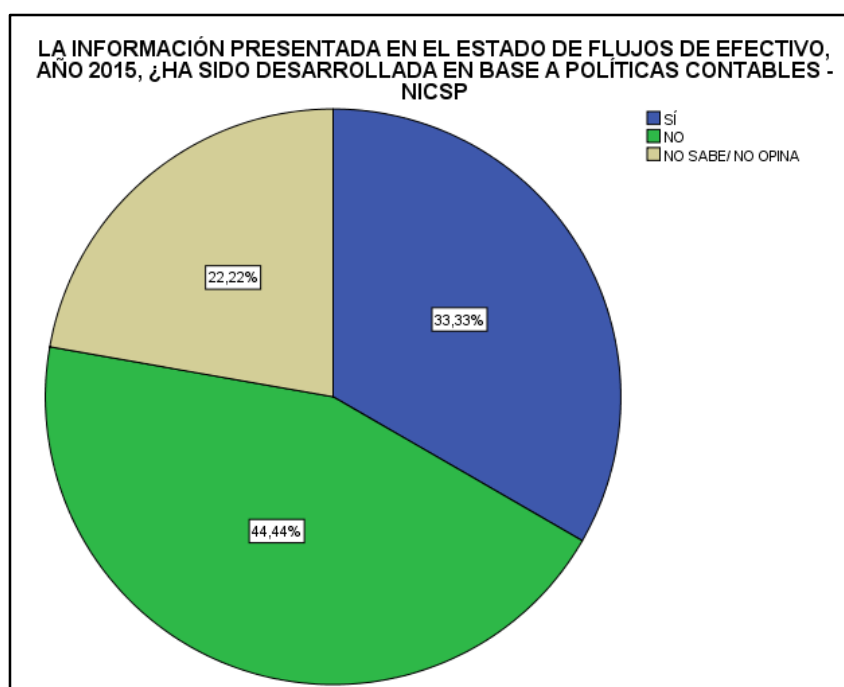
p) Aplicación de las políticas contables en el estado de flujos de efectivo

En este punto se busca conocer si la información presentada en el estado de flujos de efectivo del año 2015 de la Municipalidad Provincial de Chupaca ha sido desarrollada en base a políticas contables y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta: ¿La información presentada en el estado de flujos de efectivo, año 2015, ha sido desarrollada en base a políticas contables (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NIC-SP)?; obteniendo tres alternativas a escoger, al respecto se pueden apreciar los resultados en la tabla N° 45 y figura N° 17 que a continuación se presenta:

Tabla N° 45: Aplicación de las políticas contables en el estado de flujos de efectivos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Sí	3	33,3	33,3	33,3
NO	4	44,4	44,4	77,8
NO SABE/ NO OPINA	2	22,2	22,2	100,0
Total	9	100,0	100,0	

Figura N° 17: Aplicación de las políticas contables en el estado de flujos de efectivos



INTERPRETACIÓN:

Según la Tabla N° 45 y la figura N°17 se puede observar que el 44.44% que, representa a 4 colaboradores de 9 encuestados, manifiesta que la información presentada en el estado de flujos de efectivo no ha sido desarrollada en base a políticas contables; el 33.33% que, representa a 3 colaboradores de 9 encuestados, afirma la pregunta; mientras que el 22.22% que, representa a 2 colaboradores de 9 encuestados, se manifiesta indiferente a la pregunta.

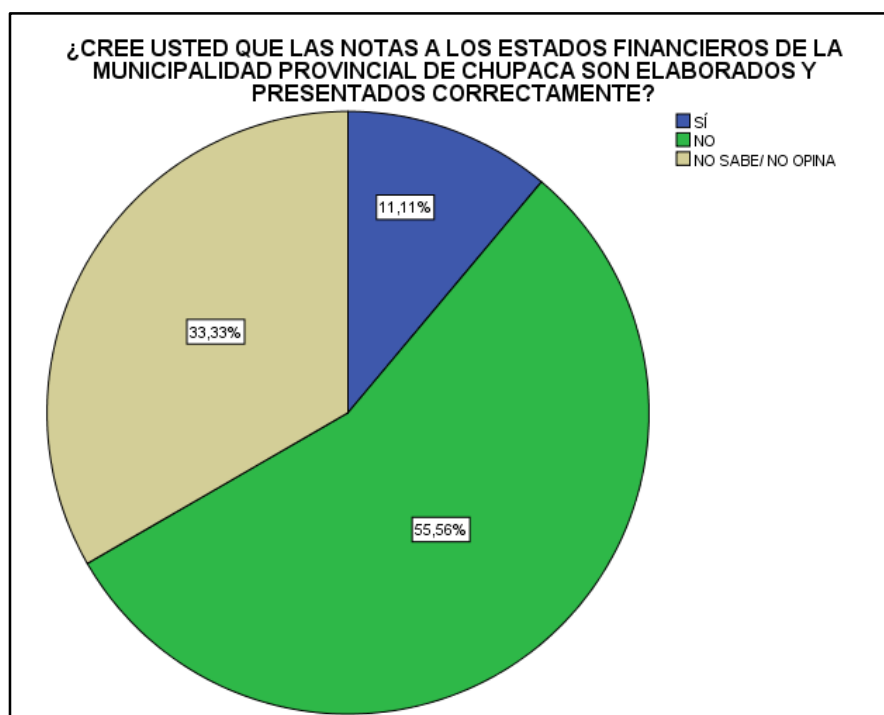
q) Evaluación de las notas a los Estados Financieros

Los resultados de esta variable tienen el objeto de conocer si la Municipalidad Provincial de Chupaca viene elaborando y presentando correctamente las notas a los Estados Financieros y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta, ¿cree usted que las notas a los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca son elaborados y presentados correctamente?, obteniendo tres alternativas a escoger; al respecto se pueden apreciar los resultados en la tabla N° 46 y figura N° 18 que a continuación se presenta:

Tabla N° 46: Evaluación de las notas a los Estados Financieros

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Sí	1	11,1	11,1	11,1
NO	5	55,6	55,6	66,7
NO SABE/ NO OPINA	3	33,3	33,3	100,0
Total	9	100,0	100,0	

Figura N° 18: Evaluación de las notas a los Estados Financieros



INTERPRETACIÓN:

Según la Tabla N° 46 y la figura N° 18 se puede observar que solo el 11.11% que, representa a 1 colaborador de 9 encuestados, manifiesta que las notas a los Estados Financieros de la entidad son elaborados y presentados correctamente; el 55.56% que, representa 5 colaboradores de 9 encuestados, manifiesta lo contrario; y el 33.33% que, representa a 3 colaboradores de 9 encuestados, es indiferente a la pregunta.

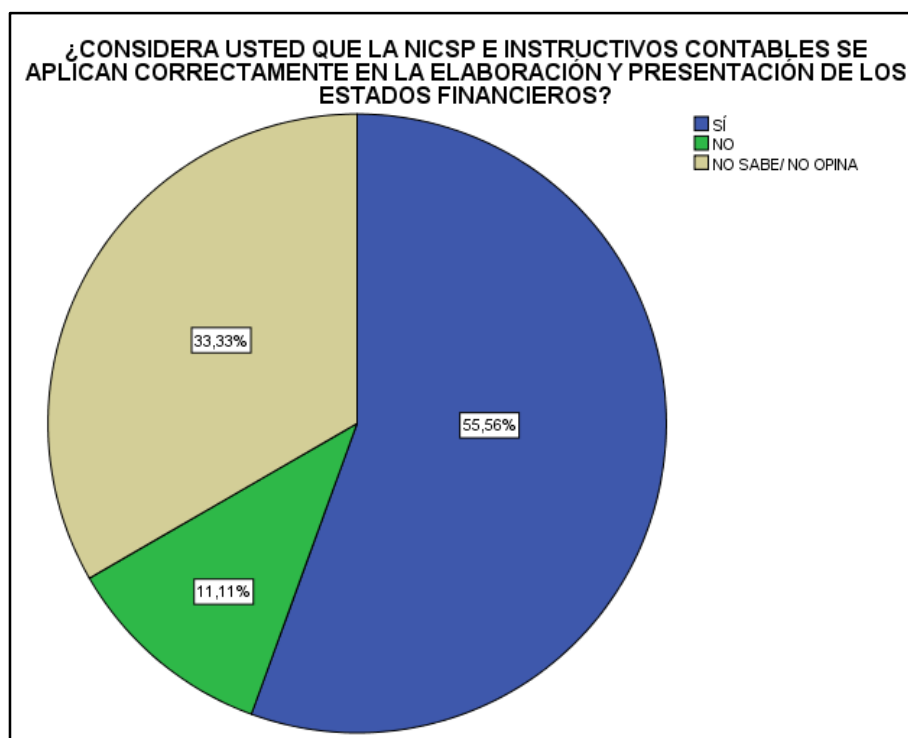
r) NIC-SP e instructivos contables en la elaboración y presentación de los Estados Financieros

El propósito de esta variable tiene el objeto de validar la hipótesis general formulada en la presente investigación respecto a la políticas contables que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca; y en función a ello se ha planteado la siguiente pregunta, ¿considera usted que las NIC-SP e instructivos contables se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros?; obteniendo tres alternativas a escoger, al respecto se pueden apreciar los resultados en la tabla N° 47 y figura N° 19 que a continuación se presenta:

Tabla N° 47: NIC-SP e instructivos contables en la elaboración y presentación de los Estados Financieros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SÍ	5	55,6	55,6	55,6
	NO	1	11,1	11,1	66,7
	NO SABE/ NO OPINA	3	33,3	33,3	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

Figura N° 19: NIC-SP e Instructivos contables en la elaboración y presentación de los Estados Financieros



INTERPRETACIÓN:

Según la Tabla N° 47 y la figura N° 19 se puede observar que el 55.56% que, representa a 5 colaboradores de 9 encuestados, manifiesta que las NIC-SP e Instructivos contables se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros; el 11.11% que, representa a 1 colaborador de 9 encuestados, manifiesta lo contrario; y

el 33.33% que, representa a 3 colaboradores de 9 encuestados, es indiferente a la pregunta.

4.3. PRUEBAS DE HIPÓTESIS (CONTRASTACIÓN)

Con relación al análisis y la contrastación de hipótesis en la presente tesis, se ha usado la prueba no paramétrica de Chi-cuadrado, para el cual se ha procesado en el software estadístico SPSS versión 22, teniendo en cuenta los pasos o procedimientos siguientes:

4.3.1. Primera hipótesis

Las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: Normas internacionales de contabilidad – SP e Instructivos Contables.

a. Hipótesis nula (H₀)

Las políticas contables gubernamentales que **no** se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son Normas internacionales de contabilidad – SP e Instructivos Contables.

b. Hipótesis alternante (H1)

Las políticas contables gubernamentales que **sí** se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son Normas internacionales de contabilidad – SP e Instructivos Contables.

Nivel de significancia (α)

Para el caso del problema se ha considerado un nivel de significancia de: $\alpha=5\%$, con 2 grados de libertad, cuyo valor paramétrico es $\chi^2 = \chi^2_{(0,05;2)} = 0,334$.

c. Cálculo de la prueba estadística:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

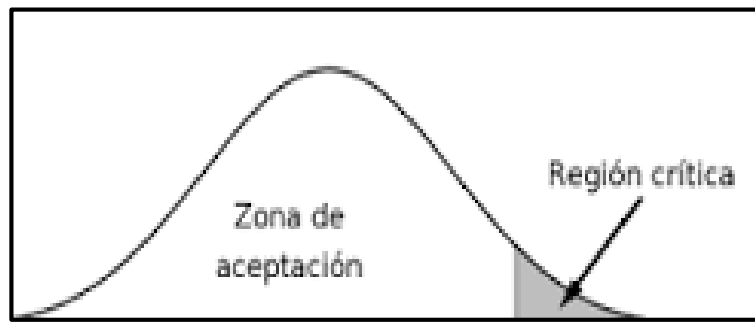
Donde:

O_i = Valor observado como producto de las encuestas.

E_i = Valor esperado o valor teórico que se obtiene a los valores observados.

χ^2 = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas y han sido procesados mediante el Software estadístico SPSS, y se debe comparar con los valores asociados al nivel de significación que se indican en la tabla de prueba Chi-cuadrado.

d. Toma de decisiones



$$x^2_t = 0.334$$

$$x^2_c = 2.667$$

Interpretación:

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, concluyendo que “Las políticas contables gubernamentales que sí se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca y son las Normas Internacionales de Contabilidad e Instructivos Contables.”, el cual ha sido probado mediante la Prueba No Paramétrica usando el software SPSS versión 22, para el cual se adjunta las evidencias, consistente en la tabla de contingencia N°1 y el resultado de la prueba estadística Chi-cuadrado.

Tabla N° 48: Tabla de contingencia N° 1

¿CONSIDERA USTED QUE LA NICSP E INSTRUCTIVOS CONTABLES SE APLICAN CORRECTAMENTE EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?			
	N observado	N esperada	Residuo
SÍ	5	3,0	2,0
NO	1	3,0	-2,0
NO SABE/ NO OPINA	3	3,0	,0
Total	9		

Tabla N° 49: Tabla de prueba Chi-cuadrado de primera hipótesis

Estadísticos de prueba			
			PRUEBA DE CHI-CUADRADO
Chi-cuadrado			2,667 ^a
gl			2
Sig. asintótica			,264
Sig. Monte Carlo	Sig.		,321 ^b
	Intervalo de confianza a	Límite inferior	,312
	95%	Límite superior	,331

4.3.2. Segunda hipótesis

Las características de las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: uniformidad, integridad y oportunidad.

a. Hipótesis nula (H₀)

Las características de las políticas contables gubernamentales que **no** se aplican correctamente en la elaboración y

presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: uniformidad, integridad y oportunidad.

b. Hipótesis alternante (H1)

Las características de las políticas contables gubernamentales que **sí** se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: uniformidad, integridad y oportunidad.

c. Nivel de significancia (α)

Para el caso del problema se ha considerado un nivel de significancia de: $\alpha=5\%$, con 2 grados de libertad, cuyo valor paramétrico es $x^2 = x^2_{(0,05;2)} = 0,189$.

d. Cálculo de la prueba estadística:

$$x^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Donde:

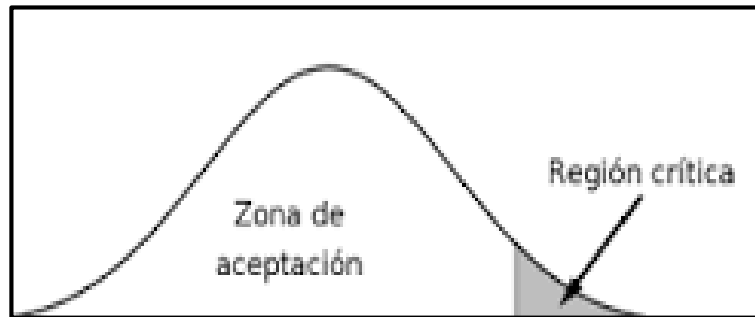
O_i = Valor observado como producto de las encuestas.

E_i = Valor esperado o valor teórico que se obtiene a los valores observados.

x^2 = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas y han sido procesados mediante el Software

estadístico SPSS, y se debe comparar con los valores asociados al nivel de significación que se indican en la tabla de prueba Chi-cuadrado.

e. Toma de decisiones



$$x^2_t = 0.189$$

$$x^2_c = 5.444$$

Interpretación:

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, concluyendo que “Las características de las políticas contables gubernamentales que sí se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: uniformidad, integridad y oportunidad.”, lo cual ha sido probado mediante la Prueba No Paramétrica usando el software SPSS versión 22, para el cual se adjuntan las evidencias consistente en la tablas de contingencia N° 2, 3 y 4 y el resultado de la prueba estadística Chi-cuadrado.

Tabla N° 50: Tabla de contingencia N° 2

¿CONSIDERA USTED QUE LA UNIFORMIDAD, ES UNA CARACTERÍSTICA PRINCIPAL DE LAS POLÍTICAS CONTABLES GUBERNAMENTALES - NICSP QUE SE APLICAN CORRECTAMENTE EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS EE. FF.?			
	N observado	N esperada	Residuo
SÍ	8	4,5	3,5
NO	1	4,5	-3,5
Total	9		

Tabla N° 51: Tabla de contingencia N° 3

¿CONSIDERA USTED QUE LA INTEGRIDAD, ES UNA CARACTERÍSTICA PRINCIPAL DE LAS POLÍTICAS CONTABLES GUBERNAMENTALES - NICSP QUE SE APLICAN CORRECTAMENTE EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS EE.FF.?			
	N observado	N esperada	Residuo
SÍ	6	3,0	3,0
NO	1	3,0	-2,0
NO SABE / NO OPINA	2	3,0	-1,0
Total	9		

Tabla N° 52: Tabla de contingencia N° 4

¿CONSIDERA USTED QUE LA OPORTUNIDAD, ES UNA CARACTERÍSTICA PRINCIPAL DE LAS POLÍTICAS CONTABLES GUBERNAMENTALES - NICSP QUE SE APLICAN CORRECTAMENTE EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS EE. FF.?			
	N observado	N esperada	Residuo
SÍ	7	4,5	2,5
NO	2	4,5	-2,5
Total	9		

Tabla N° 53: Tabla de prueba Chi-cuadrado de segunda hipótesis

Estadísticos de prueba					
PRUEBA DE CHI-CUADRADO		UNIFORMIDAD	INTEGRIDAD	OPORTUNIDAD	
Chi-cuadrado		5,444 ^a	4,667 ^c	2,778 ^a	
gl		1	2	1	
Sig. asintótica		,020	,097	,096	
Sig. Monte Carlo	Sig.	,040 ^b	,170 ^b	,181 ^b	
	Intervalo de confianza a 95%	Limite inferior	,036	,163	,174
		Limite superior	,044	,177	,189

4.3.3. Tercera hipótesis

Los efectos que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: razonabilidad, relevancia y confiabilidad.

a. Hipótesis nula (H_0)

Los efectos que **no** tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: razonabilidad, relevancia y confiabilidad.

b. Hipótesis alternante (H_1)

Los efectos que **sí** tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: razonabilidad, relevancia y confiabilidad.

c. Nivel de significancia (α)

Para el caso del problema se ha considerado un nivel de significancia de: $\alpha=5\%$, con 2 grados de libertad, cuyo valor paramétrico es $x^2 = x^2_{(0,05;2)} = 0,542$.

d. Cálculo de la prueba estadística:

$$x^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Donde:

O_i = Valor observado, producto de las encuestas.

E_i = Valor esperado o valor teórico que se obtiene a los valores observados.

x^2 = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas y han sido procesados mediante el Software estadístico SPSS, y se debe comparar con los valores asociados al nivel de significación que se indican en la tabla de prueba Chi-cuadrado.

e. Toma de decisiones



$$x^2_t = 0.542$$

$$x^2_c = 8.000$$

Interpretación:

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que “Los efectos que sí tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: razonabilidad,

relevancia y confiabilidad.”, el cual ha sido probado mediante la Prueba No Paramétrica usando el software SPSS versión 22, para lo cual se adjuntan las evidencias consistentes en la tablas de contingencia N° 5, 6 y 7 y el resultado de la prueba estadística Chi-cuadrado.

Tabla N° 54: Tabla de contingencia N° 5

¿CONSIDERA USTED QUE LA RAZONABILIDAD ES UN EFECTO QUE TIENEN LAS POLÍTICAS CONTABLES GUBERNAMENTALES EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS EE.FF.?			
	N observado	N esperada	Residuo
SÍ	5	3,0	2,0
NO	2	3,0	-1,0
NO SABE/ NO OPINA	2	3,0	-1,0
Total	9		

Tabla N° 55: Tabla de contingencia N° 6

¿CONSIDERA USTED QUE LA RELEVANCIA ES UN EFECTO QUE TIENEN LAS POLÍTICAS CONTABLES GUBERNAMENTALES EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS EE.FF.?			
	N observado	N esperada	Residuo
SÍ	7	3,0	4,0
NO	1	3,0	-2,0
NO SABE / NO OPINA	1	3,0	-2,0
Total	9		

Tabla N° 56: Tabla de contingencia N° 7

¿CONSIDERA USTED QUE LA CONFIABILIDAD ES UN EFECTO QUE TIENEN LAS POLÍTICAS CONTABLES GUBERNAMENTALES EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS EE. FF.?			
	N observado	N esperada	Residuo
SÍ	8	4,5	3,5
NO	1	4,5	-3,5
Total	9		

Tabla N° 57: Tabla de prueba Chi-cuadrado de tercera hipótesis

Estadísticos de prueba				
PRUEBA DE CHI-CUADRADO		RAZONABILIDAD	RELEVANCIA	CONFIABILIDAD
Chi-cuadrado		2,000 ^a	8,000 ^a	5,444 ^c
gl		2	2	1
Sig. asintótica		,368	,018	,020
Sig. Monte Carlo		,533 ^b	,025 ^b	,039 ^b
Intervalo de confianza a 95%				
Límite inferior		,523	,022	,035
Límite superior		,543	,028	,043

4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de la presente investigación fueron obtenidos a través del instrumento de recolección de datos definidos en la población y muestra del marco metodológico del capítulo III; asimismo, respecto al cuestionario de preguntas, para que se pueda certificar la validez del contenido, fue sometido al criterio de juicio de expertos, quienes realizaron observaciones pertinentes con el objetivo de precisar su aplicación, del mismo modo, una vez recolectada la información se procedió a procesar y contrastar las hipótesis haciendo uso de la prueba no paramétrica del Chi Cuadrado, obteniendo como valor el 95%, el cual, según los parámetros representa un alto grado de confiabilidad.

En dicho contexto, los resultados provenientes del cuestionario de preguntas corresponden al tema en discusión, sin embargo, pueden ser generalizados en el ámbito de la contabilidad pública y privada, debido a que se presentan características similares de aplicación y generan los mismos efectos sobre los Estados Financieros.

Con el presente trabajo de investigación, se busca determinar las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca; por lo que en primer lugar se identificaron las características asociadas a las políticas contables que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros; a la vez se examinaron los efectos que generan las políticas contables gubernamentales en la elaboración de los Estados Financieros de la entidad en mención. Consecuentemente, con la presente tesis, se busca impulsar la necesidad de aplicar correctamente los tratamientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público; con el fin de revelar información razonable, relevante y confiable respecto a la situación y posición financiera–económica de la Municipalidad Provincial de Chupaca útil para la toma de decisiones, y además se pueda permitir ser una guía que establezca nuevas bases para futuros estudios en materia de la contabilidad pública, por lo que podemos apreciar los resultados:

- a) Los resultados de la investigación afirman con un nivel de confianza del 95% que las Normas Internacionales de Contabilidad – SP e Instructivos Contables son políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca; tal y como se puede evidenciar en los resultados expresados en la tabla N°49; donde el valor estadístico calculado es mayor al límite superior del estadístico de prueba calculado mediante el software SPSS versión 22,

ocasionando que se acepte la hipótesis alterna; afirmando de este modo la hipótesis principal de la presente investigación; Así mismo, se evidencia en las Tablas N°11, 15 y 19 (Matriz de análisis de las Políticas Contables); donde se evidencia que los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca no fueron elaborados ni presentados teniendo en cuenta los tratamientos contables que establecen las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público y los Instructivos contables; existen omisiones de hechos económicos significativos no registrados e informados oportunamente; dicho acontecimiento resta razonabilidad, relevancia, confiabilidad y credibilidad a los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca.

- b) En los resultados expresados en la tabla N°53; donde el valor estadístico calculado es mayor al límite superior del estadístico de prueba calculado mediante el software SPSS versión 22, ocasionando que se acepte la hipótesis alterna; se evidencia con un nivel de confianza del 95% que las características de las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: uniformidad, integridad y oportunidad; estos resultados nos permiten afirmar que los Estados Financieros se deben elaborar y formular en estricta aplicación de las políticas contables gubernamentales y que estas sean congruentes con las NIC-SP en todos

sus extremos; así mismo, en la tabla N° 15 se evidencia claramente que las características contables gubernamentales uniformidad, integridad y oportunidad no fueron aplicadas correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros, año 2015 de la Municipalidad Provincial de Chupaca.

- c) Con un nivel de confianza del 95% se afirma que los efectos que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca son: razonabilidad, relevancia y confiabilidad; tal y como se puede evidenciar en los resultados expresados en la tabla N° 57; donde el valor estadístico calculado es mayor al límite superior del estadístico de prueba calculado mediante el software SPSS versión 22, generando que se acepte la hipótesis alterna; afirmando de este modo la segunda hipótesis específica de la presente investigación; con estos resultados se puede afirmar que las políticas contables gubernamentales generan efectos en la información revelada respecto a situación y posición financiera–económica de la Municipalidad Provincial de Chupaca que contribuyan en la toma de decisiones. Así mismo, en las tablas N° 26 y 27; se evidencia que los Estados Financieros de la entidad carecen de razonabilidad, relevancia y confiabilidad.

4.5. APORTE DE LA INVESTIGACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público, ofrecen pautas para el reconocimiento de distintas actividades y hechos económicos de una entidad; así mismo, establecen la información que deben presentar los Estados Financieros y la forma en que esta información debe reflejar en estos; las Normas Internacionales de Contabilidad son normas de alta calidad, que un profesional contable necesita, con el objeto de reflejar la esencia económica de las operaciones de la entidad pública y presentar una imagen fiel de la situación financiera de esta; en la presente tesis se ha desarrollado la aplicación de las políticas contables en congruencia con las Normas Internacionales de Contabilidad, teniendo en cuenta la información a revelar en las Notas a los Estados Financieros y el reconocimiento de las Cuentas por Cobrar, Provisión de cobranza dudosa e inmueble Maquinaria y equipo; para lo cual se tomaron en cuenta los párrafos de las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público según sea el caso. A la vez se pretende reconocer las omisiones de cuentas por cobrar e inmueble maquinaria y equipo no registradas en los Estados Financieros del ejercicio 2015, por lo que se procederá con la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector público N° 03 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”; a continuación, se presenta un modelo de cómo se debe de revelar información necesaria en las Notas a los Estados Financieros para la Municipalidad Provincial de Chupaca.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPALIDAD

PROVINCIAL DE CHUPACA AL 31/12/2015

1. Actividad económica

a. Identificación

Municipalidad Provincial de Chupaca (en adelante, “la entidad”) es un órgano de gobierno local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; por lo que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

b. Actividad económica

La entidad se dedica a la administración pública; ejercen, de manera exclusiva o compartida, una función promotora, normativa y reguladora, así como las de ejecución y de fiscalización y control, en las materias de su competencia, conforme a la ley Orgánica de Municipalidades y la Ley de Bases de la Descentralización.

c. Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca al 31 de diciembre de 2015, incluyen los resultados obtenidos de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal Mantaro S.A. zonal Chupaca (en adelante, “EPS Mantaro S.A. zonal Chupaca”) en donde la Entidad posee el 26.91 por ciento de su capital social. EPS Mantaro es una sociedad anónima peruana que fue constituida en 1997, por el cual tiene el reconocimiento oficial por parte de la SUNASS, como Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento (Resolución de Superintendencia N° 215-97-SUNASS de fecha. Se encuentra inscrita en la Ficha N° 1070 del Registro Mercantil de la ciudad

de Huancayo como persona jurídica y se dedica al servicio de Agua potable y Alcantarillado sanitario y pluvial en el ámbito de la jurisdicción de Chupaca.

2. Resumen de políticas contables significativas

2.1 Bases de preparación

2.1.1. Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público oficializadas y vigentes al 31 de diciembre de 2015 por la Resolución Directoral N° 011-2013-EF/51.01 “se oficializan las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público– NIC-SP, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contadores (IFAC) y se dispone que la Dirección General de Contabilidad Pública normará la aplicación de las NIC-SP oficializadas.

2.1.2. Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad de la entidad, excepto por el rubro terrenos e inmuebles que han sido medidos a su valor de revaluación. Los Estados Financieros adjuntos se presentan en Nuevos Soles (moneda funcional y de presentación), y todos los importes se han redondeado a miles (S/.000), excepto cuando se indique lo contrario.

2.1.3. Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público.

2.2. Resumen de las políticas contables significativas

A continuación, se describen las políticas contables significativas de la entidad para la preparación y presentación de sus Estados Financieros:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera comprenden los saldos en caja, fondos de caja chica, cuentas de ahorro, cuentas corrientes, transferencias y los recursos centralizados en la Cuenta Única de Tesoro. Para efectos de preparar el estado de flujos de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluye el efectivo corriente para la entidad.

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;

- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa;
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes

c) Existencias

Las existencias se valúan al costo de adquisición

d) Inmueble maquinaria y equipo

Excepto por terrenos que se miden bajo el modelo de revaluación, los inmuebles, maquinarias y equipo se expresan al costo neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, los costos directamente atribuibles para poner el activo en funcionamiento.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

RUBROS	%
Edificios.....	3
Infraestructura pública.....	3
Maquinarias, equipo y otros.....	10
Equipos de cómputo.....	25
Equipo de transporte.....	25
Muebles y enseres.....	10

e) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se pueda hacer una estimación fiable del monto de la obligación.

f) Contingencias

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la entidad.

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias (ingresos catalogados como tal para los gobiernos locales determinados mediante la Ley Orgánica de Municipalidades) se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las

condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

h) Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos originados por la entidad son revelados de acuerdo a su naturaleza, y se reconocen al recibo de los bienes o servicios cuando exista la certeza de la ocurrencia del hecho económico.

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los Estados Financieros de la entidad requiere que las Gerencias efectúen juicios, estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones de pasivos contingentes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Después de realizar el análisis correspondiente de la investigación se concluyó que:

- a) Con un nivel de aceptación del 95% se concluye que las Normas Internacionales de Contabilidad – SP e Instructivos Contables son las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca.

- b) Con un nivel de significancia del 95% se afirma que las características de las políticas contables gubernamentales establecen la uniformidad, integridad y oportunidad y que esta se aplica correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca.

- c) Del mismo modo se pudo determinar en un 95% que los efectos que generan las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son la razonabilidad, relevancia y confiabilidad.

RECOMENDACIÓN

Después de realizar el análisis correspondiente de la investigación se recomienda lo siguiente:

- a) Se deben realizar las actividades del proceso contable en relación a los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público y los Instructivos Contables en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la entidad por cada ejercicio.

- b) Las políticas contables gubernamentales adoptadas por la entidad al momento de formular elaborar y presentar sus Estados Financieros deben cumplir con las características de uniformidad integridad y oportunidad.

- c) Los Estados Financieros formulados elaborados y presentados de la entidad por cada ejercicio deben ser razonables, relevantes y confiables; con el fin de que estos sean útiles para la toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA

Libros y Revistas:

Álvarez, J. (2011). Nuevo plan Contable Gubernamental 2011. Perú. Instituto pacífico S.A.C.

Buendía, L., Colás, P. y Hernández, F. (1997). Métodos de investigación en Psicopedagogía. Madrid: McGraw Hill.

Carrasco, S. (2006). Metodología de la Investigación Científica. Lima: San Marcos.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, L. (2007). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.

López, W. (2013). Ocho pasos para el desarrollo de una investigación. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico en Humacao.

Prieto, M. (2013). NIC-SP 01 Presentación de Estados Financieros: Aspectos relevantes. *Actualidad Gubernamental*. Perú. Pacifico Editores.

Staff de profesionales, diciembre (2013). NIC-SP 03 Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y errores. *Actualidad Gubernamental*. Perú. Pacifico Editores.

Tesis:

Escobar, F. (2013), presentó su tesis denominada “El diseño e implementación de un manual de políticas y procedimientos contables para una empresa que fabrica cajas de cartón corrugado”. Tesis para obtener el grado académico de licenciado en contabilidad, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas Escuela de Administración de empresas.

González, C. y López, K. (2014), presentó su tesis denominada “Políticas Contables del sector público en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital El Porvenir, año 2013”, para obtener el título profesional de Contador público, en la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo.

Páginas de internet:

Caba, P. y López, H. (2003). La difusión de información financiera gubernamental en los países del Mercosur: su armonización a través de la aplicación de las IPSASs de la IFAC. *Revista Contabilidad y Finanzas*. Doi: [S1519-70772003000300007](https://doi.org/10.1519/70772003000300007)&lang=pt .

Cámaras. (2017). *Normas Internacionales de contabilidad*. Recuperado de <http://www.plancameral.org/web/portal-internacional/preguntas-comercio-exterior/-/preguntas-comercio-exterior/f7282051-984b-4ca0-9b95-be33af4d817c>.

Gestión, el diario de economía y negocios del Perú. (2017). *Las Normas Internacionales de Información financiera*. Recuperado de <http://gestion.pe/tendencias/normas-internacionales-informacion-inanciera-niff-2080149>.

Monografias.com. (2017). *Las políticas contables y la razonabilidad de la información financiera*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos87/politicas-contables-informacion-financiera/politicas-contables-informacion-financiera2.shtml>.

Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Estados Financieros de contabilidad*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/contabilidad-publica-sp-6700>.

Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Rendición de Cuentas*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/contabilidad-publica-sp-6700>.

Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Cuenta General de la República*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/contabilidad-publica-sp-6700>.

Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Registro Contable*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-contabilidad>.

Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Sistema nacional de Contabilidad*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/sistema-nacional-de-contabilidad>.

Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Norma Internacional de Información Financiera*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-contabilidad>.

Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Balance General*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-contabilidad>.

Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Ejercicio Contable*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-contabilidad>.

Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Entidad Pública*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-contabilidad>.

Soy Conta Innovación Contable. (2017). *La confiabilidad y Relevancia de la Información Financiera*. Recuperado de <http://www.soyconta.mx/la-confiabilidad-y-relevancia-en-la-informacion-financiera/>.

Wikipedia la enciclopedia libre (2017). *Estados Financieros*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Estados_financieros.

A N E X O S

TÍTULO TESIS	PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	TIPO DE DATOS	MODALIDAD DE OBTEN.	Fuente de Información
	PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	Variable independiente		Series de tiempo y corte	Recolección de primera mano	Fuente de Información
LAS POLÍTICAS CONTABLES GUBERNAMENTALES Y SU APLICACIÓN EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA	¿Cómo las políticas contables gubernamentales se aplican objetivamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca?	Determinar las políticas contables gubernamentales que se aplican objetivamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca.	Las políticas contables gubernamentales que se aplican objetivamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: Normas internacionales de contabilidad - SP e Instructivos Contables.	POLÍTICAS CONTABLES GUBERNAMENTALES	<p>1.-Política contable: "Revelaciones en las notas a los EE.FF."</p> <p>2.-Política contable: Cuentas por cobrar y provisión para cuentas de cobranza dudosa" (clasificación, revelación y valuación)</p> <p>3.-Política contable: "Inmueble, maquinaria y equipo" (Valuación y tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento)</p>	El método utilizado en la presente investigación es el DESCRIPTIVO PORQUE nos permitirá evaluar y describir la situación económica de la entidad; ANALÍTICO porque nos permitirá analizar, evaluar, explicar e interpretar lógicamente la información empírica obtenida según el objeto de estudio CUANTITATIVO porque se basa en hechos estructurados porque se buscará la medición de variables previamente establecidas	Para la recolección de la información en la presente investigación se viene empleando las siguientes técnicas: Entrevista: para la recolección de datos sobre incidencia en la elaboración y presentación de los EE.FF. de la "MPCH" . Guía de entrevista: Mediante este instrumento se recolectarán datos referentes a los indicadores personales de los trabajadores y colaboradores así como su desagrado por la disminución de la rentabilidad.	De acuerdo a las estrategias del trabajo de campo, como fuente de información utilizada preliminarmente es: 1) ENTIDAD : "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA"
	PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	Variable dependiente			Recolección de segunda mano	
	a) ¿Cuáles son las características de las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca?	a) Determinar las características de las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca.	a) Las características de las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: uniformidad, integridad y oportunidad	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	<p>1. Estado de situación financiera</p> <p>2. Estado de resultados</p> <p>3. Flujos de efectivo</p> <p>4. Cambios en el Patrimonio Neto</p> <p>5. Notas a los EE.FF.</p>		Como información secundaria se viene realizando la revisión de libros, revistas e informativos en el aspecto estratégico .	<p>2)DOCUMENTOS</p> <p>* EE.FF. al 31/12/2015</p> <p>* Normas Internacionales de Contabilidad SP e Instructivos Contables</p>
	b) ¿Cuáles son los efectos que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca?	b) Determinar los efectos que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca.	b) Los efectos que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Chupaca son: razonabilidad, relevancia y confiabilidad					

CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES: Lea las preguntas atentamente, revise todas las opciones y marque con un aspa “X” la respuesta que considere más apropiada; piense antes de contestar y evite enmendaduras.

OBJETIVO: El presente cuestionario permitirá realizar un estudio sobre las “POLÍTICAS CONTABLES GUBERNAMENTALES Y SU APLICACIÓN EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA”.

DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombres:

Grado de instrucción: Especialidad:

VARIABLE INDEPENDIENTE: Políticas contables

1. ¿Usted tiene conocimiento de las políticas contables gubernamental (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NIC-SP)?

SÍ () NO () NO SABE/ NO OPINA ()
2. ¿Considera usted que la uniformidad, es una característica principal de las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros?

SÍ () NO () NO SABE/ NO OPINA ()
3. ¿Considera usted que la Integridad es una característica principal de las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros?

SÍ () NO () NO SABE/ NO OPINA ()
4. ¿Considera usted que la Oportunidad es una característica principal de las políticas contables gubernamentales que se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros?

SÍ () NO () NO SABE/ NO OPINA ()
5. ¿Considera usted que existen cambios en las políticas de contabilidad para el sector gubernamental (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NIC-SP)?

SÍ () NO () NO SABE/ NO OPINA ()
6. ¿Considera usted que las políticas de contabilidad para el sector gubernamental, son sustancialmente congruentes con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NIC-SP?

SÍ () NO () NO SABE/ NO OPINA ()
7. ¿Considera usted que las políticas de contabilidad para el sector gubernamental definen el tratamiento para el reconocimiento y medición de los hechos económicos de la Municipalidad Provincial de Chupaca?

SÍ () NO () NO SABE/ NO OPINA ()
8. ¿Existe desviación y ausencia de algunas políticas de contabilidad (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NIC-SP) en la Municipalidad Provincial de Chupaca?

SÍ () NO () NO SABE/ NO OPINA ()

9. ¿Las políticas contables (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NIC-SP) para elaborar y presentar los Estados Financieros son aplicadas de manera uniforme de un ejercicio a otro en la Municipalidad Provincial de Chupaca?

SÍ () NO () NO SABE/ NO OPINA ()

VARIABLE DEPENDIENTE: Elaboración de E.E.F.F

10. ¿Considera usted que la elaboración y presentación del estado de situación financiera, año 2015 de la Municipalidad Provincial de Chupaca se vio afectado por la carencia de aplicación de políticas contables (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NIC-SP)?

SÍ () NO () NO SABE/ NO OPINA ()

11. ¿En las notas a los Estados Financieros del año 2015 de la Municipalidad Provincial de Chupaca se especifican claramente las políticas contables (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NIC-SP) aplicados en el estado de gestión?

SI () NO () NO SABE/ NO OPINA ()

12. ¿Considera usted que la Razonabilidad es un efecto que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros?

SÍ () NO () NO SABE/ NO OPINA ()

13. ¿Considera usted que la Relevancia es un efecto que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros?

SÍ () NO () NO SABE/ NO OPINA ()

14. ¿Considera usted que la Confiabilidad es un efecto que tienen las políticas contables gubernamentales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros?

SÍ () NO () NO SABE/ NO OPINA ()

15. ¿Cree que fue necesario aplicar políticas contables (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NIC-SP) en la elaboración y presentación del estado de cambios en el patrimonio neto, año 2015?

SÍ () NO () NO SABE/ NO OPINA ()

16. La información presentada en el estado de flujos de efectivo, año 2015, ¿ha sido desarrollada en base a políticas contables (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NIC-SP)?

SÍ () NO () NO SABE/ NO OPINA ()

17. ¿Cree usted que las notas a los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chupaca son elaborados y presentados correctamente?

SÍ () NO () NO SABE/ NO OPINA ()

18. ¿Considera usted que las NIC-SP e Instructivos Contables se aplican correctamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros?

SÍ () NO () NO SABE/ NO OPINA ()

MATRIZ DE ANÁLISIS PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS Y PRESENTADOS EN EL AÑO 2015

Entidad: Municipalidad Provincial de Chupaca

1. **POLÍTICA CONTABLE:** Revelaciones en las Notas a los Estados Financieros

2. **FECHA:**

Ítem	Norma	Políticas de presentación y revelación	Políticas de presentación y revelación	Elaborados y presentado al 31/12/2015			
				Estado			
				<i>Óptimo(11-15)</i>	<i>Regular(6-10)</i>	<i>Bajo(1-5)</i>	<i>Observación</i>
1.	NIC-SP 1 127	Estructura de las notas	Las notas: ¿Presentan información acerca de las bases para la preparación de los Estados Financieros, y las políticas contables específicas utilizadas?				
			¿Revelan la información requerida por las NIC-SP que no se presentan en los Estados Financieros?				
			¿Suministran la información adicional que sea relevante para la comprensión de los estados financieros, de acuerdo con las prescripciones de las NIC-SP?				
	NIC-SP 1 128	Presentación sistemática	¿Las notas se presentan de forma sistemática, de acuerdo con los lineamientos de la NIC-SP? Cada partida de los Estados Financieros deben estar relacionadas con la información cuantitativa correspondiente en las notas.				
3.	NIC-SP 1 93,129	Orden de presentación de las notas	Las notas presentan información en el siguiente orden: <ul style="list-style-type: none"> • La entidad, fines, principales actividades y marco legal. • Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas. 				

			<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación más detallada de las líneas de partida presentadas en los Estados Financieros, en el mismo orden y línea que figure en cada uno de los Estados Financieros. • Partidas presentadas, clasificadas de forma apropiada a las operaciones de la entidad. • Otras revelaciones de información, que incluyan, pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos. 				
4.	NIC-SP 1 150	La entidad, fines principales actividades y marco legal.	<p>Debe estar revelado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información de la entidad, construcción, fines, domicilio. • Descripción de la naturaleza de las operaciones, principales actividades y jurisdicción en que opera. • Una referencia de la legislación pertinente que rige las operaciones de la entidad. • Debe estar revelado todo cambio acordado en el ejercicio que vaya a tener impacto significativo en las actividades futuras de la entidad. 				
5.	NIC-SP 1 132 y 133	Resumen de políticas contables	<p>Revela las políticas contables significativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La base o bases de medición utilizadas al preparar los Estados Financieros, por ejemplo: costo histórico, costo corriente, valor realizable neto, valor razonable o importe recuperable o importe de servicio recuperable. • Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros. 				

1. **POLÍTICA CONTABLE:** cuentas por cobrar y provisión para cuentas de cobranza dudosa.

2. **FECHA:**

Ítem	Norma	Naturaleza	Elaborados y presentados al 31/12/2015			
			Estado			
			Óptimo(11-15)	Regular(6-10)	Bajo(1-5)	Observación
1.	NIC-SP 23 7, 26, 27, 61 y 63	Clasificación: Las cuentas por cobrar deben estar clasificadas; además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la entidad debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año, identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras). Además, se debe mostrar las operaciones de ganancias y pérdidas relacionadas (ventas, otros ingresos, compras, gastos, activos de corto y largo plazos).				
2.	NIC-SP 23 7, 26, 27, 61 y 63	Revelación: Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.				
3.	NIC-SP 23 7, 26, 27, 61 y 63	Valuación: Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente. En el caso de empresas que por razones de sus actividades mantengan una gran cantidad de clientes, la evaluación de la deuda se debe efectuar de acuerdo con su antigüedad.				

1. **POLÍTICA CONTABLE:** inmueble, maquinaria y equipo.

2. **FECHA:**

Ítem	Norma	Naturaleza	Elaborados y presentados al 31/12/2015			
			Estado			
			Óptimo(11-15)	Regular(6-10)	Bajo(1-5)	Observación
1.	Instructivo N° 2	Valuación: Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.				
2.	Instructivo N° 2	Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento: Las mejoras se activan, y las reparaciones y mantenimiento se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.				
3.	Instructivo N° 2	Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio: Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta). La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo.				
4.	Instructivo N° 2	Revelaciones: Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados. Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso. También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.				

EF1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2015, ANTES DE APLICAR POLÍTICAS CONTABLES GUBERNAMENTALES

		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA					
		ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
		AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015					
		(Expresado en nuevos soles)					
		(Notas 1 y 2)					
	NOTAS	2015	2014		NOTAS	2015	2014
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	3	2,822,962	2,569,165	Obligaciones Tesoro Público	16	-	-
Cuentas por cobrar(Neto)	5	1,382,067	1,610,649	Cuentas por Pagar a Proveedores	17	8,911,959	2,507,308
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	6	75,823	74,923	Impuestos, Contribuciones y Otros	18	5,733	15,131
Inventarios (Neto)	7	110,194	12,927	Remunera. y Beneficios Sociales	19	1,902	7,827
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	8	20,881	100,409	Otras Cuentas del Pasivo	23	20,336	145,369
Otras cuentas del Activo	9	8,169,284	1,686,207			-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		12,581,211.40	6,054,279.93	TOTAL PASIVO CORRIENTE		8,939,931	2,675,634
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Inversiones (Neto)	12	-	-	Deudas a Largo Plazo	24	-	-
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	14	101,985,329.37	84,677,099.15	Beneficios Sociales	26	26,035	26,100
Otras Ctas del Activo (Neto)	15	2,478,923.08	2,168,709.01	Provisiones	28	197,086	197,086
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		104,464,252.45	86,845,808.16	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		223,121	223,186
				TOTAL PASIVO		9,163,052	2,898,819
				PATRIMONIO			
				Hacienda Nacional	31	88,554,693	88,554,693
				Hacienda Nacional Adicional	32	1,440	-
				Resultados No Realizados	33	2,011,011	-
				Resultados Acumulados	34	17,318,147	1,446,576
				TOTAL PATRIMONIO		107,882,412	90,001,269
TOTAL ACTIVO		117,045,464	92,900,088	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		117,045,464	92,900,088
Cuentas de Orden	21	23,894,950	23,894,950	Cuentas de Orden	35	26,945,915	23,894,950

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros


EF 2: ESTADO DE GESTIÓN AÑO 2015, ANTES DE APLICAR POLÍTICAS

CONTABLES GUBERNAMENTALES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA			
ESTADO DE GESTIÓN			
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015			
(Expresado en nuevos soles)			
(Notas 1 y 2)			
	NOTAS	2015	2014
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	36	1,338,186	1,354,370
Ingresos No Tributarios	37	1,465,730	1,253,657
Trasposos y Remesas Recibidas	38	19,622,807	14,503,509
Donaciones y Transferencias Recibidas	39	280,836	270,766
Ingresos Financieros	40	29,689	22,788
Otros Ingresos	41	361,401	752,883
TOTAL INGRESOS		23,098,649	18,157,973
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	42	0	0
Gastos de Bienes y Servicios	43	-3,753,004	-3,920,495
Gastos de Personal	44	-1,531,885	-1,492,295
Gastos por Pens. Prest. Y Asistencia Social	45	-461,208	-497,145
Donaciones y Transferencias Otorgadas	46	-1,002,214	-943,166
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	48	-656,028	-723,584
Otros Gastos	50	-40,038	-189,664
TOTAL COSTOS Y GASTOS		-7,444,377	-7,766,348
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT(DEFICIT)		15,654,272	10,391,625

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros

EF3: ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AÑO 2015, ANTES DE APLICAR POLÍTICAS CONTABLES GUBERNAMENTALES

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado en nuevos soles) (Notas 1 y 2)					
CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2014	40,023,450	-	-	40,141,822	80,165,272
Ajustes de Ejercicios Anteriores	-	-	-	2,845,216	2,845,216
Otras Operaciones Patrimoniales	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Patrimoniales	-	-	-	2,289,587	2,289,587
Superávit(Déficit) del Ejercicio	-	-	-	10,391,625	10,391,625
Traslados entre cuentas Patrimoniales	48,531,243	-	-	48,531,243	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	88,554,693	-	-	1,446,576	90,001,269
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2015	88,554,693	-	-	1,446,576	90,001,269
Ajustes de Ejercicios Anteriores	-	-	-	217,299	217,299
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	-	-	2,011,011	-	2,011,011
Trasposos y Remesas de Tesoro Público	-	1,440	-	-	1,440
Superávit(Déficit) del Ejercicio	-	-	-	15,654,272	15,654,272
Traslados entre cuentas Patrimoniales	-	-	-	-	-
Traslado de Saldos por Fusión, Ectinción, Adscripción	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	88,554,693	-	2,011,011	17,318,147	107,882,412

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros

**EF4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑO 2015, ANTES DE APLICAR
POLÍTICAS CONTABLES GUBERNAMENTALES**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA			
ESTADO DE GESTIÓN			
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015			
(Expresado en nuevos soles)			
(Notas 1 y 2)			
	NOTAS	<u>2015</u>	<u>2014</u>
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	36	1,338,186	1,354,370
Ingresos No Tributarios	37	1,465,730	1,253,657
Trasposos y Remesas Recibidas	38	19,622,807	14,503,509
Donaciones y Transferencias Recibidas	39	280,836	270,766
Ingresos Financieros	40	29,689	22,788
Otros Ingresos	41	361,401	752,883
TOTAL INGRESOS		<u>23,098,649</u>	<u>18,157,973</u>
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	42	0	0
Gastos de Bienes y Servicios	43	-3,753,004	-3,920,495
Gastos de Personal	44	-1,531,885	-1,492,295
Gastos por Pens. Prest. Y Asistencia Social	45	-461,208	-497,145
Donaciones y Transferencias Otorgadas	46	-1,002,214	-943,166
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	48	-656,028	-723,584
Otros Gastos	50	-40,038	-189,664
TOTAL COSTOS Y GASTOS		<u>-7,444,377</u>	<u>-7,766,348</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT(DEFICIT)		<u>15,654,272</u>	<u>10,391,625</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros

EF1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, DESPUÉS DE APLICAR POLÍTICAS CONTABLES GUBERNAMENTALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 170800		ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Ai 30 de junio de 2017 (EN SOLES)		Fecha : 28/08/2017 Hora : 14:58:08 Página : 1 de 1			
DEPARTAMENTO: 12 JUNIN PROVINCIA : 09 CHUPACA ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA [301118]				EF-1			
		Ai 30 de junio de 2017	Ai 31 de Diciembre del 2016	Ai 30 de junio de 2017	Ai 31 de Diciembre del 2016		
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	8,013,891.68	10,511,377.26	Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Inversiones Disponibles	Nota 4	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	708,734.27	4,009,325.95
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	3,797,518.31	1,413,873.09	Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	21,845.88	13,143.17
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	75,865.19	79,757.59	Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	46,172.11	10,486.75
Inventarios (Neto)	Nota 7	373,584.38	68,640.15	Obligaciones Previsionales	Nota 20	361,081.01	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	141,408.90	117,450.25	Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	391,501.05	2,192,160.35	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	0.00
				Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	405,387.03	267,443.38
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		12,793,569.51	14,383,258.69	TOTAL PASIVO CORRIENTE		1,543,220.30	4,300,399.25
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	0.00	Deudas a Largo Plazo	Nota 24	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	0.00	0.00	Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 25	0.00	0.00
Inversiones (Neto)	Nota 12	0.00	0.00	Beneficios Sociales	Nota 26	0.00	43,953.85
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00	Obligaciones Previsionales	Nota 27	0.00	377,618.19
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	118,094,710.59	116,136,885.92	Provisiones	Nota 28	213,081.96	658,885.87
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	2,768,732.13	2,629,557.13	Otras Cuentas del Pasivo	Nota 29	0.00	0.00
				Ingresos Diferidos	Nota 30	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		120,863,442.72	118,766,443.05	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		213,081.96	1,080,457.91
				TOTAL PASIVO		1,756,302.26	5,380,857.16
TOTAL ACTIVO				PATRIMONIO			
Cuentas de Orden	Nota 35	37,644,773.76	33,985,778.05	Hacienda Nacional	Nota 31	122,477,200.25	122,477,200.25
				Hacienda Nacional Adicional	Nota 32	0.00	0.00
				Resultados No Realizados	Nota 33	2,011,011.36	2,011,011.36
				Resultados Acumulados	Nota 34	7,412,498.36	3,280,632.97
				TOTAL PATRIMONIO		131,900,709.97	127,768,844.58
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		133,657,012.23	133,149,701.74
				Cuentas de Orden	Nota 35	37,644,773.76	33,985,778.05

EF 2: ESTADO DE GESTIÓN, DESPUÉS DE APLICAR POLÍTICAS CONTABLES GUBERNAMENTALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 Dirección General de Contabilidad Pública
 Versión 170800

Fecha : 28/08/2017

Hora : 15:05:20

Página : 1 de 1

ESTADO DE GESTIÓN
Al 30 de junio de 2017
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 12 JUNIN

PROVINCIA : 09 CHUPACA

ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA [301118]

EF-2

		Especifico del 01 de Abril al 30 de Junio de 2017	Especifico del 01 de Abril al 30 de Junio de 2016	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Junio de 2016
INGRESOS					
Ingresos Tributarios Netos	Nota 36	154,884.54	457,437.98	1,986,709.38	1,098,180.63
Ingresos No Tributarios	Nota 37	320,193.42	369,211.54	896,603.46	824,689.81
Aportes por Regulación	Nota 38	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 39	2,138,893.78	1,020,406.01	3,531,089.35	2,504,939.52
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 40	932,092.22	0.00	932,092.22	0.00
Ingresos Financieros	Nota 41	11,771.59	3,920.74	18,797.40	12,015.03
Otros Ingresos	Nota 42	53,954.52	(74,351.22)	205,171.40	176,263.72
TOTAL INGRESOS		3,611,790.07	1,776,625.05	7,570,463.21	4,616,088.71
COSTOS Y GASTOS					
Costo de Ventas	Nota 43	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 44	(1,110,653.09)	(944,561.11)	(2,217,971.60)	(1,950,444.84)
Gastos de Personal	Nota 45	(325,601.46)	(303,994.79)	(652,489.78)	(659,314.40)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 46	(3,018.00)	(92,704.42)	(70,106.66)	(174,763.01)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 47	(10,000.00)	(128,815.10)	(16,000.00)	(128,815.10)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 48	(334,845.73)	(56,394.66)	(334,845.73)	(64,394.66)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 49	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 50	(105,346.17)	(103,182.38)	(105,346.17)	(212,314.31)
Gastos Financieros	Nota 51	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos	Nota 52	(800.00)	(10,027.00)	(1,948,739.79)	(29,675.00)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(1,890,264.45)	(1,639,679.46)	(5,345,499.73)	(3,219,721.32)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		1,721,525.62	136,945.59	2,224,963.48	1,396,367.39

EF3: ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, DESPUÉS DE APLICAR POLÍTICAS CONTABLES GUBERNAMENTALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 170800		ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Al 30 de junio de 2017 (EN SOLES)			Fecha : 28/08/2017 Hora : 15:06:37 Página : 1 de 1	
DEPARTAMENTO: 12 JUNIN PROVINCIA : 09 CHUPACA ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA [301118]				EF-3		
CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL	
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2016	88,554,693.10	(1,440.00)	2,011,011.36	17,318,147.12	107,882,411.58	
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	1,396,367.39	1,396,367.39	
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2016	88,554,693.10	(1,440.00)	2,011,011.36	18,714,514.51	109,278,778.97	
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2017	122,477,200.25	0.00	2,011,011.36	3,280,632.97	127,768,844.58	
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	1,906,901.91	1,906,901.91	
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	2,224,963.48	2,224,963.48	
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2017	122,477,200.25	0.00	2,011,011.36	7,412,498.36	131,900,709.97	

**EF4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, DESPUÉS DE APLICAR
POLÍTICAS CONTABLES GUBERNAMENTALES**

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 170800		ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Al 30 de junio de 2017 (EN SOLES)	Fecha :28/06/2017 Hora :15:08:05 Página : 1 de 1
DEPARTAMENTO: 12 JUNIN			EF-4
PROVINCIA : 00 CHUPACA			
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA [301118]			
CONCEPTOS	Del 01 de enero al 30 de junio de 2017	Del 01 de enero al 30 de junio de 2016	
A.- ACTIVIDADES DE OPERACION			
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	1,062,408.16	1,367,271.83	
Cobranza de Aportes por regalación	0.00	0.00	
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	285,531.17	1,001,835.37	
Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas (Nota)	0.00	0.00	
Trospagos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público	3,187,495.89	2,504,939.52	
Otros (Nota)	1,042,125.56	0.00	
MENOS			
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(2,450,388.27)	(2,116,006.00)	
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(661,104.11)	(660,174.81)	
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	0.00	(61,155.58)	
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	0.00	0.00	
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(153,912.28)	(113,607.43)	
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00	
Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas (Nota)	(28,613.73)	(19,000.00)	
Trospagos y Remesas Corriente Entregadas del Tesoro Público	0.00	0.00	
Otros (Nota)	(290,522.17)	(298,445.67)	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	2,013,020.22	1,865,657.23	
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION			
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00	
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00	
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00	
Otros (Nota)	0.00	0.00	
MENOS			
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00	
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00	
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(4,510,705.80)	(1,543,144.68)	
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00	
Otros (Nota)	0.00	0.00	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(4,510,705.80)	(1,543,144.68)	
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas (Nota)	0.00	0.00	
Trospagos y Remesas de Capital Recibidas del Tesoro Público	0.00	0.00	
Cobranza por Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00	
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00	
Otros (Nota)	0.00	0.00	
MENOS			
Donaciones y Transferencias de Capital Entregadas (Nota)	0.00	(30,000.00)	
Trospagos y Remesas de Capital Entregadas al Tesoro Público	0.00	0.00	
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00	
Otros (Nota)	0.00	0.00	
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	(30,000.00)	
D.- AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(2,497,685.58)	32,512.55	
E.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	10,511,377.26	2,822,962.23	



Municipalidad Provincial de Chupaca



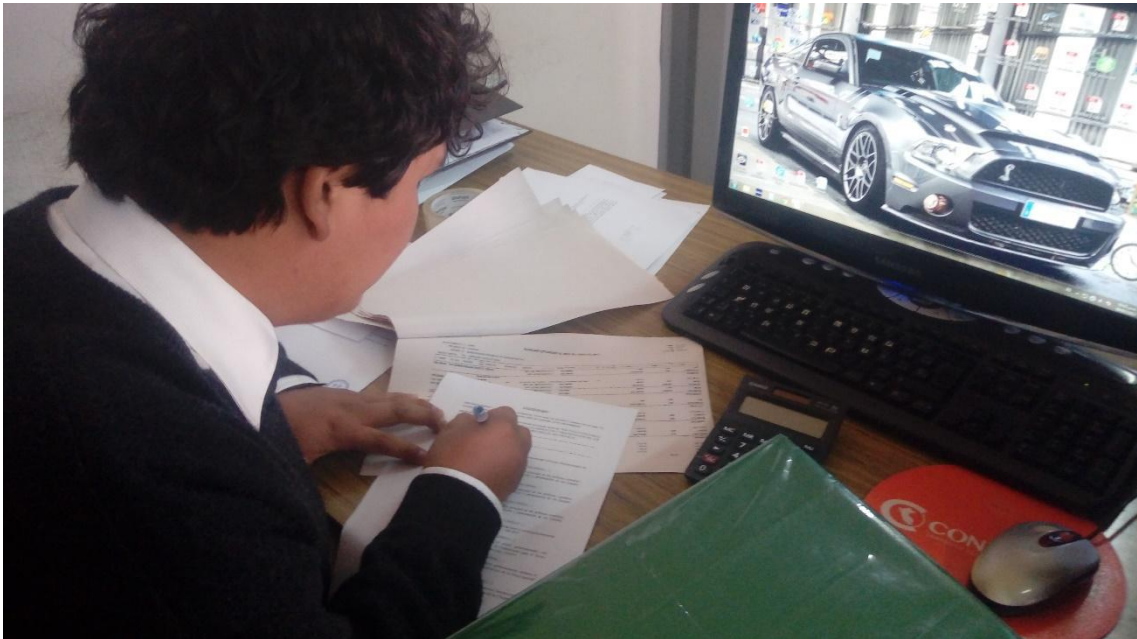
Encuesta a la tesorera de la Municipalidad Provincial de Chupaca



Encuesta al contador de la Municipalidad Provincial de Chupaca



Encuesta al asistente administrativo del área de Contabilidad



Encuesta al asistente contable del área de Contabilidad